

MOVIMIENTO REGIONAL

“UNIDOS POR TACNA”



PLAN DE GOBIERNO

**GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
PERIODO 2027-2030**

Elaborado por:
ING. FELIX GERÓNIMO QUISPE MAMANI

**TACNA – PERÚ
2026**



ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	5
2.	MARCO LEGAL.....	6
3.	IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA	6
3.1.	PRINCIPIOS	6
3.2.	OBJETIVOS.....	7
3.3.	VALORES	7
3.4.	VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	8
3.5.	MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	8
4.	VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	9
5.	DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DEL ESTADO SITUACIONAL.....	9
5.1.	UBICACIÓN.....	9
5.2.	POBLACIÓN.....	11
5.3.	CLIMA E HIDROGRAFÍA.....	12
5.4.	ECONOMÍA	13
6.	ESTRATEGIAS	25
6.1.	EJE ESTRATÉGICO I: DIMENSIÓN SOCIAL	25
6.1.1.	SALUD – INFRAESTRUCTURA.....	25
6.1.2.	SALUD - PRIMER NIVEL	29
6.1.3.	SALUD – ESPECIALIZADA	33
6.1.4.	EDUCACIÓN – INFRAESTRUCTURA	36
6.1.5.	EDUCACIÓN - DEUDA SOCIAL	40
6.1.6.	SANEAMIENTO URBANO	43
6.1.7.	SEGURIDAD CIUDADANA.....	47



6.1.8. POBLACIONES VULNERABLES.....	50
6.1.9. DEPORTE Y RECREACIÓN.....	53
6.2. EJE ESTRATÉGICO II: DIMENSIÓN ECONÓMICA	55
6.2.1. AGRICULTURA - ESTRÉS HÍDRICO.....	55
6.2.2. AGRICULTURA – ASISTENCIA.....	59
6.2.3. AGRICULTURA - DEFENSA RIBEREÑA.....	62
6.2.4. MINERÍA - CANON Y REGALÍAS	65
6.2.5. MINERÍA – PRODUCCIÓN	68
6.2.6. ENERGÍA.....	71
6.2.7. PRODUCCIÓN – COMERCIO.....	73
6.2.8. PRODUCCIÓN – PESCA.....	76
6.2.9. PRODUCCIÓN- ABASTOS.....	79
6.2.10. TRANSPORTES – CONECTIVIDAD	81
6.2.11. TRANSPORTES – LOGÍSTICA.....	84
6.2.12. TURISMO.....	86
6.3. EJE ESTRATÉGICO III: DIMENSIÓN AMBIENTAL	89
6.3.1. BIODIVERSIDAD – ESPECIES.....	89
6.3.2. BIODIVERSIDAD – CONTROL	91
6.3.3. RESIDUOS SÓLIDOS – SUELOS	93
6.3.4. RESIDUOS SÓLIDOS – LIXIVIADOS	95
6.3.5. ECOSISTEMAS – ALTIPLANO	97
6.3.6. ECOSISTEMAS - CUENCAS	99
6.4. EJE ESTRATÉGICO IV: DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	101
6.4.1. GESTIÓN PÚBLICA – PROCESOS	101
6.4.2. GESTIÓN PÚBLICA – TRANSPARENCIA.....	104



6.4.3.	INCLUSIÓN SOCIAL – COMUNIDADES	106
6.4.4.	INCLUSIÓN SOCIAL – IDENTIDAD	108
6.4.5.	RECURSOS HUMANOS – GORE	110
6.4.6.	RECURSOS HUMANOS – SERVIDORES.....	113
7.	SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO POR EJES ESTRATEGICOS	115
8.	MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO	121



1. PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno del Movimiento Regional "Unidos por Tacna" para el periodo 2027-2030, liderado por el Ing. Félix Gerónimo Quispe Mamani, se constituye como una herramienta programática de vanguardia concebida bajo un enfoque prospectivo y moderno de la administración pública. Este documento no es una declaración de intenciones, sino un instrumento técnico riguroso estructurado en el marco de normativas clave como la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, orientado a resolver las demandas históricas de la ciudadanía, la academia y el empresariado regional.

En la Dimensión Social, asumimos el desafío crítico de modernizar la infraestructura hospitalaria y educativa, combatiendo el severo abandono del primer nivel de atención de salud, culminando el Hospital Hipólito Unanue por administración directa y reduciendo con decisión los altos índices de inseguridad y delincuencia mediante un proyecto integral de videovigilancia. En la Dimensión Económica, planteamos quebrar el modelo extractivo primario a través de la optimización de los recursos hídricos para reducir la brecha del 72% de la superficie agrícola sin riego tecnificado; asimismo, priorizamos la pavimentación de la red vial, la modernización de los muelles de pesca artesanal y la asignación de 19 millones de soles mediante la estrategia PROCOMPITE para inyectar capital directo a nuestros microempresarios y emprendedores.

La Dimensión Ambiental guiará nuestras políticas hacia la sustentabilidad y el respeto ecológico, enfocándonos en recuperar las hectáreas degradadas por el vertimiento de residuos sólidos y en implementar la conservación del ecosistema forestal y la biodiversidad. Por último, la Dimensión Institucional quebrará las estructuras verticales y la burocracia lenta que actualmente retrasa los trámites ciudadanos de 30 a 50 días, implementando una modernización digital acelerada, capacitando técnica y académicamente a los servidores públicos y creando la Dirección Regional de Comunidades Campesinas con plena autonomía presupuestal para saldar una deuda de 50 años de olvido.

Hablamos de un desarrollo equilibrado donde la coherencia entre la palabra y la acción, el respeto por los conocimientos ancestrales y el diálogo directo con el pueblo sienten las bases de una Tacna próspera, segura, moderna y altamente competitiva. Con el liderazgo técnico de este plan y la máxima de "Ama Sua, Ama Llulla, Ama Quella", estamos listos para edificar la región digna que las futuras generaciones tacneñas merecen gozar.



2. MARCO LEGAL

- **Constitución Política del Perú de 1993:** *Norma suprema que fundamenta la organización del Estado y los derechos de participación ciudadana.*
- **Decreto Supremo N° 001-2026-PCM:** *Norma que convoca a las Elecciones Regionales y Municipales 2026.*
- **Ley N° 27783:** *Ley de Bases de la Descentralización (fundamental incluirla en todo plan regional).*
- **Ley N° 27867:** *Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.*
- **Ley N° 28094:** *Ley de Organizaciones Políticas (y sus modificatorias vigentes).*
- **Ley N° 26859:** *Ley Orgánica de Elecciones.*
- **Ley N° 27683:** *Ley de Elecciones Regionales.*
- **Resolución N° 0002-2026-JNE:** *Reglamento de Inscripción de Fórmulas y Listas de Candidatos para Elecciones Regionales 2026.*
- **Reglamentos y disposiciones emitidas por el JNE:** *Normativa complementaria expedida para el desarrollo del proceso electoral de las ERM 2026.*

3. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

3.1. PRINCIPIOS

El movimiento Regional “UNIDOS POR TACNA”, cuenta con principios que guiarán nuestras acciones políticas, en busca del progreso y desarrollo integral de la región, involucrando la participación de las mujeres y varones, jóvenes y adultos, los suscritos consensuan de manera unánime el texto que a continuación se detalla:

- Libertad como principio supremo del ser humano
- Democracia
- Compromiso activo con el desarrollo de nuestra región.
- Solidaridad y cooperación.
- Igualdad sin discriminación.
- Desarrollo de las personas.
- Valorar los conocimientos ancestrales y la diversidad de lenguas.



- Búsqueda de la paz fundada en la justicia y la igualdad.
- El diálogo como esencia de una democracia plena.
- Coherencia entre la palabra y la acción.
- Autogestión como garantía de nuestra autonomía.
- Responsables con el medio ambiente y su sostenibilidad.
- Promoción de la juventud

3.2. OBJETIVOS

El objetivo del movimiento regional “UNIDOS POR TACNA”, es desarrollar una región próspera, segura, dinámica y transparente, garantizando la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos de la región de Tacna.

- Participar en las elecciones Regionales y Municipales y ganar las elecciones.
- Desarrollar un programa de gestión integral para el desarrollo sostenible de la región Tacna, sus provincias y distritos.
- Desarrollar bases con pensamiento crítico, altruismo y patriotismo, mediante difusión de nuestro pensamiento ideológico, principios, objetivos, visión y misión a todos nuestros hermanos de la región Tacna, desarrollando líderes probos que guíen el desarrollo integral de la Región.
- Participar activamente en todos los eventos y/o acontecimientos que impacten de forma negativa en la vida del ciudadano, sea directa o indirectamente, solidarizándonos y luchando por los derechos y el bienestar del ciudadano.
- Establecer nuestros principios originarios “Ama Sua, Ama Llulla. Ama Quella”.

3.3. VALORES

VALORES DOCTRINARIOS

- **Altruismo:** Buscar el bien común y la mejora de la sociedad tacneña por encima de los intereses individuales.
- **Patriotismo:** Fomentar el respeto, la identidad cultural y el compromiso cívico hacia la región Tacna y el Perú.



- **Pensamiento crítico:** Formar bases ciudadanas con criterio propio, capaces de analizar la realidad para proponer soluciones innovadoras.
- **Probidad:** Desarrollar líderes íntegros y honestos que actúen con transparencia en la administración de los recursos públicos.

VALORES EN LA GESTIÓN PÚBLICA

- **Transparencia:** Combatir las malas prácticas del Estado promoviendo un acceso abierto a la información para los ciudadanos.
- **Sustentabilidad:** Garantizar que el crecimiento económico respete el medio ambiente y los recursos renovables y no renovables de la región.
- **Inclusión social:** Diseñar programas enfocados en el bienestar y la calidad de vida de la población en todo su ciclo de vida.

3.4. VISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El movimiento regional “UNIDOS POR TACNA”, debe trascender en el tiempo y las generaciones tacneñas, contribuyendo de forma activa en el desarrollo sostenible de la región, construyendo una Región próspera, moderna, segura y competitiva, generando oportunidad, en forma equitativa, para toda la población y así poder gozar de un ambiente sano y saludable, con una vida digna en todas las etapas de su existencia.

3.5. MISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Buscamos el bienestar de la población, mediante un desarrollo sostenible que nos permita integrar y poner en acción a todos los actores de nuestra sociedad, teniendo en cuenta los factores internos y externos que nos influyen.

Nos compromete el cuidado responsable de nuestros recursos tanto renovables como no renovables, y orientar en forma consensuada su uso de tal manera que sea sustentable y sostenible mediante la generación de valor humano, económico y ambiental de calidad para el disfrute de la población en todo su ciclo de vida.



Generar el desarrollo sostenible de la región con la participación activa de las mentalidades creativas e innovadoras de la academia y empresariado, identificando oportunidades, incrementando fortalezas y actuando eficazmente buscando mejorar la calidad de vida de las personas.

Establecer una nueva cultura, que valore la humanidad, los recursos naturales, los valores culturales ancestrales incluidos los idiomas originarios. Una cultura de respeto al trabajo de los demás y respeto al descanso y disfrute de la vida en comunidad.

4. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

"Al año 2030, Tacna se consolida como una región modelo en el sur del país, caracterizada por un desarrollo humano integral respaldado por un sistema de salud del primer nivel moderno y resolutivo. Es una región competitiva y líder en agroexportación y comercio, gracias a la tecnificación de su agricultura, la optimización de sus recursos hídricos, una red vial pavimentada y una infraestructura logística y turística de primer nivel. Este crecimiento económico se logra en perfecta armonía con su entorno, mediante la recuperación activa de sus ecosistemas y una gestión responsable de sus residuos sólidos. Todo ello sostenido por un Gobierno Regional moderno, digital e inclusivo, que revaloriza a sus comunidades campesinas, capacita a sus servidores públicos y rinde cuentas con total transparencia a su ciudadanía."

5. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DEL ESTADO SITUACIONAL

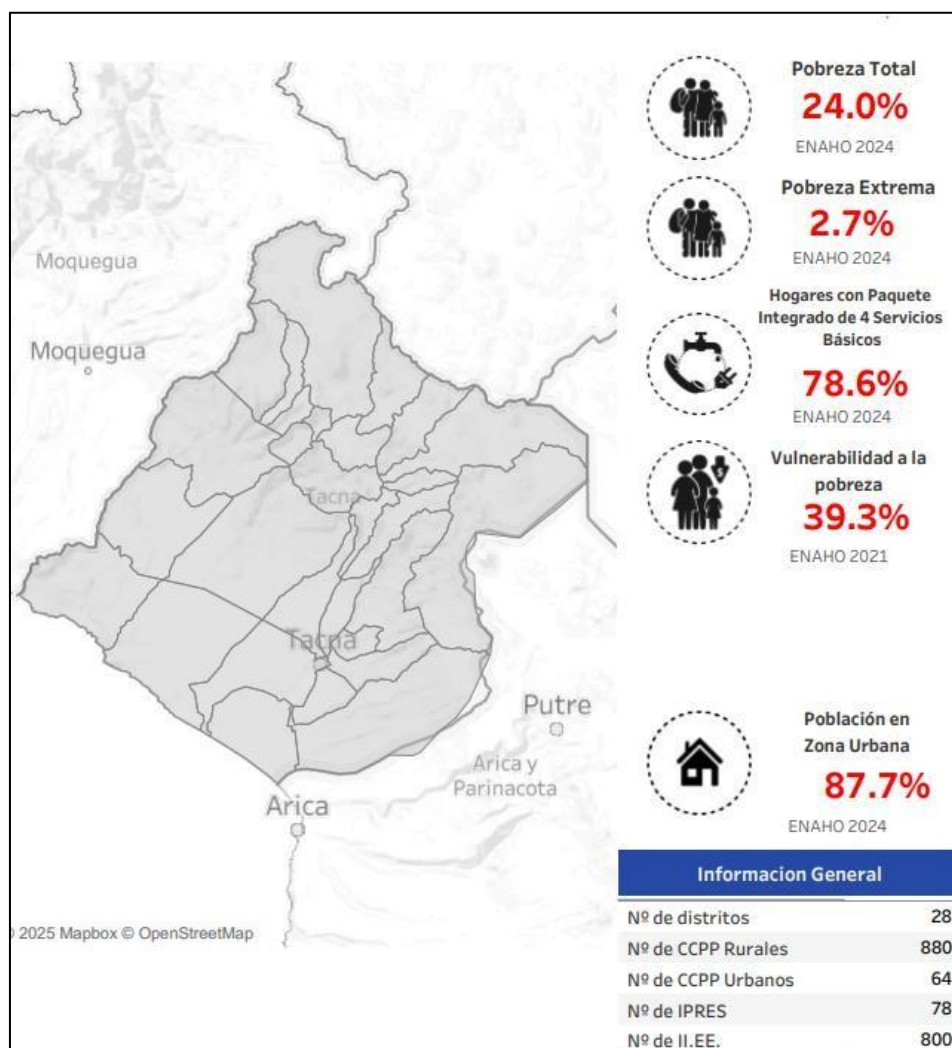
5.1. UBICACIÓN

La emblemática ciudad de Tacna, conocida históricamente como la "Ciudad Heroica", se localiza en el extremo sur del territorio peruano, constituyendo la capital del departamento y de la provincia homónimos. Geográficamente, se sitúa a una altitud promedio de 562 metros sobre el nivel del mar, enclavada en el fértil valle del río Caplina, el cual discurre como un oasis en medio de las áridas planicies del desierto costero del Pacífico peruano. Políticamente, sus coordenadas establecen una posición fronteriza sumamente estratégica, limitando por el sur con la República de Chile y por el este con el Estado Plurinacional de Bolivia, lo que la convierte en el principal núcleo de interconexión terrestre, comercial y aduanero del sur del país, así como en un dinámico punto de encuentro



multicultural. Desde el punto de vista vial, la urbe se conecta directamente con la Red Vial Nacional a través de la Carretera Panamericana Sur, distando aproximadamente a unos 1293 kilómetros de la capital de la república, Lima, y posicionándose a escasos 52 kilómetros de la vecina ciudad fronteriza de Arica, en Chile. El territorio tacneño que cobija a la metrópoli se caracteriza por una topografía variada y desértica que contrasta con sus valles agrícolas irrigados, un relieve moldeado por llanuras costeras y pampas que progresivamente ascienden hacia los contrafuertes de la cordillera de los Andes occidentales. Esta singular ubicación no solo le confiere un clima templado y árido durante gran parte del año, sino que también le otorga una ventaja geoeconómica inigualable que dinamiza su comercio exterior, el turismo fronterizo y el intercambio logístico, consolidándola como un eje estratégico y geopolítico vital para el desarrollo del extremo sur del Perú.

Gráfico N°01 : Indicadores Departamento de Tacna -ENAH0 -INEI



Fuentes: INEI-Boletín - Diciembre 2025



5.2. POBLACIÓN

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de población actualizadas del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para el año 2026, el número de habitantes en el departamento de Tacna ha ascendido a 389 302, consolidando una tasa de crecimiento sostenida en la región sur del país. Dentro de la composición demográfica departamental se mantiene una distribución por género bastante equilibrada, donde el 50,6 % de la población total está conformado por mujeres y el 49,4 % restante corresponde a la población masculina. Del total de la población que reside en el departamento de Tacna, la provincia con mayor población es Tacna con 321 mil 351 habitantes, seguida de Jorge Basadre con 8 mil 45 habitantes, Candarave con 8 mil 896 habitantes, Tarata con 7 mil 721 habitantes.

Según la estructura demográfica por grandes grupos de edad para este periodo, la mayor concentración de habitantes se agrupa en el sector de la población en edad de trabajar, correspondiente al rango de 15 a 64 años, el cual representa el 68,5 %; seguido por el grupo de niños y adolescentes de 0 a 14 años con un 21,2 %, mientras que los adultos mayores de 65 a más años muestran una tendencia al envejecimiento demográfico al alcanzar el 10,3 % de la población total. Finalmente, en cuanto a la distribución geopolítica y ocupación del territorio, la provincia de Tacna continúa concentrando la inmensa mayoría de la población departamental con el 93,6 % de los residentes, seguida muy por debajo por las provincias de Jorge Basadre con el 3,1 %, Candarave con el 1,8 % y Tarata con el 1,5 %, evidenciando una marcada centralización urbana en la capital de la región.

Gráfico N°02: Perú – Población Total por sexo, según Departamento, 2025

CUADRO 3.1
PERÚ: POBLACIÓN TOTAL POR SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2025

Departamento	Total	Hombre		Mujer	
		Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
Total	34 157 732	16 865 689	49,4	17 292 043	50,6
Tacna	389 302	192 419	49,4	196 883	50,6

1/ Comprende los 43 distritos de la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 2025: XIII de Población, VIII de Vivienda y IV de Comunidades Indígenas.



5.3. CLIMA E HIDROGRAFÍA

El departamento de Tacna posee una notable diversidad climática y una configuración hidrológica particular debido a su geografía, la cual transiciona abruptamente desde el nivel del mar hasta superar los 5,500 metros de altitud en las cumbres andinas. De acuerdo con el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), la región presenta principalmente dos tipos de climas claramente diferenciados: en la faja costera —que representa aproximadamente dos terceras partes del territorio— predomina un clima árido y templado, con una temperatura promedio anual de 16.5°C, máximas que alcanzan los 26°C a 30°C en los meses de verano (enero y febrero), y mínimas de 12°C durante el invierno (julio y agosto), periodo caracterizado por una alta humedad atmosférica y densas neblinas (camanchacas). Por el contrario, en la zona de sierra y altiplano (por encima de los 3,000 metros sobre el nivel del mar), el clima es frío y seco; las precipitaciones son estacionales y se concentran entre diciembre y marzo, mientras que en invierno las heladas meteorológicas registran temperaturas extremas que descienden significativamente por debajo de los 0°C, llegando incluso a los -20°C en las zonas altoandinas más elevadas.

Desde la perspectiva hidrográfica, el territorio se encuentra bajo la jurisdicción de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y afronta un severo estrés hídrico al ubicarse en una de las zonas más áridas del país. El sistema hidrográfico superficial está integrado por las cuencas de los ríos Locumba, Sama y Caplina, además de la derivación del canal Uchusuma y la cuenca altiplánica del río Maure. En conjunto, la descarga total promedio de estos ríos es de apenas 10.9 m³/s. Esta escasez se agudiza críticamente por la distribución demográfica: más del 90% de la población regional habita en la cuenca del río Caplina, cuyo caudal promedio es de tan solo 1.00 m³/s, lo que se traduce en una disponibilidad hídrica crítica de apenas 114 m³/habitante/año, un valor muy por debajo del umbral de escasez extrema fijado internacionalmente (1,000 m³/habitante/año). Debido a este déficit, la región depende de la regulación de lagunas como Aricota y Paucarani, y de la explotación intensiva de aguas subterráneas, principalmente en los acuíferos de La Yarada, donde se extraen más de 100 millones de metros cúbicos anuales para sostener la demanda urbana y la actividad agroexportadora.



5.4. ECONOMÍA

Al cierre del año 2025, el departamento de Tacna elevó su competitividad, impulsado por una sólida recuperación minera donde la extracción de molibdeno creció un 34.7% y la generación eléctrica un 36.1% gracias a la hidroeléctrica Aricota I. Aunque sectores tradicionales como la recaudación de tributos internos registraron una contracción mensual del 16.8% debido a la coyuntura, la estructura empresarial de la región —históricamente dominada en un 99.8% por micro y pequeñas empresas (MYPES)— muestra resiliencia en su base comercial y agropecuaria. Esta dinámica productiva, respaldada por repuntes en cultivos clave como la cebolla (16.6%), sostiene activamente el empleo regional y estabiliza los indicadores de la Población Económicamente Activa ocupada en el sur del país. Detallando a continuación cada rubro de actividad económica de la región:

Subsector Minería

Durante el último mes de 2025, la extracción de cobre reportó 19 mil 110 toneladas métricas de contenido fino y se contrajo en 1,2%, con relación a diciembre de 2024, afectado por la baja obtención en la empresa Southern Perú Copper Corporation. Igualmente, registró una variación negativa el oro (-23,2%). En tanto, el molibdeno alcanzó 1 mil 34 toneladas métricas de contenido fino y se expandió en 34,7%, contrastado con similar mes de 2024, que logró 768 toneladas métricas de contenido fino. Además, fue ligeramente mayor la plata (0,7%).

Subsector Electricidad

La generación de energía eléctrica, en el mes de análisis subió en 36,1%, explicado por la alta generación de energía de origen hidráulica (central Aricota I).

Recaudación Tributos Internos

En el mes observado, los ingresos recaudados por tributos internos contabilizaron 28 millones 114 mil soles y tuvieron un desempeño negativo de 16,8%, comparado con el mismo mes de 2024 que alcanzaron 33 millones 788 mil soles.

Sector Agropecuario

En diciembre de 2025, la producción de cebolla fue 485 toneladas y se elevó en 16,6%, en comparación con el mismo mes de 2024 que evidenció 416 toneladas. De igual manera, aumentó el



melón (452,6%), zapallo (83,7%), camote (33,3%), sandía (3,8%) y alfalfa (2,2%), entre otros. En contraste, bajó el tomate (-9,2%), orégano (-4,3%) y papa (-2,6%). En el subsector pecuario, la leche fresca totalizó 2 mil 31 toneladas y creció en 1,0%, respecto a igual mes de 2024. También, tuvo una variación positiva el porcino (7,5%), alpaca (7,2%), caprino (5,8%) y ave (0,1%). Sin embargo, se redujo el ovino (-2,0%), vacuno (-1,9%), llama (-1,5%) y huevos (-0,3%).

Gráfico N° 03: Actividades Económicas de Tacna - INEI

Producción de Cebolla (Variación porcentual)		Producción de Leche Fresca (Variación porcentual)		Producción de Cobre (Variación porcentual)		Producción de Molibdeno (Variación porcentual)		Producción de Energía Eléctrica (Variación porcentual)		Ingresos Recaudados por la SUNAT - Tributos Internos (Variación porcentual)	
Diciembre 2025/2024	Ene.-Dic. 2025/2024	Diciembre 2025/2024	Ene.-Dic. 2025/2024	Diciembre 2025/2024	Ene.-Dic. 2025/2024	Diciembre 2025/2024	Ene.-Dic. 2025/2024	Diciembre 2025/2024	Ene.-Dic. 2025/2024	Diciembre 2025/2024	Ene.-Dic. 2025/2024
16,6	-21,4	1,0	1,0	-1,2	-0,1	34,7	18,2	36,1	37,6	-16,8	0,9

Fuentes: BCRP - Sucursal Tacna, SBS, SUNAT y MEF.

Gráfico N° 04: Indicadores de la Región de Tacna – ENDES-ENAHO

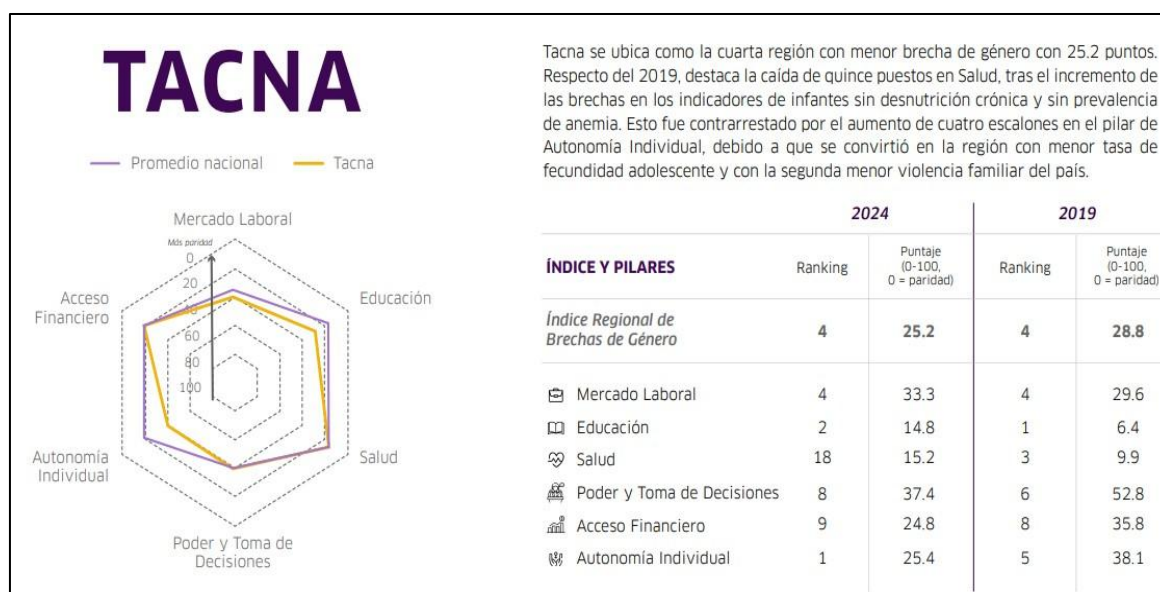
INDICADORES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Incidencia de pobreza monetaria total	13.6%	13.3%	23.2%	21.8%	23.5%	26.7%	24.0%
Porcentaje de personas con algún seguro de salud	57.8%	60.5%	68.2%	71.7%	79.9%	81.4%	84.8%
Porcentaje de Anemia en niños de 6 a 35 meses	34.9%	35.9%	27.6%	26.1%	31.3%	33.7%	35.7%
Proporción de menor de 5 años con Desnutrición Crónica (OMS)	1.3%	2.4%	1.5%	1.5%	2.8%	3.2%	2.9%
Porcentaje de niñas y niños de 9 a 12 meses con comunicación verbal a nivel comprensivo y expresivo apropiado	83.2%	78.6%	81.1%	79.5%	79.7%	72.7%	67.1%
Porcentaje de niñas y niños de 12 a 18 meses que camina por propia iniciativa sin necesidad de detenerse por cansancio	62.8%	59.5%	63.0%	56.4%	47.2%	57.1%	56.7%
Porcentaje de personas adultas mayores con algún tipo de pensión	34.8%	29.4%	34.1%	31.7%	31.4%	38.8%	32.1%
Porcentaje de estudiantes con deserción acumulada en secundaria	4.0%	2.3%	1.6%	1.5%	1.9%	0.4%	0.2%
Porcentaje de Hogares con acceso a 4 Servicios Básicos	87.0%	87.6%	87.3%	84.4%	79.7%	80.4%	78.6%
Porcentaje de hogares con agua clorada	55.0%	54.4%	29.9%	45.6%	43.7%	35.7%	26.4%
Porcentaje de la población económicamente activa en condición de subempleo	36.9%	38.3%	45.2%	43.4%	38.8%	38.8%	37.7%
Porcentaje de adolescentes (15 a 19 años) que ya son madres o están embarazadas por primera vez	5.6%	4.5%	4.5%	5.3%	5.7%	5.6%	3.3%

Fuentes: INEI – ENDES 2024 – ENAHO 2024

El gráfico muestra la posición de Tacna en el Índice Regional de Brechas de Género 2024, destaca áreas clave de desempeño en comparación con el promedio nacional. La línea amarilla, que representa a Tacna, se desvía visiblemente hacia el exterior en pilares específicos, lo que indica brechas más grandes y un rendimiento inferior a la media en Salud y Educación. Esto contrasta con su posición general como la cuarta región con menor brecha de género, lo que sugiere que las fortalezas en otras áreas compensan estas debilidades. La marcada brecha en Salud es particularmente notable y merece un análisis más detallado.



Gráfico N° 05: Resumen de Indicadores Estratégicos de Tacna al 2024



Fuente: INEI. Elaboración: IPE – 2024

- Al finalizar el mes de enero, el saldo de créditos en la región alcanzó a S/ 2 876 millones, lo que representó un alza de 4,7 por ciento frente al mismo período del año anterior, principalmente por las mayores colocaciones de la Banca Múltiple (5,6 por ciento) y las Cajas Municipales (4,4 por ciento). De otro lado, los depósitos totalizaron S/ 3 189 millones, lo que significó un crecimiento de 11,1 por ciento interanual, ante las mayores captaciones de ahorro (14,4 por ciento), a plazo (2,6 por ciento) y a la vista (16,6 por ciento).
- La inversión pública (formación bruta de capital), sumó S/ 64 millones, lo que representó una expansión real de 123,1 por ciento respecto a su comparativo interanual, ante la mayor ejecución del Gobierno regional (178,8 por ciento) y los Gobiernos locales (101,3 por ciento).

Gráfico N°06: Variación de los Indicadores de la Actividad Económica a Enero 2026

Tacna: Otros indicadores de actividad económica (Variación % respecto a similar mes del año anterior)							
	Ago.25	Set.25	Oct.25	Nov.25	Dic.25	Ene.26	
Crédito total 1/	📈 0,3	📈 1,9	📈 2,1	📈 3,6	📈 4,1	📈 4,7	
Depósitos 1/	📈 6,2	📈 2,2	📈 6,1	📈 5,6	📈 9,3	📈 11,1	
Inversión Pública 2/	📈 42,5	📈 49,4	📉 -13,7	📈 118,9	📉 -35,9	📈 123,1	

1/ En términos nominales.
2/ En términos reales

Fuentes: BCRP - Sucursal Arequipa, SBS, SUNAT y MEF.



- En enero, los indicadores de la actividad primaria registraron resultados negativos. El sector agropecuario reportó una caída de 3,3 por ciento, el sector minería evidenció una contracción de 9,2 por ciento; mientras que, la actividad pesquera disminuyó 67,9 por ciento en términos interanuales.
- En cuanto a otros indicadores de la actividad económica, los saldos de créditos en la región reportaron una expansión de 4,7 por ciento interanual, y los depósitos registraron un crecimiento de 11,1 por ciento frente al resultado alcanzado en el mismo período del año anterior. Finalmente, la inversión pública (formación bruta de capital) registró una expansión real de 123,1 por ciento interanual.
- El sector agropecuario reportó una contracción de 3,3 por ciento interanual en enero, como resultado de la menor producción del subsector agrícola (-4,3 por ciento), así como de la actividad pecuaria (-1,8 por ciento).
- El sector pesca registró una caída de 67,9 por ciento respecto al mismo período del año anterior, ante el menor desembarque de recursos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo (-55,9 por ciento), en las líneas de fresco, enlatado, congelado y seco.
- El sector minería disminuyó 9,2 por ciento interanual en el mes de enero, como resultado de la menor producción de cobre (-5,4 por ciento), molibdeno (-15,2 por ciento), oro (-24,5 por ciento) y plata (-2,8 por ciento).

5.5. POBREZA

Durante el año 2025, el Perú experimentó una notable reducción en su tasa de pobreza monetaria, la cual descendió del 27.6% registrado en 2024 al 25.7%. A pesar de esta mejora generalizada, las cifras a nivel nacional aún se mantienen por encima de los estándares previos a la pandemia, cuando se ubicaban en un 20.2%. En este escenario de recuperación, la región de Tacna destacó de manera particular al reportar una significativa caída en sus índices de pobreza, pasando del 24.0% al 17.4% en el último año. Este avance posicionó a la región con la séptima menor tasa de pobreza en todo el país. No obstante, al igual que el promedio nacional, Tacna arrastra las secuelas de la crisis sanitaria, pues su nivel actual supera el 13.3% observado en 2019, lo que significa que



hoy existen 19 mil tacneños más en situación de vulnerabilidad económica en comparación con el periodo prepandemia.

El principal motor detrás de esta reducción de la pobreza en Tacna fue su sobresaliente dinamismo económico. En 2025, el Producto Bruto Interno (PBI) de la región se expandió un impresionante 9.9%, consolidándose como el segundo crecimiento más alto de todo el territorio peruano, superado únicamente por el departamento de Apurímac. Este auge productivo estuvo fuertemente impulsado por sectores estratégicos como la construcción, que escaló un notable 17.1%, la minería, con un aumento del 4.7%, y el comercio, que creció un 3.0%. Estas tres actividades económicas resultan cruciales para la zona, ya que concentran aproximadamente un tercio de todo el empleo regional. De manera complementaria, otros rubros importantes vinculados al sector servicios y a la agricultura también mostraron desempeños favorables, robusteciendo la estructura financiera general y permitiendo que tanto la pobreza urbana como la rural experimentaran descensos significativos.

Gráfico N°07: Crecimiento económico y cambios en la tasa de pobreza en Tacna, 2005-2025 (variación % real anual; puntos porcentuales)



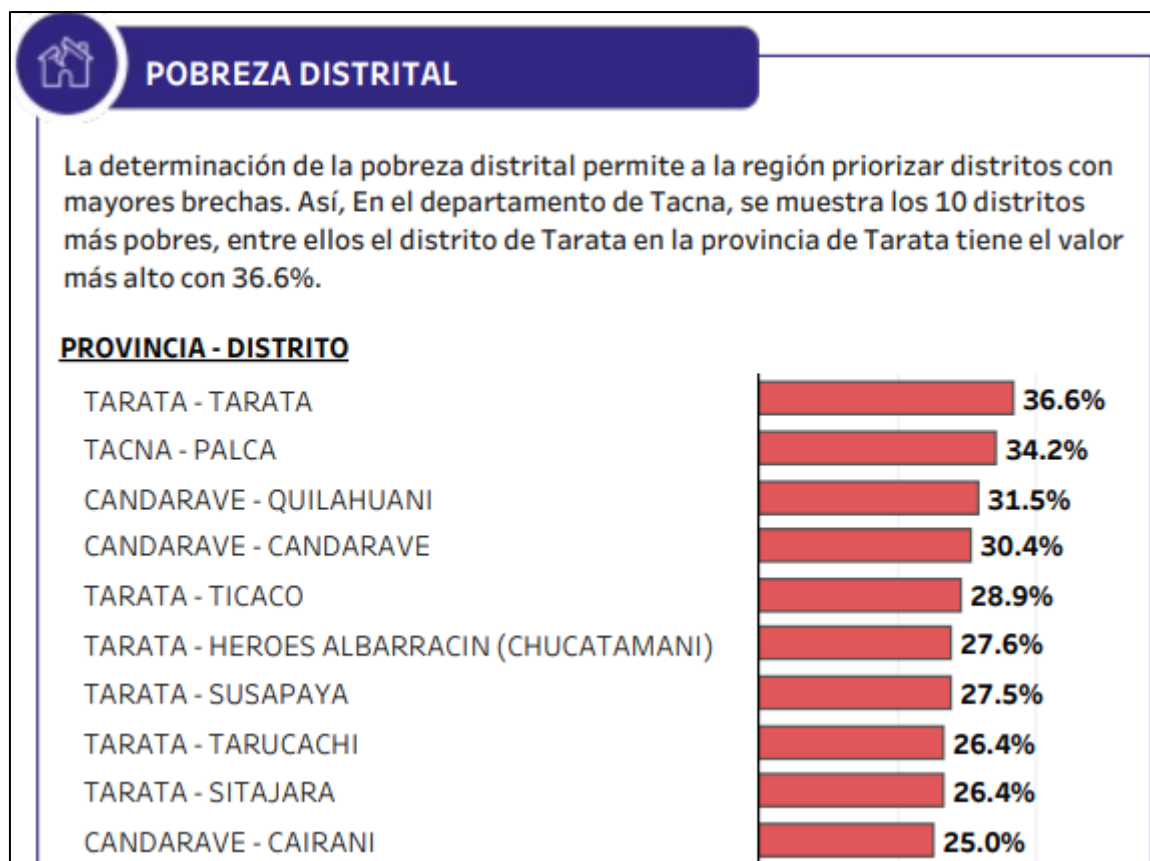
Fuente: INEI. Elaboración: IPE.

Esta aceleración de la economía regional sostuvo mejoras directas en el mercado laboral y en el bienestar familiar. La tasa de empleo adecuado en Tacna se elevó del 59.9% al 60.9% en 2025, superando ligeramente el nivel de 2019, mientras que el empleo formal experimentó un incremento del 1.8% en comparación con 2024. Paralelamente, los ingresos promedio reales —aquellos ajustados por el impacto de la inflación— crecieron un 6.1% respecto al año anterior, facilitando que más hogares cubrieran sus necesidades básicas. Gracias a estas variables, la pobreza extrema regional también se redujo del 2.7% al 1.6%, logrando que más de 3 mil ciudadanos



salieran de esa condición crítica. Sin embargo, no todo el panorama es alentador: los ingresos reales siguen estando un 3.9% por debajo de los registros de 2019, y la vulnerabilidad monetaria aumentó sensiblemente, afectando al 39.1% de la población no pobre, que ahora se encuentra en constante riesgo de recaer en la pobreza ante cualquier choque económico o incremento imprevisto de precios.

Gráfico N°08: Porcentaje de pobreza por distritos de Tacna



Fuente: INEI. Elaboración: IPE.

5.6. INVERSIÓN PÚBLICA

El diagnóstico estructural y de inversión en la Región de Tacna hacia el año 2026 revela una profunda paradoja socioeconómica, donde la abundancia de recursos fiscales coexiste con agudas deficiencias institucionales y territoriales. A pesar de percibir ingentes transferencias por canon y regalías mineras provenientes de la concentradora de Toquepala, la ejecución presupuestal de inversiones no supera un promedio anual del 64.2%, un estancamiento técnico provocado por la baja certificación de los servidores en los sistemas Invierte.pe y OSCE, así como por la lenta



transición hacia el régimen de la Ley SERVIR. Esta parálisis administrativa se manifiesta críticamente en el sector salud, donde la obra civil del Nuevo Hospital de Tacna permanece paralizada y bajo arbitraje, forzando a la red hospitalaria tradicional y a los módulos de contingencia a operar al límite técnico diario, mientras que el primer nivel de atención presenta brechas de infraestructura que superan el 85% en las provincias altoandinas de Tarata y Candarave. El panorama educativo exhibe una contradicción similar: aunque Tacna lidera el Índice de Competitividad Regional (INCORE) en el pilar de educación, más del 60% de sus colegios públicos posee un riesgo estructural de medio a alto frente a sismos, sumado a una creciente e insatisfecha deuda social magisterial. En el ámbito productivo y ambiental, la región afronta un severo estrés hídrico por la sobreexplotación del acuífero de La Yarada y un alarmante pasivo ecológico debido a que el 100% de las provincias vierte sus residuos en botaderos a cielo abierto, propiciando la filtración de miles de metros cúbicos de lixiviados en el subsuelo. Finalmente, la centralización de los servicios de transporte, logística y turismo —enfocados en el flujo binacional con Chile y el mercado mayorista Grau— profundiza el aislamiento de las comunidades andinas, las cuales no solo carecen de conectividad por el predominio de trochas carrozables vulnerables a las lluvias, sino que también sufren la exclusión de fondos concursables como PROCOMPITE por trabas de titulación y la falta de un enfoque intercultural con servidores bilingües certificados en el aparato estatal.

EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO

- En enero, el gasto corriente alcanzó a S/ 170 millones, lo que significó un incremento real de 34,3 por ciento interanual, como resultado de los mayores gastos del Gobierno nacional (75,4 por ciento) y Gobierno regional (11,2 por ciento). De otro lado, se registró un menor gasto de los Gobiernos locales (-0,4 por ciento), lo que contrarrestó el resultado final.
- En enero, la inversión pública (formación bruta de capital) sumó S/ 64 millones, lo que representó un crecimiento real de 123,1 por ciento respecto al mismo período del año anterior, ante el mayor dinamismo de la ejecución del Gobierno regional (178,8 por ciento) y los Gobiernos locales (101,3 por ciento). En contraste, se reportó una menor ejecución del Gobierno nacional (-47,3 por ciento).



- De esta manera, el avance de ejecución de la inversión pública en la región fue de 6,3 por ciento del PIM, explicado por la ejecución del Gobierno nacional, que registró un avance de 0,5 por ciento; del Gobierno regional, que alcanzó una ejecución de 13,4 por ciento; y de los Gobiernos locales, que registraron un avance de 5,1 por ciento.

Gráfico N°09: Ejecución del Gasto Corriente No Financiero de Tacna -2026

TACNA: EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO 1/ (Millones de soles)			
	Enero		
	2025	2026	Var.% real
I. GASTOS CORRIENTES	124	170	34,3
Gobierno nacional	47	84	75,4
Gobierno regional	65	73	11,2
Gobiernos locales	13	13	-0,4
II. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	28	64	123,1
Gobierno nacional	2	1	-47,3
Gobierno regional	12	33	178,8
Gobiernos locales	15	30	101,3
III OTROS GASTOS DE CAPITAL 2/	0	0	-
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II+III)	153	234	50,7
Gobierno nacional	49	85	70,5
Gobierno regional	76	106	36,8
Gobiernos locales	27	43	54,0

1/ Información actualizada al 31 de enero de 2026.
2/ Comprende la adquisición de activos no financieros.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Arequipa. Departamento de Estudios Económicos

Los principales proyectos ejecutados en enero fueron: Por el **Gobierno nacional**:

- Mejoramiento de la carretera Boca del Río – Tacna, distritos de Tacna, Sama y La Yarada Los Palos, provincia de Tacna; por S/ 955,4 mil.
- Instalación, mejoramiento y ampliación de los servicios turísticos públicos de la Estación Ferrocarril Tacna - Arica, en el sector Museo Ferroviario, distrito y provincia de Tacna; por S/ 32,4 mil.
- Recuperación de las poblaciones de la especie suri (*rhea pennata*) en las regiones Puno, Moquegua y Tacna, y en el ACR Vilacota Maure, distrito de Ticaco, provincia de Tarata; por S/ 18,0 mil.



- Mejoramiento y ampliación de los servicios de vigilancia, control sanitario y de inocuidad para productos de la pesca, acuicultura y piensos, distrito y provincia de Tacna; por S/ 8,1 mil.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública para las ciudades de los distritos de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, Pocollay, Ciudad Nueva, Alto de la Alianza y Tacna, provincia de Tacna; por S/ 3,2 mil.

En el caso del **Gobierno regional** destacaron:

- Mejoramiento de la prestación del servicio de gestión educativa en la Dirección Regional Sectorial de Educación Tacna, distrito Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia de Tacna; con S/ 5,2 millones.
- Creación del servicio de provisión de agua para riego en el Sector Hidráulico Mayor Uchusuma - Caplina Clase B, sector Cerro Blanco, distrito de Calana, provincia de Tacna; con un monto de S/ 4,2 millones.
- Mejoramiento del servicio educativo del nivel primario y secundario de la Institución Educativa N.º 42241 Hermógenes Arenas Yáñez, distrito de Tacna; por S/ 3,7 millones.
- Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en Alto Camilaca, distrito de Camilaca, provincia de Candarave; por S/ 3,5 millones.
- Mejoramiento del servicio de agua para riego de la Comisión de Regantes Yunga, distrito y provincia de Tarata; por S/ 3,4 millones. Y por los Gobiernos locales fueron:

Por los **Gobiernos locales**:

- Instalación de un sistema de regulación en la subcuenca del río Higuerani, distrito de Ilabaya, provincia Jorge Basadre; con una inversión de S/ 8,4 millones.
- Construcción de bocatoma, canal de riego y reservorio; en el sistema de riego Cojmani-Vilalaca, distrito de Ilabaya, de provincia Jorge Basadre; con un monto de S/ 3,5 millones.
- Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en las localidades de Ilabaya, Mirave y Ticapampa, distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre; por S/ 1,5 millones.



- Mejoramiento del servicio de práctica deportiva y/o recreativa en la losa deportiva del C.P. Borogueña, distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre; con un monto de S/ 1,5 millones.
- Remodelación de campo deportivo y cerco y/o portada; construcción de servicios higiénicos y/o vestidores y estructura de servicio básico; además de otros activos en el campo deportivo del Anexo Ticapampa, distrito de Ilabaya, provincia Jorge Basadre; con un monto de S/ 1,4 millones.

Gráfico N° 10: Inversión Pública por tipo de Gobierno 2025

Tacna: Inversión Pública 1/ 2/ (En millones de soles)			
	Enero		
	2025	2026	Var.% real
Gobierno nacional	2	1	-47,3
Gobierno regional	12	33	178,8
Gobiernos locales	15	30	101,3
Total	28	64	123,1

1/ Información actualizada al 31 de enero de 2026.

2/ Comprende la adquisición de activos no financieros. Fuente: MEF.

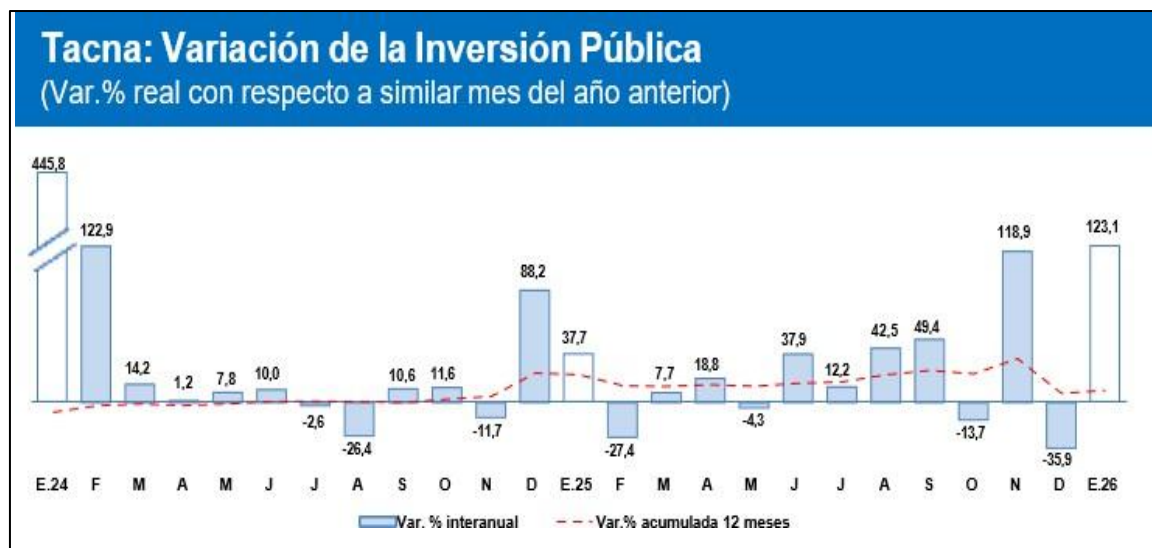
Elaboración: BCRP, Sucursal Arequipa. Departamento de Estudios Económicos.

- En enero, el **gasto corriente** alcanzó a S/ 170 millones, lo que significó un incremento real de 34,3 por ciento interanual, como resultado de los mayores gastos del Gobierno nacional (75,4 por ciento) y Gobierno regional (11,2 por ciento). De otro lado, se registró un menor gasto de los Gobiernos locales (-0,4 por ciento), lo que contrarrestó el resultado final.
- En enero, la **inversión pública (formación bruta de capital)** sumó S/ 64 millones, lo que representó un crecimiento real de 123,1 por ciento respecto al mismo período del año anterior, ante el mayor dinamismo de la ejecución del Gobierno regional (178,8 por ciento) y los Gobiernos locales (101,3 por ciento). En contraste, se reportó una menor ejecución del Gobierno nacional (-47,3 por ciento).
- De esta manera, el **avance de ejecución de la inversión pública** en la región fue de 6,3 por ciento del PIM, explicado por la ejecución del Gobierno nacional, que registró un avance



de 0,5 por ciento; del Gobierno regional, que alcanzó una ejecución de 13,4 por ciento; y de los Gobiernos locales, que registraron un avance de 5,1 por ciento.

Gráfico N°11: Variación de la Inversión Pública 2025



Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Tacna. Departamento de Estudios Económicos.

5.7. CREDITOS Y DEPÓSITOS

Al finalizar enero, los créditos registraron un saldo de S/ 2 876 millones, lo que representó un alza de 4,7 por ciento interanual y un crecimiento de 0,3 por ciento intermensual. A nivel institucional, la Banca Múltiple concentró el 58,8 por ciento de las operaciones y reportó un alza de 5,6 por ciento interanual; las Cajas Municipales representaron el 32,3 por ciento del total y reportaron un crecimiento de 4,4 por ciento interanual; las Financieras participaron del 2,1 por ciento del total y registraron una contracción de 37,8 por ciento interanual; y las Cajas Rurales representaron el 0,6 por ciento de las colocaciones y evidenciaron un crecimiento de 28,8 por ciento interanual. Finalmente, el Banco de la Nación otorgó el 5,5 por ciento de los créditos y sus saldos reportaron un crecimiento de 29,0 por ciento interanual, mientras que, Agrobanco concentró el 0,7 por ciento de las colocaciones, las que registraron una caída de 12,1 por ciento interanual.



Gráfico N°12: Crédito Directo en la Región de Tacna - 2026

Tacna: Crédito Directo (Saldos a fin de periodo en millones de soles)					
	Estructura % Ene-26	Saldo en millones de soles 1/		Tasa de crecimiento (%)	
		Dic-25	Ene-26	Mes	12 Meses
Banco de la Nación	5,5	135	159	17,7	29,0
Agrobanco	0,7	20	20	-3,7	-12,1
Banca Múltiple	58,8	1 709	1 691	-1,0	5,6
Financieras	2,1	60	59	-1,2	-37,8
Cajas Municipales	32,3	926	930	0,4	4,4
Cajas Rurales	0,6	17	18	4,0	28,8
Empresas de Crédito	0,0	0	0	-	-
TOTAL	100,0	2 867	2 876	0,3	4,7
MN	96,7	2 765	2 782	0,6	4,8
ME	3,3	101	94	-7,2	4,1
Coef. de Dolarización (%)		3,5	3,3		

Fuente: SBS y AFP.

Elaboración: BCRP, Sucursal Arequipa, Departamento de Estudios Económicos.

- Por tipo de moneda, los depósitos en soles representaron el 80,0 por ciento del total, y sus saldos registraron un crecimiento de 10,7 por ciento interanual; mientras que, las operaciones en moneda extranjera reportaron un alza de 12,6 por ciento interanual. De esta manera, el coeficiente de dolarización alcanzó a 20,0 por ciento.
- Según la modalidad de captación, los depósitos de ahorro representaron el 54,3 por ciento del total de operaciones y reportaron un incremento de 14,4 por ciento interanual; seguidos por los depósitos a plazo, que alcanzaron el 28,8 por ciento del total y evidenciaron un alza de 2,6 por ciento interanual; mientras que, los depósitos a la vista capturaron el 17,0 por ciento del total y sus saldos mostraron un crecimiento de 16,6 por ciento. Al cierre de enero, los saldos de depósitos en la región sumaron S/ 3 189 millones, lo que representó un crecimiento de 11,1 por ciento interanual, ante las mayores captaciones de ahorro, a plazo y a la vista.



Gráfico N°13: Variación de Depósitos - Enero 2026 en Tacna



Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Tacna. Departamento de Estudios Económicos.

6. ESTRATEGIAS

Este documento detalla el diagnóstico de problemas, los objetivos estratégicos, sus indicadores de medición y las metas fijadas para el periodo 2027 al 2030. La información se estructura bajo cuatro ejes estratégicos principales: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

6.1. EJE ESTRATÉGICO I: DIMENSIÓN SOCIAL

6.1.1. SALUD – INFRAESTRUCTURA

DIAGNOSTICO:

La infraestructura hospitalaria y el equipamiento de alta complejidad en la región de Tacna atraviesan una situación crítica de desatención estructural. Según el reporte oficial de la plataforma Invierte.pe y los Censos Nacionales, el principal eje de la red de salud regional se encuentra bloqueado debido a la paralización de las obras civiles y el equipamiento integral de la nueva sede del Hospital Hipólito Unanue. Este proyecto emblemático, atrapado en arbitrajes técnicos y legales prolongados, ha obligado a la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Tacna a mantener la atención de la población en infraestructuras de contingencia temporales que se encuentran totalmente colapsadas e insuficientes para la demanda médica. Paralelamente, los reportes técnicos de la Contraloría General de la República indican una



inconducta funcional y pérdidas presupuestales severas en la administración del sector. El sistema hospitalario actual opera bajo un esquema de vulnerabilidad sísmica debido a la antigüedad de sus estructuras y la falta de actualización frente al Reglamento Nacional de Edificaciones. Los sistemas informáticos y la Red de Internet institucional presentan una conectividad deficiente, limitando la digitalización de las historias clínicas y la interconexión con aplicativos sanitarios nacionales. De igual manera, de acuerdo con el Índice de Competitividad Regional (INCORE), la brecha de infraestructura física en salud sitúa a Tacna en un estado de desatención, afectando directamente los índices de habitabilidad y reduciendo la esperanza de vida al nacer, la cual se proyecta estancada si no se recuperan los proyectos de inversión pública de gran envergadura trancados por la burocracia regional.

El principal problema identificado en este sector radica en el colapso de la capacidad operativa para el internamiento y cirugías generales, derivado directamente del abandono del proyecto del Hospital Hipólito Unanue. Los ambientes provisionales carecen de sistemas de climatización, aislamiento biológico y redes de fluidos medicinales estables. Asimismo, la falta de una meta presupuestal dedicada exclusivamente al mantenimiento preventivo de la infraestructura existente ha acelerado el deterioro de techos, muros y redes eléctricas del hospital de contingencia.

Tabla N° 01: Estado de la Infraestructura del Primer Nivel de Atención (Postas y Centros de Salud de Tacna)

Estado de la Capacidad Instalada	Cantidad de Establecimientos	Porcentaje (%)	Acción Requerida en el Plan
Infraestructura Precaria / Obsolescencia	42	58.3%	Sustitución integral y reforzamiento estructural
Infraestructura Regular (Falta Equipamiento)	22	30.6%	Equipamiento tecnológico y mantenimiento
Infraestructura Óptima	8	11.1%	Gestión operativa y sostenibilidad de insumos
TOTAL	72	100%	

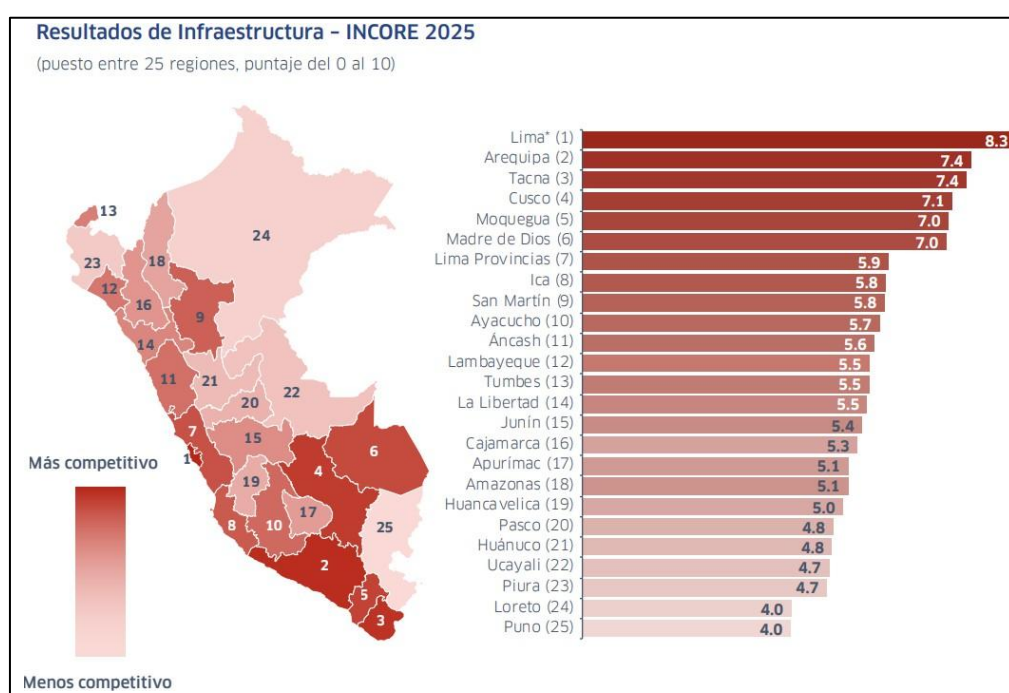
Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD). *Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENIPRESS)*, con datos cruzados del Sistema de Gestión de Inversiones (Invierte.pe) de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) Tacna.

Nota: La precariedad de la capacidad instalada física se define técnicamente bajo los criterios normativos de la Guía de Identificación de Brechas de Infraestructura del Sector Salud. Más del 50% de las IPRESS (Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud) de la región presentan una antigüedad superior a los 25 años, vulnerando los estándares mínimos de sismorresistencia, bioseguridad y acondicionamiento bioclimático rural.



Tacna ocupa el tercer puesto en Infraestructura con un puntaje de 7.4 puntos, luego de ocupar el segundo puesto en la edición anterior. Este resultado se debe al menor desempeño en el indicador de densidad del transporte aéreo nacional, donde la región cayó del puesto 4 al 8, debido a que el número de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes se redujo de 1,412 a 1,110. Asimismo, registra una caída en hogares con acceso a agua en donde desciende 3 puestos (del 3 al 6) de 97% a 95%. Pese a ello, mantiene el tercer puesto en los indicadores de hogares con acceso a saneamiento y en precio medio de la electricidad.

Gráfico N°14: Resultados nacionales de Infraestructura – INCORE 2025



Fuente: INEI. Elaboración: IPE.

CAUSAS:

- **Deficiencias en Expedientes Técnicos y Arbitrajes:** Deficiente formulación de los expedientes técnicos originales, que omitieron estudios de suelo avanzados y especificaciones biomédicas actualizadas, lo que derivó en adendas constantes y en la paralización de las obras del Hospital Hipólito Unanue debido a entrapamientos y arbitrajes con consorcios constructores.
- **Debilidad Institucional y de Fiscalización:** Debilidad institucional crónica del Gobierno Regional de Tacna para fiscalizar la ejecución de megaproyectos y hacer cumplir los cronogramas físicos, sumado a indicios de conducta funcional reportados por la Contraloría.



- **Desactualización de Parámetros Antisísmicos:** Omisión de proyectos de reforzamiento estructural basados en las últimas actualizaciones del Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), ignorando que Tacna se ubica en una zona de alta sismicidad en el sur del país.
- **Inadecuada Distribución Tecnológica y Presupuestal:** Ausencia de partidas específicas para el tendido de redes de fibra óptica e infraestructura TI en salud, sumada a una baja asignación de recursos del canon minero para el mantenimiento preventivo de los establecimientos de contingencia.

EFECTOS:

- **Hacinamiento y Colapso del Servicio:** Hacinamiento crítico de pacientes en pasadizos, carpas y áreas de contingencia colapsadas, reduciendo la dignidad de la atención y la bioseguridad del entorno hospitalario.
- **Deterioro Físico y Riesgo de Desastre:** Acelerado deterioro de techos, muros y redes eléctricas de la infraestructura temporal, elevando exponencialmente el riesgo de colapso estructural o cortocircuitos ante un evento sísmico mayor.
- **Inoperatividad Tecnológica y Retraso en Diagnósticos:** Imposibilidad de instalar y calibrar tomógrafos, resonadores y equipos de última generación por falta de ambientes blindados adecuados, prolongando las listas de espera para exámenes diagnósticos críticos.
- **Anacronismo Administrativo:** Lentitud en la atención, pérdida de información clínica e imposibilidad de interconectar los aplicativos sanitarios nacionales debido a la deficiente conectividad de internet.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Paralización de las obras y arbitrajes en el nuevo Hospital Hipólito Unanue, obligando a atender en infraestructuras de contingencia colapsadas.	• Culminar la construcción y el equipamiento integral de la sede principal del Hospital Hipólito Unanue de la región Tacna.	• Culminación de la infraestructura física y equipamiento integral al 100% dentro del periodo de gestión.



Vulnerabilidad estructural de los ambientes hospitalarios ante eventos sísmicos en la zona sur.	Adecuar la infraestructura de contingencia a las normas sismorresistentes del Reglamento Nacional de Edificaciones.	Reforzamiento estructural del 100% de los pabellones de contingencia operativos en el primer año.
Inexistencia de una red digital integrada y deficiente sistema de internet para aplicativos informáticos médicos.	- Implementar un sistema informático y de conectividad de alta velocidad en la red hospitalaria de Tacna. - Sistema informático interconectado con las red de salud a nivel regional, donde las historias clínicas sean digitales y estén interconectadas, para facilitar la información clínica del paciente	Interconexión digital del 100% de las áreas médicas con la plataforma de Historias Clínicas Electrónicas.
Deterioro acelerado de la planta física de los servicios de emergencia por falta de mantenimiento institucional.	Crear el Programa Regional de Mantenimiento Continuo de la Infraestructura de Alta Complejidad.	Ejecución anual del 100% del presupuesto asignado para mantenimiento físico hospitalario.

6.1.2. SALUD - PRIMER NIVEL

DIAGNOSTICO:

El primer nivel de atención en la región de Tacna enfrenta una brecha de calidad alarmante. Según el Indicador de Brechas de la plataforma Invierte.pe del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el 100% de los establecimientos de salud del primer nivel operan con una capacidad instalada inadecuada y con equipos biomédicos obsoletos o descalibrados. Los datos procesados por la DIRESA Tacna muestran que esta desatención física impacta de forma directa en los indicadores epidemiológicos comunitarios. La prevalencia de anemia en niños de 6 a 35 meses de edad alcanzó un preocupante 32.2% a nivel regional, mientras que el sobrepeso y la obesidad infantil en menores de 5 años registraron tasas del 13.2% y 4.8% respectivamente. A este escenario se suma el incremento desmedido de casos de enfermedades crónicas no transmisibles, reportándose 1,104 nuevas personas diagnosticadas con Diabetes Mellitus y un incremento sustantivo en la tasa de pacientes con VIH/SIDA que demandan control ambulatorio continuo. Las infecciones de las vías respiratorias superiores constituyen la primera causa de morbilidad general en los centros de salud de la región, afectando con mayor severidad al sexo femenino y a las comunidades rurales dispersas que carecen de personal médico estable, cuya cobertura actual apenas alcanza el 33.5% de los requerimientos mínimos sectoriales.

**Tabla N°02:** Brecha de Centros de Salud (I-3 e I-4) con Capacidad Operativa Adecuada

Red / Microred de Salud	Total Centros de Salud	% Con Capacidad Resolutiva Adecuada	% Con Brecha de Equipamiento o Infraestructura	Principal Deficiencia Detectada
Microred Cono Sur (Urbano)	12	33.3%	66.7%	Saturación de usuarios y falta de ambulancias
Microred Cono Norte (Urbano)	10	40.0%	60.0%	Restricción de horarios (No atienden 24 horas)
Microred Tarata (Rural altoandino)	8	12.5%	87.5%	Falta de sistemas de calefacción e insumos
Microred Candarave (Rural altoandino)	7	14.3%	85.7%	Falta de equipos de laboratorio básico

Fuente: Ministerio de Salud (MINSA) - Oficina General de Planeamiento, Presupuesto e Idoneidad / Dirección Regional de Salud (DIRESA) Tacna, *Diagnóstico de Brechas de Infraestructura y Equipamiento en el Primer Nivel de Atención*.

Nota: La "Capacidad Resolutiva Adecuada" se define técnicamente como el cumplimiento estricto de la norma técnica de salud respecto a recursos humanos, equipamiento mínimo e infraestructura física. En las zonas altoandinas de Tarata y Candarave, la brecha estructural supera el 85%, obligando a los pacientes a trasladarse a la provincia capital para atenciones de baja complejidad.

Gráfico N°15: Resultados de Indicadores de Salud – INCORE

INDICADORES DE SALUD										
INFANTES Y GESTANTES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Proporción de menores de 36 meses con controles de crecimiento y desarrollo (CRED) completo para su edad	61.7%	69.1%	6.4%	5.4%	11.1%	7.0%	8.2%	10.9%	23.7%	26.2%
Proporción de menores de 6 meses con lactancia exclusiva	61.2%	57.6%	52.2%	60.3%	54.0%	51.6%	39.8%	48.4%	56.7%	52.5%
Proporción de nacidos en los últimos 5 años anteriores a la encuesta con bajo peso al nacer (<2.5 kg.)	3.4%	3.7%	3.5%	4.0%	4.2%	7.7%	4.4%	2.6%	3.8%	3.8%
Proporción de niñas y niños de 6 a 35 meses que consumieron suplemento de hierro en los últimos siete días	28.7%	29.4%	32.1%	31.0%	33.6%	32.5%	41.7%	23.9%	26.4%	34.5%
Proporción de parto institucional del último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta	93.2%	96.2%	96.5%	95.3%	94.6%	96.2%	97.2%	98.4%	97.1%	96.5%
Proporción de gestantes con al menos 1 Control Pre-Natal en 1er Trimestre	77.7%	77.2%	80.1%	77.9%	81.5%	80.3%	74.7%	76.8%	78.4%	76.3%

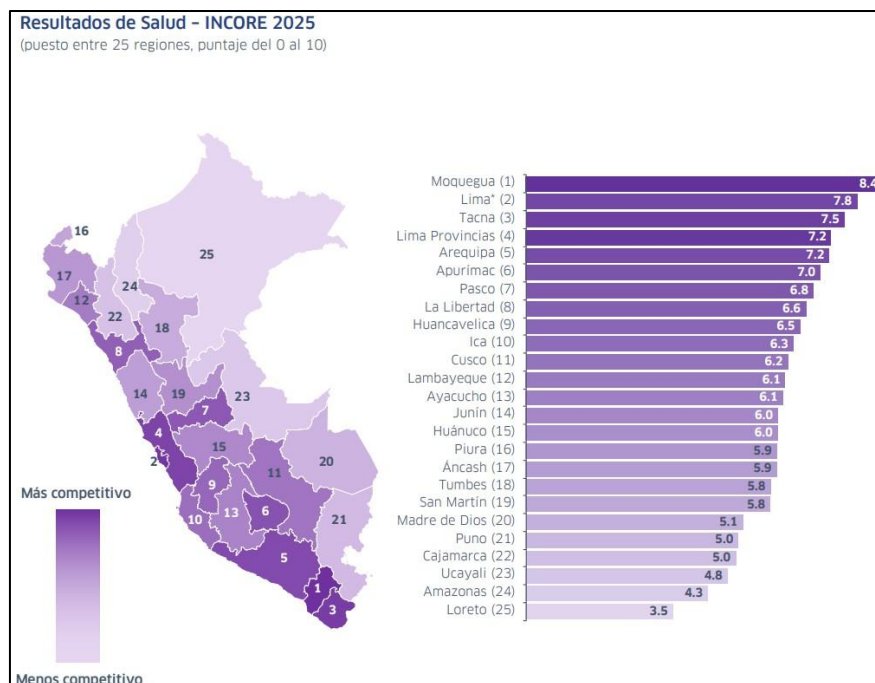
Fuente: INEI. Elaboración: IPE.

Tacna desciende al tercer puesto del pilar con 7.5 puntos, luego de haber mantenido el segundo lugar durante tres años consecutivos. Aunque la región ocupa el primer puesto en embarazo adolescente y desabastecimiento de medicamentos, esto no compensó la caída de ocho posiciones en el indicador de vacunación que registró un deterioro de 70% en la edición 2024 a 65% en el último año. Asimismo, registra un descenso de 4 puestos (del 8 al 12) en



camas hospitalarias tras una ligera disminución de 1.1 a 1.0 camas hospitalarias por cada 1,000 habitantes.

Gráfico N°16: Resultados nacionales de Salud – INCORE 2025



Fuente: INEI. Elaboración: IPE.

CAUSAS:

- **Inversión Pública Deficiente (Falta de IOARR):** Ausencia de proyectos de inversión pública bajo la modalidad de optimización, ampliación marginal y reposición (IOARR) para renovar instrumental básico, ecógrafos y laboratorios en las microrredes periféricas y rurales.
- **Abandono de Programas Nutricionales de Base:** Centralización y debilitamiento de las estrategias comunitarias de control de Crecimiento y Desarrollo (CRED), junto a una deficiente distribución regional de suplementos de hierro y falta de sesiones demostrativas de alimentación saludable.
- **Incentivos Inadecuados para Personal Rural:** Falta de un programa regional de incentivos económicos, vivienda y desarrollo profesional para médicos y enfermeras en zonas altoandinas, generando que la cobertura de personal asistencial sea de apenas el 33.5%.
- **Desarticulación en Promoción de la Salud:** Escasa asignación presupuestal del canon minero a los gobiernos locales para cofinanciar actividades extramurales, campañas de despistaje metabólico y visitas preventivas casa por casa.

**EFFECTOS:**

- **Saturación del Sistema Hospitalario:** Congestión innecesaria y colapso de las salas de emergencia del hospital regional central debido a patologías de baja complejidad que debieron resolverse en las postas locales.
- **Cronicidad y Daño del Desarrollo Infantil:** Incremento y estancamiento de la tasa de anemia (32.2%) y desnutrición en la primera infancia, lo que condiciona un retraso irreversible en el desarrollo cognitivo y el futuro rendimiento escolar de los niños de Tacna.
- **Desprotección Sanitaria Rural:** Desatención médica de las comunidades más vulnerables de Tarata, Candarave y Jorge Basadre, obligando a los usuarios rurales a realizar gastos de bolsillo catastróficos para viajar a la capital regional por consultas básicas.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
El 100% de los establecimientos del primer nivel de atención se encuentran con capacidad instalada inadecuada y equipos obsoletos.	Formular y ejecutar el proyecto de inversión para la categorización y mejora de la capacidad resolutive de los centros de salud I-4.	Reducir la brecha de establecimientos del primer nivel con capacidad instalada inadecuada en un 20%.
Prevalencia de anemia del 32.2% en niños y niñas menores de 35 meses en la región de Tacna.	Implementar el Programa Regional de Erradicación de la Anemia Infantil mediante suplementación y control CRED.	Disminuir la tasa de anemia infantil en la región a menos del 20% para el cierre del periodo estratégico.
Déficit crítico en la cobertura de personal médico y asistencial en las zonas periféricas y rurales (cobertura de solo 33.5%).	Desarrollar un programa regional de incentivos para la fijación y retención de personal de salud en zonas rurales.	Elevar la cobertura de personal médico en los establecimientos rurales al 60% mediante plazas asignadas.
Falta de presupuesto y metas específicas para la promoción de la salud y visitas territoriales preventivas.	Asignar metas presupuestales directas de canon minero para actividades de promoción y control de salud comunitaria.	Implementar el 100% de las campañas territoriales anuales en articulación con los gobiernos locales.



6.1.3. SALUD – ESPECIALIZADA

DIAGNOSTICO:

La atención médica especializada en Tacna muestra una brecha de capacidad resolutive que afecta de manera desproporcionada a grupos prioritarios como neonatos, madres gestantes y adultos mayores. Los registros de la DIRESA Tacna evidencian la ocurrencia de muertes maternas directas e indirectas vinculadas a complicaciones como shock hemorrágico y el Síndrome de HELLP. Esta situación se agrava por el hecho de que el 43.4% de la población regional reporta padecer de algún problema de salud de carácter crónico, lo que genera una presión asistencial insostenible sobre las limitadas consultas externas de especialidad médica. No se cuenta con una infraestructura dedicada de forma exclusiva a la resolución de patologías complejas de la madre y el niño, obligando a referir los casos de alto riesgo ginecológico y neonatal hacia las regiones de Arequipa o Lima. Las estadísticas revelan además que los indicadores de gestantes controladas se mantienen por debajo de las metas sectoriales debido a barreras de accesibilidad física y el temor de la población a acudir a centros masificados. Asimismo, la planificación familiar y la tasa de parejas protegidas con métodos anticonceptivos modernos registran niveles históricamente bajos, elevando el riesgo de embarazos precoces y complicaciones obstétricas no controladas en las provincias altoandinas de la región.

Tabla N°03: Disponibilidad y Brecha de Médicos Especialistas por cada 10,000 Habitantes

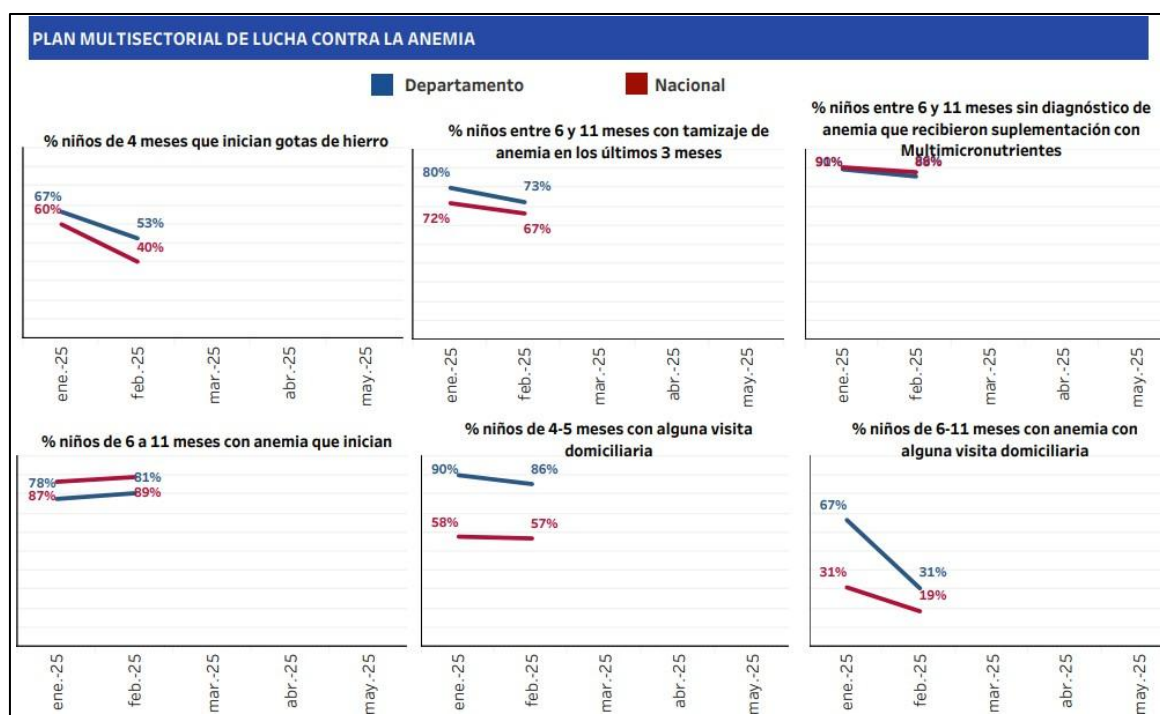
Especialidad Médica Crítica	Especialistas Requeridos	Especialistas Activos (MINSA/Essalud)	Brecha Real de Personal (Faltantes)	Tiempo de Espera Promedio para Cita
Oncología	8	2	6	45 a 60 días
Médica				
Cardiología	12	5	7	30 a 40 días
Pediatría /	20	11	9	15 a 20 días
Neonatología				
Gineco-Obstetricia	22	14	8	15 a 25 días
Psiquiatría /	10	3	7	40 a 50 días
Salud Mental				

Fuente: Colegio Médico del Perú (CMP) - Consejo Regional III Tacna / Ministerio de Salud - Dirección de Planificación de Recursos Humanos en Salud (DIPLAN).

Nota: La brecha de especialistas se calcula tomando como referencia los estándares internacionales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) adaptados a la densidad poblacional regional. El déficit estructural de especialistas en Tacna provoca la transferencia sistemática de pacientes de alta complejidad hacia los hospitales nacionales de Arequipa o Lima, encareciendo los costos familiares.



Gráfico N°17: Resultados de Plan Multisectorial de lucha contra la Anemia



Fuente: INEI. Elaboración: IPE.

CAUSAS:

- **Inexistencia de Infraestructura Especializada Dedicada:** Centralización y falta de planificación regional para la construcción de un instituto materno-infantil o geriátrico autónomo, forzando a que especialidades críticas compartan espacios reducidos con la atención general.
- **Falta de Captación de Especialistas y Subespecialistas:** Ausencia de incentivos económicos competitivos, becas de subespecialización y convenios de Residencia Médica descentralizado que logren atraer y retener intensivistas neonatales, oncólogos o geriatras en la región.
- **Debilidad en Redes de Vigilancia Obstétrica Periférica:** Insuficiente equipamiento tecnológico y capacitación al personal del primer nivel para identificar tempranamente factores de riesgo (como preeclampsia), sumado a deficiencias en el transporte de emergencia médica (ambulancias SAMU especializadas).



- **Deficiencias en Educación Sexual y Reproductiva:** Tabúes culturales no abordados con enfoque intercultural en las provincias altas, junto con una irregular distribución y consejería sobre métodos anticonceptivos modernos en los centros poblados alejados.

EFFECTOS:

- **Dependencia Extraregional y Gastos Catastróficos:** Elevada tasa de transferencias y referencias médicas de emergencia hacia los hospitales de Arequipa o Lima, generando sobre costos económicos drásticos (gastos de bolsillo) que empobrecen a las familias tacneñas.
- **Complicaciones Crónicas Descontroladas:** Incremento de la tasa de pacientes con secuelas graves por comorbilidades crónicas mal controladas (insuficiencia renal, ceguera por diabetes o infartos), saturando permanentemente el sistema de salud regional.
- **Mortalidad Materna y Neonatal Prevenible:** Ocurrencia de muertes maternas y neonatales por falta de intervención quirúrgica especializada a tiempo, así como el incremento de secuelas neurológicas irreversibles en recién nacidos prematuros.
- **Persistencia del Embarazo Adolescente:** Incremento y estancamiento de los índices de embarazo no deseado en adolescentes vulnerables, perpetuando el círculo de la pobreza y limitando sus oportunidades de inserción educativa y económica.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Creciente demanda desatendida y falta de infraestructura óptima para la atención médica especializada de neonatos, gestantes y adultos mayores.	• Formular y ejecutar el proyecto de inversión pública: "Construcción del Hospital Materno Infantil y del Adulto Mayor de Tacna".	• Reducir en un 20% la capacidad instalada inadecuada de los hospitales especializados de Tacna.
• Alta incidencia de comorbilidades crónicas (43.4% de la población) sin seguimiento médico especializado continuo.	• Implementar el Centro Regional de Atención Integral al Paciente Crónico y Metabólico.	• Reducir en un 10% la prevalencia de complicaciones severas por enfermedades crónicas no transmisibles.



• Bajos indicadores de captación y control oportuno de la madre gestante en el sistema de salud.	• Fortalecer la red regional de vigilancia obstétrica y el sistema de seguimiento biomédico especializado.	• Lograr el control prenatal especializado y oportuno del 90% de las gestantes de alto riesgo identificadas.
• Incremento del embarazo en adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad social en la región.	• Implementar un programa regional especializado de salud reproductiva y provisión integral de métodos anticonceptivos.	• Disminuir la tasa de embarazo adolescente en la región de Tacna en un 15% al término de la gestión.

6.1.4. EDUCACIÓN – INFRAESTRUCTURA

DIAGNOSTICO:

La infraestructura educativa pública en la región de Tacna se encuentra en un estado de obsolescencia estructural que compromete severamente los procesos pedagógicos modernos. De acuerdo con los datos consolidados del Ministerio de Educación (MINEDU) y los indicadores de brechas del sistema Invierte.pe, el 99% de las unidades productoras de educación secundaria operan con una capacidad instalada inadecuada, laboratorios de ciencias desequipados y mobiliario escolar deficiente. A nivel general, las deficiencias físicas abarcan todas las modalidades, incluyendo CUNAS, PRONOEI, EBR, CEBE y EBA. Solo el 67.2% de los colegios de la región cuentan con acceso simultáneo a los tres servicios básicos esenciales (agua potable, energía eléctrica y alcantarillado), mientras que la cobertura de conectividad a internet llega apenas al 71.1% de los locales escolares. Esta situación estructural impide la implementación efectiva de herramientas digitales y recursos tecnológicos modernos para el servicio docente. Adicionalmente, el 72% de las instituciones educativas públicas carecen de ambientes adecuados, cocinas equipadas o comedores salubres que cumplan con los criterios de diseño técnico vigentes para la correcta operación del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, lo que expone a los estudiantes a condiciones de hacinamiento e insalubridad durante el consumo de los alimentos.

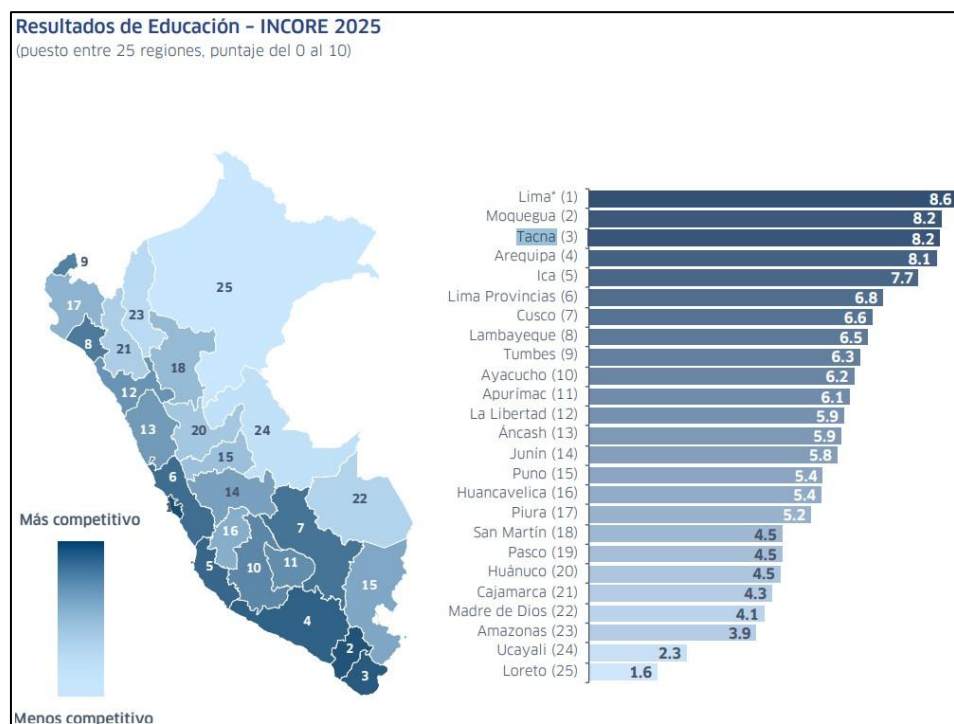

Tabla N° 04: Brecha de Acceso a Internet en Locales Escolares Públicos por Provincia (Año 2025)

Provincia	Total Locales Escolares	% Con Acceso a Internet	% Sin Acceso (Brecha Regional)
Tacna	245	88.5%	11.5%
Jorge Basadre	38	65.2%	34.8%
Tarata	42	31.4%	68.6%
Candarave	35	25.7%	74.3%

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Unidad de Estadística Educativa. *Estadísticas de la Calidad Educativa (ESCALE) - Censo Escolar (Módulo de Locales Escolares e Infraestructura)*. Lima, Perú.

Nota: Se considera local escolar con acceso a internet a aquel establecimiento público que dispone de una conexión activa dedicada y operativa para uso estrictamente pedagógico en las aulas de innovación tecnológica. Las cifras revelan una profunda asimetría estructural y territorial: mientras la costa consolida altos índices de conectividad urbana, el 74.3% de los colegios de Candarave carecen de esta herramienta, limitando el despliegue del software educativo moderno.

Tacna registra un descenso de un puesto, lo que la ubica en el tercer puesto en la edición 2025, con un puntaje de 8.2 puntos. Esto se explica porque en el último año Tacna muestra el mayor deterioro en conclusión secundaria, al descender del puesto 6 al 17, debido a la reducción de 86% a 81% del porcentaje de jóvenes de 17 a 18 años que culminaron la secundaria. Además, Tacna registra un descenso de 4 puestos en locales escolares con acceso a electricidad (del 3 al 7) al presentar una leve disminución de 92.3% a 91.7%. Pese a ello, la región se mantiene en el primer puesto en el indicador de logro educativo en primaria en matemáticas y ocupa el segundo lugar en logro educativo en primaria en lectura.

Gráfico N° 18: Resultados nacionales de Educación – INCORE 2025


Fuente: INEI. Elaboración: IPE.



Tabla N° 05: Estado de Vulnerabilidad Estructural de los Locales Escolares Públicos

Nivel de Riesgo de la Infraestructura	Cantidad de Colegios	Porcentaje (%)	Impacto Pedagógico Directo	Acción Estructural Prioritaria
Riesgo Alto (Demolición / Sustitución)	64	21.3%	Peligro inminente ante sismos, aulas inhabitables	Sustitución total de pabellones
Riesgo Medio (Reforzamiento de Muros/Techos)	138	46.0%	Daños por humedad, techos sin protección solar	Reforzamiento estructural y mallas raschel
Riesgo Bajo (Solo Mantenimiento Corriente)	98	32.7%	Óptimo para el desarrollo de actividades	Pintado y mantenimiento de servicios
TOTAL LOCALES EVALUADOS	300	100%		

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) / Sistema de Gestión de la Infraestructura Educativa (SIGIE), con datos actualizados de las UGEL Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.

Nota: El indicador evalúa las condiciones estructurales de seguridad frente a eventos sísmicos de gran magnitud (zona sísmica 4 de alta actividad donde se ubica Tacna). Más del 60% de los centros educativos públicos requiere algún tipo de intervención técnica en su infraestructura civil para garantizar la integridad de la comunidad educativa.

Gráfico N° 19: Resultados de los Indicadores de Educación – INCORE REGION TACNA

INDICADORES DE EDUCACION										
INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de Asistencia de niños y niñas de 3-5años a EBR	89.8%	84.5%	92.6%	88.2%	92.7%	72.4%	82.5%	86.5%	85.6%	94.0%
Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 6-11años a Ed. Primaria	92.1%	96.6%	97.2%	97.8%	94.7%	94.5%	98.0%	95.1%	95.4%	92.1%
Tasa Neta de asistencia de niños y niñas de 12-17años a Ed. Secundaria	80.9%	81.6%	79.3%	78.0%	81.7%	77.0%	76.8%	86.4%	83.0%	82.3%
Tasa Neta de asistencia de jóvenes de 17-24 años a algún nivel de Ed. Superior	35.6%	39.0%	41.2%	47.2%	48.0%	46.1%	38.9%	37.5%	44.1%	36.5%
% de Jóvenes de 18-25 con secundaria completa	91.4%	92.2%	93.6%	92.4%	94.2%	96.1%	92.4%	94.0%	96.5%	96.0%

Fuente: INEI. Elaboración: IPE.

**CAUSAS:**

- **Baja Ejecución del Fondo de Inversión Educativa:** Deficiente gestión presupuestal y retraso en la formulación de proyectos integrales de infraestructura educativa por parte del Gobierno Regional de Tacna y las municipalidades, lo que mantiene al 99% de secundarias con capacidad inadecuada.
- **Falta de Planificación en Saneamiento Escolar:** Ausencia de un catastro técnico-legal consolidado de los locales escolares rurales, lo que impide la inversión formal para la dotación de agua potable, desagüe y redes eléctricas estables.
- **Inexistencia de Proyectos de Inversión de Almacenes y Comedores:** Omisión del diseño de ambientes de preparación de alimentos dentro de los proyectos de inversión pública antiguos, dejando al desamparo logístico los requerimientos normativos del programa Qali Warma.
- **Antigüedad y Omisión de Mitigación de Riesgos:** Locales escolares edificados bajo códigos constructivos obsoletos pre-1997, sumado a la falta de construcción de defensas perimétricas y sistemas de evacuación de aguas de lluvia en las zonas altas y periféricas.

EFFECTOS:

- **Brecha del Aprendizaje Práctico y Digital:** Pérdida de competitividad formativa de los estudiantes debido a laboratorios desequipados y falta de internet de banda ancha, limitando el desarrollo de competencias científicas y digitales exigidas por el mercado actual.
- **Riesgo Sanitario y Deserción Rural:** Escuelas operando en condiciones insalubres por falta de servicios básicos integrados, lo que incrementa las enfermedades gastrointestinales y fomenta el abandono escolar en las zonas rurales alejadas.
- **Inseguridad Alimentaria en las Aulas:** Consumo de raciones alimenticias en condiciones informales, hacinadas o contaminadas por la falta de cocinas y comedores escolares óptimos, disminuyendo el aprovechamiento nutricional de los niños.
- **Vulnerabilidad Física ante Sismos e Inundaciones:** Alto nivel de exposición al riesgo de colapso de muros o inundación de aulas ante sismos de gran magnitud o lluvias estacionales, poniendo en peligro la vida de alumnos y docentes.

**PRINCIPALES PROBLEMAS:**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
El 99% de las unidades productoras de educación secundaria operan con capacidad instalada inadecuada y laboratorios desequipados.	Formular y ejecutar el proyecto regional de modernización arquitectónica y equipamiento tecnológico escolar.	Reducir en un 35% la capacidad instalada inadecuada de los servicios de educación secundaria.
El 32.8% de los colegios de la región carecen del acceso integrado a los tres servicios básicos (agua, luz y desagüe).	Ejecutar proyectos integrales de saneamiento y electrificación en el 100% de los locales escolares de la región.	Elevar al 80% el porcentaje de colegios públicos con servicios básicos consolidados y operativos.
El 72% de las instituciones educativas públicas presentan condiciones inadecuadas para la alimentación escolar (Qali Warma).	Construir y adecuar comedores y cocinas escolares bajo las normas técnicas de diseño del MINEDU.	Garantizar que el 50% de las escuelas públicas cuenten con ambientes de alimentación adecuados y equipados.
Locales educativos diseñados con normas antiguas del RNE que presentan fisuras y riesgos ante sismos o lluvias.	Implementar un programa regional de reforzamiento estructural y mitigación de riesgos climáticos en escuelas.	Intervenir el 100% de las escuelas identificadas en situación de riesgo estructural alto.

6.1.5. EDUCACIÓN - DEUDA SOCIAL**DIAGNOSTICO:**

La gestión administrativa del sector educación en la región de Tacna arrastra un severo problema ético y financiero relacionado con el reconocimiento y pago de los derechos laborales adquiridos por el magisterio. Cientos de docentes jubilados, cesantes y activos se encuentran postergados debido a una excesiva burocracia regional que dilata el cumplimiento de los mandatos judiciales firmes y las sentencias consentidas sobre conceptos como la preparación de clases, subsidios por luto, sepelio y años de servicios. De acuerdo con las evaluaciones de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, el proceso de trámite y validación de expedientes administrativos ante el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es ineficiente, careciendo de un sistema transparente de priorización por criterios humanitarios o



de edad avanzada. Esta situación somete a los maestros de la tercera edad a largos años de litigios legales, afectando de manera directa su salud mental y calidad de vida, vulnerando el principio de dignidad del servidor público. El presupuesto asignado anualmente a través de los saldos de balance regionales resulta ínfimo frente a la magnitud de la deuda devengada, lo que perpetúa un clima de conflicto laboral y desconfianza institucional entre el sindicato de maestros y el Gobierno Regional de Tacna.

Tabla N° 06: Evolución y Estado de la Deuda Social Magisterial en la Región Tacna

Año Fiscal	Beneficiarios Con Sentencia Judicial	Monto Total de la Deuda (S/ Millones)	Presupuesto Asignado por MEF (S/)	Saldo Pendiente por Pagar (S/)
2022	4,200	S/ 145.0 millones	S/ 12.5 millones	S/ 132.5 millones
2023	4,550	S/ 152.0 millones	S/ 14.2 millones	S/ 137.8 millones
2024	4,800	S/ 158.5 millones	S/ 16.0 millones	S/ 142.5 millones
2025 (e)	5,100	S/ 164.0 millones	S/ 18.5 millones	S/ 145.5 millones

Fuente: Gobierno Regional de Tacna - Oficina Regional de Administración / Dirección Regional de Educación (DRET) - Comité de Priorización para Pago de la Deuda Social.

Nota: La deuda social corresponde al reconocimiento judicial de derechos laborales de los docentes (principalmente el concepto del 30% por preparación de clases y evaluación, subsidios por luto y gastos de sepelio). El número de beneficiarios se incrementa anualmente a medida que concluyen los procesos judiciales en el Poder Judicial, superando ampliamente los fondos de amortización transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Tabla N° 07: Niveles de Logro en la Evaluación de Aprendizajes (2do de Secundaria - Región Tacna)

Competencia Evaluada	% Satisfactorio	% En Proceso	% En Inicio	Posición Histórica Nacional
Comprensión Lectora	41.2%	38.5%	20.3%	1° Lugar Nivel Nacional 🏆
Matemática	28.4%	42.1%	29.5%	1° Lugar Nivel Nacional 🏆

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU) - Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes (UMC). *Resultados de la Evaluación de Logros de Aprendizaje (ELA)* / Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones de Estudiantes (SICRECE).

Nota: El "Nivel Satisfactorio" indica que el estudiante logró los aprendizajes esperados para el ciclo evaluado según el Currículo Nacional de Educación Básica. Si bien Tacna colidera la métrica a nivel país, la desagregación interna expone una brecha sustantiva superior a los 15 puntos porcentuales de rendimiento en desmedro de los centros educativos de gestión pública unidocente y multigrado localizados en Tarata y Candarave.

**CAUSAS:**

- **Burocracia y Dilación en Instancias Regionales:** Falta de voluntad política y de un marco normativo regional ágil para liquidar oportunamente los devengados judiciales, priorizando el gasto en otros rubros menos sensibles que la deuda magisterial.
- **Inconsistencias Técnicas Inter-UGEL:** Desarticulación técnica profunda y falta de capacitación en las oficinas de recursos humanos y administración de las UGEL, remitiendo expedientes con errores de cálculo que son rechazados por los sistemas del MEF.
- **Falta de un Fondo de Contingencia Institucional:** Inexistencia de una directiva regional que obligue a comprometer saldos de balance anuales de forma exclusiva para amortizar deudas reconocidas en vía administrativa.
- **Opacidad y Falta de Sistemas de Consulta:** Ausencia de plataformas informáticas modernas para el seguimiento de expedientes, propiciando un manejo discrecional y la falta de transparencia en los cronogramas de desembolso establecidos por el comité de pago.

EFFECTOS:

- **Vulnerabilidad Socioeconómica en la Tercera Edad:** Depauperación de la calidad de vida de docentes cesantes y jubilados, quienes entran a la vejez desprotegidos económicamente y sin recursos para afrontar problemas de salud crónicos.
- **Conflictividad Laboral y Paralización de Clases:** Huelgas recurrentes, plantones y movilizaciones promovidas por los gremios magisteriales, interrumpiendo el normal desarrollo del calendario escolar y afectando las horas lectivas de los estudiantes.
- **Aumento del Pasivo Financiero del Estado:** Incremento sostenido del circulante de la deuda regional debido a la acumulación continua de intereses legales generados por el paso de los años sin amortización.
- **Desmoralización y Pérdida de Confianza Institucional:** Desgaste ético de la administración pública ante el magisterio activo, disminuyendo el compromiso institucional de los docentes en las aulas debido al maltrato de sus derechos adquiridos.

**PRINCIPALES PROBLEMAS:**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Docentes jubilados y cesantes postergados por la excesiva burocracia regional para efectivizar pagos de sentencias judiciales.	Crear e implementar el Comité de Priorización de los Pagos de Sentencias de la región Tacna del sector educación.	Lograr la atención oportuna y agilización pronta ante el MEF del 100% de expedientes priorizados.
Deficiente y lenta tramitación de expedientes de deuda social por desarticulación técnica entre las UGEL de la región.	Unificar los criterios de cálculo y digitalizar el flujo de expedientes administrativos de la deuda social docente.	Reducir en un 50% el tiempo de tramitación interna de las solicitudes de pago de sentencias judiciales.
Inexistencia de fondos regionales complementarios para amortizar las deudas laborales menores sin mandato judicial.	Disponer la asignación anual prioritaria de hasta el 10% de los saldos de balance regional para el pago continuo del magisterio.	Amortizar la deuda de preparación de clases a un mínimo de 1,500 docentes cesantes por año.
Clima de conflictividad y desconfianza de los gremios pedagógicos ante la falta de transparencia en los cronogramas de pago.	Implementar una plataforma web regional de consulta pública y seguimiento del estado de la deuda social magisterial.	Publicar de forma trimestral el padrón de beneficiarios y montos liquidados con transparencia al 100%.

6.1.6. SANEAMIENTO URBANO**DIAGNOSTICO:**

La provincia de Tacna y sus distritos urbanos en continuo crecimiento afrontan una vulnerabilidad sanitaria y ambiental severa ligada a la deficiencia en los sistemas de saneamiento básico e infraestructura hidráulica de protección. De acuerdo con los datos técnicos de la EPS Tacna y el Indicador de Brechas del MEF, el 100% de las áreas urbanas consolidadas se encuentran desprovistas de un sistema de drenaje pluvial integral, lo que expone a la ciudad a peligros sanitarios críticos, anegamientos e inundaciones masivas durante las lluvias estacionales de la vertiente occidental. Paralelamente, el 29% de la población urbana sufre de servicios de agua potable discontinuos, recibiendo el recurso por horas racionadas, mientras que el 78.6% de los hogares experimenta serias limitaciones en la



presión o continuidad de las redes de distribución de agua y el 87.1% en los sistemas de recolección de alcantarillado.

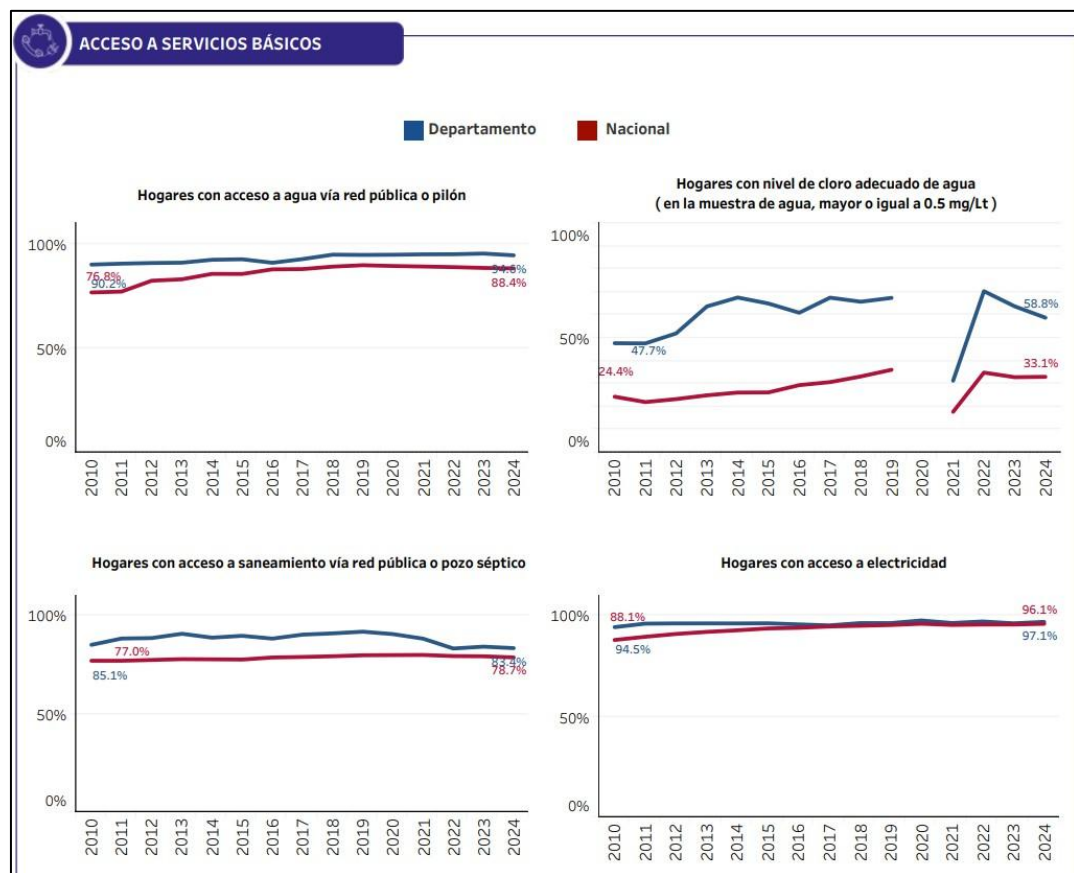
Tabla N° 08: Cobertura de Agua Potable y Alcantarillado en el Ámbito Urbano por Distritos

Distrito (Zona Urbana)	% Cobertura de Red de Agua	% Cobertura de Alcantarillado	Eficiencia de Micromedición (%)	Pérdidas de Agua en Red (Agua No Facturada)
Tacna (Cercado)	98.2%	96.5%	91.0%	28.0% (Tuberías antiguas)
Coronel Gregorio Albarracín L.	89.4%	85.1%	76.5%	34.5% (Expansión urbana)
Alto de la Alianza	94.1%	92.0%	84.0%	30.2%
Ciudad Nueva	93.5%	91.2%	82.3%	31.0%
Pocollay	96.0%	94.3%	88.5%	27.5%

Fuente: Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) / Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) - *Informe Anual de Desempeño de las Empresas de Saneamiento (EPS Tacna S.A.)*.

Nota: El indicador de saneamiento urbano muestra altos porcentajes de acceso nominal a la red; sin embargo, el problema crítico radica en las elevadas pérdidas de agua por fugas y conexiones clandestinas (Agua No Facturada), lo que agrava la escasez física del recurso hídrico en las zonas de crecimiento poblacional como los asentamientos de las pampas de Viñani.

Gráfico N° 20: Resultados de Acceso a Servicios Básicos – Región de Tacna.



Fuente: INEI. Elaboración: IPE.



La situación es alarmante en el casco urbano antiguo, donde los sistemas de tuberías de agua y desagüe han sobrepasado ampliamente su límite de antigüedad y vida útil, registrando materiales obsoletos como asbesto cemento y PVC degradado que generan fugas subterráneas continuas y contaminación del suelo. En lo que respecta a la gestión de residuos sólidos, de las 28 municipalidades de la región, solo 10 brindan el servicio de recojo de basura diariamente y apenas 7 destinan o procesan los desechos en rellenos sanitarios formales, persistiendo un 35% de volumen de aguas residuales que son vertidas o tratadas deficientemente, afectando los acuíferos locales.

CAUSAS:

- **Inexistencia de Planificación Pluvial de Gran Envergadura:** Ausencia histórica de un Plan Maestro de Drenaje Pluvial Urbano liderado por el Gobierno Regional y los municipios, priorizando obras de asfalto superficial sobre la infraestructura hidráulica subterránea básica.
- **Estrés Hídrico y Falta de Nuevas Fuentes de Captación:** Falta de ejecución de represas, qochas, embalses y ampliación de plantas de tratamiento de agua potable capaces de sostener el crecimiento demográfico exponencial, originando el racionamiento del recurso para el 29% de la población.
- **Postergación de la Renovación del Casco Urbano:** Inacción de la EPS Tacna en la reposición programada de las redes matrices del centro histórico, postergando proyectos de renovación tecnológica debido a deficiencias en su recaudación financiera e inversión institucional.
- **Debilidad en la Gestión Municipal de Residuos:** Escasa capacidad técnica y presupuestal de los municipios distritales para adquirir camiones compactadores y formalizar terrenos aptos para rellenos sanitarios interprovinciales bajo la normativa ambiental del MINAM.

EFFECTOS:

- **Destrucción Vial e Inundaciones Sanitarias:** Destrucción recurrente de la carpeta asfáltica y colapso de las vías públicas debido a inundaciones por lluvias, generando anegamientos mixtos de agua pluvial y aguas servidas en perjuicio de las viviendas.



- **Crisis Sanitaria Domiciliaria:** Proliferación de enfermedades gastrointestinales y dérmicas en la población periférica, obligada a almacenar agua en condiciones insalubres o a abastecerse mediante costosos camiones cisterna informales debido a la discontinuidad del servicio.
- **Contaminación de Suelos y Pérdida de Presión:** Fugas subterráneas continuas de agua potable (pérdidas no facturadas de hasta el 40%) y hundimiento de calzadas debido al agrietamiento de los colectores de asbesto cemento obsoletos.
- **Proliferación de Botaderos e Impacto Ambiental:** Aparición de botaderos informales de residuos sólidos en las periferias urbanas, quema de desechos a cielo abierto y contaminación por lixiviados de los acuíferos subterráneos de los cuales depende la región.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
El 100% de las áreas urbanas se encuentran sin servicio de drenaje pluvial, generando peligro sanitario ante lluvias.	Formular y ejecutar el proyecto de ingeniería integral para el sistema de drenaje pluvial de la ciudad de Tacna.	Reducir en un 35% la brecha de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial en la región.
El 29% de la población urbana sufre de servicios de agua potable discontinuos y racionamiento hídrico.	Ejecutar proyectos estratégicos de captación, almacenamiento y ampliación de plantas de tratamiento de agua potable.	Disminuir la población con servicio discontinuo a menos del 10% mediante nuevas redes reguladas.
Redes de agua y desagüe del casco urbano que han sobrepasado su antigüedad con tuberías de asbesto cemento.	Implementar el Programa Regional de Renovación Tecnológica de Colectores y Redes Matrices de Saneamiento.	Reemplazar el 40% de las tuberías obsoletas del centro urbano de la ciudad de Tacna.
Deficiente recojo diario de residuos sólidos y baja tasa de municipios que ejecutan reciclaje o disposición formal.	Construir plantas regionales de tratamiento y valorización de residuos sólidos bajo un enfoque provincial.	Lograr que 20 municipalidades recojan diariamente los desechos y 28 ejecuten programas de reciclaje integral.



6.1.7. SEGURIDAD CIUDADANA

DIAGNOSTICO:

La percepción de inseguridad y la incidencia delictiva en la región de Tacna han mostrado un incremento severo que deteriora las condiciones de convivencia social y ahuyenta la inversión privada. De acuerdo con el Índice de Competitividad Regional (INCORE) y las encuestas técnicas del INEI, el 78.9% de la población urbana mayor de 15 años manifiesta una percepción de inseguridad constante en sus zonas de residencia o barrios. Estadísticamente, la tasa de criminalidad registra un promedio de 10.4 denuncias por la comisión de delitos por cada mil habitantes, acompañada de una tasa de 3.2 homicidios por cada 100,000 habitantes. A nivel de la microgestión territorial, el 31% de los sectores de los distritos urbanos de la región carecen por completo de medios de vigilancia adecuados, tales como cámaras de videovigilancia interconectadas, centrales de monitoreo operativas o camionetas de serenazgo equipadas para el patrullaje integrado. La situación operativa de los organismos de primera respuesta es alarmante: el 100% de las compañías de bomberos, el 100% de las unidades de investigación criminal de la PNP, y el 100% de las escuelas de formación policial operan bajo condiciones de infraestructura inadecuadas y con equipamiento logístico obsoleto. Además, los comités de seguridad ciudadana muestran un desempeño débil, con una escasa articulación con las juntas vecinales organizadas y una nula capacidad de control frente al incremento del flujo migratorio irregular fronterizo.

Tabla N° 09: *Percepción de Inseguridad Ciudadana y Incidencia de Denuncias (Provincia de Tacna)*

Año de Registro	% Percepción de Inseguridad (Población Urbana)	Número de Denuncias por Delitos (Comisarías PNP)
2021	72.4%	6,200
2022	76.1%	6,850
2023	81.3%	7,400
2024	84.8%	8,150
2025 (e)	86.2%	8,900

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - *Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana (SIEC)* / Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES). Lima, Perú.

Nota: La percepción de inseguridad mide el porcentaje de la población de 15 y más años de edad que considera que en los próximos doce meses puede ser víctima de algún hecho delictivo. Las estimaciones matemáticas formuladas hacia el cierre del año 2025 exhiben una tendencia marcadamente ascendente tanto en la sensación subjetiva de vulnerabilidad como en la incidencia fáctica de denuncias por delitos patrimoniales (robos, hurtos y extorsiones de escala comercial).



Tabla N° 10: Índice de Victimización y Disponibilidad de Recursos Logísticos Policiales/Serenazgo

Distrito (Provincia Tacna)	Tasa de Victimización (% Población)	Cámaras de Videovigilancia Operativas	Patrulleros y Motos Operativas (PNP + Serenazgo)	Personal de Serenazgo por cada 1,000 Hab.
Tacna (Cercado)	26.4%	82 / 120 (68%)	24	1.2
Cnl. Gregorio Albarracín	31.2%	45 / 90 (50%)	18	0.6
Alto de la Alianza	29.5%	20 / 40 (50%)	10	0.8
Ciudad Nueva	33.1%	15 / 35 (42%)	8	0.5
Pocollay	22.0%	32 / 45 (71%)	12	1.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - *Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES)* / Ministerio del Interior (MININTER) - Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Nota: La tasa de victimización expresa el porcentaje de la población de 15 y más años de edad que fue víctima de al menos un hecho delictivo (robo de celular, billetera, estafa, etc.). Se observa una correlación directa entre los distritos con menor equipamiento logístico/cámaras operativas (como Ciudad Nueva y Gregorio Albarracín) y los índices de delincuencia común más elevados de la provincia.

CAUSAS:

- **Desarticulación Digital e Inversión Municipal Atomizada:** Compra aislada de sistemas de videovigilancia incompatibles entre los distritos (Tacna, Gregorio Albarracín, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva), impidiendo un monitoreo integrado y dejando al 31% de los sectores desprotegidos.
- **Abandono de la Participación Vecinal y Patrullaje:** Escasa asignación de recursos logísticos (radios, chalecos, sirenas) para las juntas vecinales y abandono de los programas de patrullaje integrado entre la policía y los cuerpos de serenazgo municipal.
- **Desatención Presupuestal a Organismos de Respuesta:** Pobre asignación de fondos del pliego regional para el equipamiento logístico y mejora de locales de la PNP de investigación criminal y compañías de bomberos, limitando su capacidad logística y operativa.
- **Desborde de la Gestión Fronteriza Migratoria:** Inactividad de los planes de contingencia específicos para el control delictivo en los corredores fronterizos y falta de un centro de comando unificado frente a las dinámicas migratorias internacionales complejas.

**EFFECTOS:**

- **Zonas Urbanas Liberadas al Delito:** Proliferación de "puntos rojos" y zonas comerciales dominadas por la delincuencia común (hurtos, extorsiones y venta de drogas) debido a la ausencia de cámaras de videovigilancia operativas.
- **Retracción de la Inversión y el Turismo Receptivo:** Caída sostenida en el flujo de turistas y comerciantes (especialmente de Chile) que dinamizan el comercio, la gastronomía y los servicios médicos de Tacna, afectando los ingresos locales.
- **Impunidad Criminal y Lentitud en Emergencias:** Fracaso en el esclarecimiento técnico de delitos graves debido a la obsolescencia de los laboratorios criminalísticos, sumado a una tardía respuesta ante incendios o desastres por parte de los bomberos.
- **Desconfianza Ciudadana y Conatos de Linchamiento:** Pérdida total de la fe pública en las autoridades políticas y policiales, induciendo a que la ciudadanía organizada recurra a mecanismos de justicia popular violenta por mano propia.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
El 31% de los sectores a nivel de distritos urbanos no cuentan con medios de vigilancia adecuados para brindar seguridad.	Formular y ejecutar el proyecto integral de modernización tecnológica e interconexión digital para la seguridad regional.	Reducir en un 45% la brecha de inseguridad ciudadana en los sectores intervenidos de la región.
Alta percepción de inseguridad ciudadana (78.9% de la población urbana con temor de sufrir delitos en su zona).	Fortalecer los comités de seguridad (COPROSEC) e implementar el Patrullaje Sin Fronteras integrado con juntas vecinales.	Reducir la percepción de inseguridad urbana al 50% mediante patrullaje continuo y preventivo.
El 100% de las unidades de investigación criminal de la PNP y compañías de bomberos operan en condiciones inadecuadas.	Ejecutar proyectos de inversión pública para el mejoramiento de locales, talleres e infraestructura de auxilio de la PNP y bomberos.	Remodelar y equipar el 50% de las dependencias policiales especializadas y estaciones de bomberos de la región.
Débil e insuficiente gestión de los planes de contingencia frente al delito en los distritos fronterizos.	Implementar un Centro de Comando, Control, Cómputo y Comunicaciones (C4) de Cobertura Regional de Tacna.	Lograr el 100% de interconexión digital de las centrales de serenazgo distritales con la base de la PNP.



6.1.8. POBLACIONES VULNERABLES

DIAGNOSTICO:

La atención y protección de las poblaciones vulnerables en la región de Tacna, conformadas por mujeres víctimas de violencia de género, niños en estado de abandono, personas con discapacidad y adultos mayores desamparados, se encuentra en un estado de insuficiencia crítica. Según los registros de los Centros Emergencia Mujer (CEM) y las estadísticas judiciales de la región, se ha verificado un incremento severo de los índices de violencia familiar y trata de personas, reportándose más de 2,597 casos que involucran de forma directa a entornos escolares, padres de familia y alumnos. Las municipalidades distritales y provinciales se encuentran totalmente rebasadas en su capacidad logística e institucional para brindar medidas de protección efectivas y oportunas. Actualmente, la brecha de infraestructura de protección social es sumamente alta, registrándose que el porcentaje de hogares de refugio temporal por implementar o con capacidad instalada inadecuada alcanza el 75% a nivel regional. Esto significa que tres de cada cuatro mujeres agredidas y sus hijos menores de edad carecen de un espacio físico seguro que les permita salvaguardar su integridad física frente a sus agresores. Paralelamente, los datos socioeconómicos revelan que el 19.9% de la población de Tacna manifiesta haber sido víctima directa de actos de discriminación étnica, social o cultural, con un impacto mayor en las comunidades Aymaras y Quechuas migrantes.

Tabla N° 11: Registro y Cobertura de Atención a Poblaciones Altamente Vulnerables

Grupo Poblacional Vulnerable	Población Estimada Regional	Población Registrada / Atendida	% Cobertura de Programas Sociales	Principal Servicio Requerido
Personas con Discapacidad (PCD)	38,500	11,200	29.1%	Certificación médica e inclusión laboral
Adulto Mayor en Pobreza Extrema	18,200	12,800	70.3%	Cobertura del Programa Pensión 65 y salud
Mujeres Víctimas de Violencia	8,400	4,950	58.9%	Casas refugio e intervención legal/psicológica
Niñez/Adolescencia en Abandono	(Casos/Año) 1,500	450	30.0%	Albergues y programas de reinserción tutorada

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) - Programa Nacional Aurora / Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) Tacna.

Nota: Las brechas de atención reflejan la distancia entre la demanda real estimada mediante censos y la capacidad de atención instalada del Estado a través de los Centros Emergencia Mujer (CEM), las Oficinas Municipales de Atención a la Persona con Discapacidad (OMAPED) y los Centros de Atención Residencial (CAR). El grupo con menor cobertura formalizado es el de personas con discapacidad debido a las demoras en los procesos técnicos de certificación médica sectorial.



Gráfico N° 21: Resultados de Identificación y Protección – Región de Tacna



Fuente: INEI. Elaboración: ENAHO

CAUSAS:

- **Postergación de la Infraestructura de Albergue Temporal:** Omisión gubernamental en la formulación de proyectos IOARR o PIP destinados a la construcción de refugios para víctimas de violencia, dejando la brecha desatendida en un 75%.
- **Desarticulación en Redes de Prevención Escolar:** Escasa contratación de psicólogos escolares y personal de tutoría en las instituciones educativas públicas, permitiendo que la violencia familiar e indicios de trata queden invisibilizados dentro de las escuelas.
- **Inexistencia de Centros de Capacitación Productiva Inclusiva:** Falta de asignación presupuestal del Gobierno Regional para implementar talleres técnicos accesibles que rompan la dependencia económica de las personas con discapacidad.
- **Persistencia de Patrones Culturales de Exclusión:** Ausencia de políticas, ordenanzas municipales drásticas y campañas con enfoque intercultural e inclusivo que sancionen eficazmente el racismo y la discriminación hacia las poblaciones migrantes altoandinas.

EFFECTOS:

- **Revictimización e Incremento de Femicidios:** Exposición continua de las víctimas de maltrato a la convivencia obligada con sus agresores directos debido a la falta de albergues públicos seguros, elevando los índices de lesiones graves y femicidios.



- **Fracaso Escolar y Exposición a Mafias de Trata:** Deserción escolar y severas secuelas socioemocionales en los 2,597 niños y adolescentes afectados por entornos familiares violentos, convirtiéndose en blancos vulnerables para redes criminales de explotación sexual o laboral.
- **Exclusión del Mercado Laboral y Pobreza:** Confinamiento de la población con discapacidad al subempleo o a la mendicidad informal por carecer de centros de rehabilitación e inserción productiva estatal.
- **Fractura e Inequidad del Tejido Social:** Margen de conflictividad latente y aislamiento social de un quinto de la población regional (19.9%) debido al desarraigo y el sufrimiento de actos discriminatorios cotidianos.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Incremento de violencia familiar; municipios rebasados y el porcentaje de hogares de refugio por implementar es del 75%.	Formular y ejecutar el proyecto de inversión pública para la creación del "Hogar de Refugio Temporal de la Región Tacna".	Reducir en un 30% el porcentaje de hogares de refugio temporal con capacidad instalada inadecuada.
Registro de 2,597 casos de violencia y trata de personas que afectan directamente a la comunidad educativa escolar.	Implementar redes escolares de protección y un protocolo regional de alerta temprana frente a la violencia y trata.	Brindar asistencia psicológica preventiva al 100% de las instituciones educativas focalizadas en zonas de riesgo.
Deficiente oferta de servicios especializados y oportunidades para la inserción de personas con capacidades diferentes.	Construir y equipar centros técnico-productivos especializados para personas con discapacidad en la región Tacna.	Implementar un mínimo de 4 instituciones regionales con infraestructura accesible y servicios especializados integrales.
El 19.9% de la población regional manifiesta haber sufrido de discriminación social, étnica o cultural directa.	Crear el Programa Regional de Promoción de la Igualdad y Sanción de la Discriminación con enfoque intercultural.	Reducir la incidencia de discriminación mediante fiscalización institucional y campañas masivas en las 4 provincias.



6.1.9. DEPORTE Y RECREACIÓN

DIAGNOSTICO:

La política pública orientada al fomento del deporte formativo, competitivo de alta competencia y la recreación ciudadana en la región de Tacna se encuentra en un estado de estancamiento estructural. El principal indicador de este abandono es la total inactividad y falta de funcionamiento técnico del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) Regional, una infraestructura orientada a potenciar las capacidades físicas de los atletas locales que permanece subutilizada por falta de asignación presupuestal y convenios con el Instituto Peruano del Deporte (IPD). Las estadísticas del sector muestran una paralización casi total de las competencias oficiales y el desarrollo de las ligas de menores en disciplinas clave como atletismo, básquetbol, natación y vóleybol. En lo que respecta al urbanismo social, los distritos de la región presentan una severa carencia de espacios públicos verdes, complejos deportivos multifuncionales y parques recreacionales que cuenten con un diseño moderno enfocado en la inclusión familiar y la evacuación segura ante desastres, registrándose un déficit agudo en el acondicionamiento de áreas de esparcimiento en las zonas de habilitación urbana reciente de los distritos periféricos.

Tabla N° 12: Estado de Conservación de la Infraestructura Deportiva y Recreativa Pública

Tipo de Infraestructura Deportiva	Administración / Entidad	Cantidad de Espacios	Estado de Conservación Técnico	% de Accesibilidad Libre / Gratuita
Complejos Deportivos Municipales	Gobiernos Locales	145	Regular a Malo (Falta de mantenimiento de grass sintético)	35% (Sujeto a alquiler de los campos)
Estadios Provinciales / Regionales	IPD / GORE Tacna	6	Regular (Problemas en pistas atléticas y luminarias)	10% (Uso exclusivo federado / institucional)
Losas Deportivas de Barrio	Juntas Vecinales	210	Deficiente (Falta de iluminación y cercos perimétricos)	95% (Acceso libre comunitario)
Parques Recreacionales Infantiles	Municipalidades	85	Regular (Juegos infantiles oxidados o descompuestos)	80% (Acceso libre diurno)

Fuente: Instituto Peruano del Deporte (IPD) - Consejo Regional del Deporte Tacna / Gobiernos Locales - Gerencias de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos, *Inventario Regional de Infraestructura Recreativa y Deportiva*.

Nota: Si bien la región cuenta con un número importante de losas deportivas en las juntas vecinales, la falta de mantenimiento continuo y la privatización encubierta de los complejos municipales (mediante el cobro de tarifas de alquiler de canchas por horas) restringe las horas de uso efectivo por parte de la población infantil y juvenil, incentivando indirectamente el sedentarismo urbano.

**CAUSAS:**

- **Abandono Político y Presupuestal del CARD:** Negligencia del Gobierno Regional al no renovar convenios de cofinanciamiento con el IPD, sumado a la falta de asignación de partidas del canon minero para contratar entrenadores de nivel internacional.
- **Inexistencia de Planes de Habilitación de Espacios Públicos:** Omisión de proyectos de infraestructura deportiva recreacional en los planes de desarrollo concertado local, priorizando el crecimiento urbano desordenado sin reservar hectáreas para áreas verdes y losas de evacuación multifuncionales.
- **Desinterés Institucional por el Semillero Regional:** Desarticulación entre el sector educación (DRET) y los institutos deportivos locales, extinguiendo el financiamiento de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales a nivel micro-regional.
- **Ausencia de Fondos de Mantenimiento Descentralizados:** Falta de planes municipales de mantenimiento rutinario con iluminación fotovoltaica, lo que provoca el abandono físico y la pérdida de la infraestructura deportiva barrial ya existente.

EFFECTOS:

- **Fuga de Talentos y Descenso Competitivo:** Migración forzada de deportistas tacneños de élite hacia otras regiones que les ofrecen becas y centros de entrenamiento adecuados, sumada a la nula presencia de Tacna en los podios nacionales.
- **Déficit de Habitabilidad y Sedentarismo:** Incremento de los índices de obesidad infantil (13.2% en menores de 5 años) y enfermedades crónicas debido a la falta de infraestructura pública gratuita que estimule el ejercicio físico familiar.
- **Exposición de la Juventud a Riesgos Sociales:** Vulnerabilidad de los jóvenes en distritos periféricos ante conductas delictivas, el pandillaje o el consumo de alcohol en la vía pública, debido a la falta de alternativas recreativas y formativas saludables en sus comunidades.
- **Inseguridad ante Desastres:** Zonas urbanas desprovistas de losas comunitarias amplias e iluminadas que sirvan como refugios provisionales y puntos de evacuación seguros ante terremotos en el sur de la región.

**PRINCIPALES PROBLEMAS:**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Falta de funcionamiento del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) y estancamiento competitivo en ligas de menores.	Formular un proyecto de revaloración y puesta en actividad deportiva a través del CARD y ligas de menores.	Triplicar los resultados y medallas obtenidas por la delegación regional en competencias oficiales nacionales e internacionales.
Carencia de espacios públicos adecuados para la recreación, el deporte formativo y la evacuación vecinal segura.	Implementar el Plan Regional de Habilitación de Espacios Públicos Recreativos y Zonas de Evacuación Distrital.	Construir y equipar por lo menos 1 espacio público deportivo multifuncional y zona de evacuación por cada distrito de la región.
Escaso apoyo económico e institucional a los deportistas destacados y ligas de menores de disciplinas olímpicas.	Crear el Fondo Regional de Apoyo al Deportista Destacado (FAD) financiado con recursos del canon minero.	Otorgar subvenciones económicas y cobertura biomédica al 100% de los deportistas calificados de la región.
Deterioro de las losas deportivas comunitarias en los distritos periféricos por abandono municipal de mantenimiento.	Lanzar el Programa Regional de Recuperación e Iluminación de Infraestructura Deportivo Barrial con energía solar.	Recuperar e implementar grass sintético y sistemas de iluminación en 50 losas deportivas comunales al año.

6.2. EJE ESTRATÉGICO II: DIMENSIÓN ECONÓMICA**6.2.1. AGRICULTURA - ESTRÉS HÍDRICO****DIAGNOSTICO:**

La actividad agrícola en la región de Tacna, motor fundamental del empleo rural, enfrenta una crisis estructural debido al agotamiento crónico de sus recursos hídricos. Ubicada en la cabecera del desierto de Atacama, la región registra una de las tasas de disponibilidad hídrica por habitante más bajas del país. Los acuíferos de la Yarada, que sostienen la producción agroexportadora de olivo, presentan un déficit de sobreexplotación crítico, lo que ha generado la intrusión marina y la salinización de las tierras de cultivo. Paralelamente, la infraestructura



mayor de riego (canales, represas y bocatomas) presenta pérdidas por conducción que superan el 40% debido a la falta de revestimiento y mantenimiento técnico. Las variaciones climáticas estacionales han reducido los caudales de las cuencas de los ríos Caplina, Locumba y Sama, limitando severamente la ampliación de la frontera agrícola y poniendo en riesgo la seguridad alimentaria regional.

Tabla N° 13: Disponibilidad Hídrica, Demanda Agrícola y Déficit por Cuencas Principales (Año 2025)

Cuenca Hidrográfica	Oferta Hídrica Disponible (Mm3/año)	Demanda Agrícola Requerida (Mm3/año)	Déficit Hídrico Neto (Mm3/año)	Eficiencia de Riego Actual (%)
Cuenca del Río Caplina	35.4	58.2	-22.8	38.5%
Cuenca del Río Sama	72.1	95.6	-23.5	42.0%
Cuenca del Río Locumba	110.5	134.2	-23.7	45.2%
Acuífero de La Yarada (Subterráneo)	48.0 (Recarga)	115.0 (Extracción)	-67.0	62.0% (Tecnificado)

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA) - Autoridad Administrativa del Agua (AAA) I Caplina-Ocoña / Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Caplina-Locumba, *Plan de Gestión de Recursos Hídricos - Balance Hídrico Regional*.

Nota: El déficit neto del Acuífero de La Yarada representa una situación crítica de sobreexplotación que genera el avance de la cuña salina (intrusión marina), deteriorando la calidad del agua para el cultivo de olivo de exportación. La baja eficiencia de riego en las cuencas superficiales se debe al predominio del riego por gravedad o inundación tradicional.

- El subsector agrícola, en el mes de enero, reportó una caída de 4,3 por ciento interanual, resultado explicado por las menores áreas cosechadas de cultivos destinados al mercado externo y agroindustria (-8,3 por ciento), ante la menor producción de vid (-19,2 por ciento), orégano (-11,7 por ciento) y sandía (-5,1 por ciento). Asimismo, se reportó una caída en la producción agrícola orientada al mercado interno (-1,5 por ciento), ante la menor producción de cultivos como ají (-36,7 por ciento), tomate (-15,4 por ciento), maíz choclo (-31,6 por ciento), maíz chala (-5,5 por ciento) y papa (-2,3 por ciento).
- El subsector pecuario, en enero, reportó una contracción de 1,8 por ciento, como resultado de la menor producción de carne de ave (-5,2 por ciento), leche (-2,3 por ciento), huevos (-1,3 por ciento) y carne de ovino (-11,5 por ciento).

**Gráfico N° 22:** Producción de principales productos agropecuarios - Enero 2026 en Tacna

Tacna: Producción de principales productos agropecuarios 1/ (Miles de toneladas)					
Subsectores	Estructura Porcentual 2025 2/	Enero			
		2025	2026	Var. %	Contribución al crecimiento 3/
SECTOR AGRÍCOLA	85,4			-4,3	-2,6
Orientada al mercado externo y agroindustria 2/	72,6			-8,3	-3,4
Cebolla	1,5	0,6	0,8	39,9	0,5
Granada	0,0	0,0	0,0	-	-
Olivo	62,2	0,0	0,0	-	-
Orégano	6,7	0,4	0,3	-11,7	-0,9
Sandía	0,9	3,6	3,5	-5,1	-0,3
Vid	0,9	1,8	1,4	-19,2	-1,9
Orientada al mercado interno 2/	12,8			-1,5	-0,9
Alfalfa	4,2	25,8	26,0	0,5	0,0
Aji	1,7	1,4	0,9	-36,7	-2,6
Frijol Vainita	0,2	0,0	0,1	+	-
Maíz amiláceo	0,3	0,0	0,0	71,4	0,0
Maíz chala	0,9	6,5	6,1	-5,5	-0,1
Maíz choclo	0,1	0,2	0,1	-31,6	-0,1
Melocotón	0,0	0,0	0,1	490,0	0,3
Papa	0,3	0,5	0,5	-2,3	0,0
Pera	0,1	0,1	0,1	91,4	0,2
Pimiento	0,3	0,1	0,2	40,7	0,2
Tomate	1,2	1,2	1,0	-15,4	-0,5
Zapallo	0,8	0,9	1,6	65,9	1,0
SECTOR PECUARIO	14,6			-1,8	-0,7
Carne de ave 4/	8,1	1,5	1,4	-5,2	-1,1
Carne de ovino 4/	0,1	0,0	0,0	-11,5	0,0
Carne de porcino 4/	1,4	0,3	0,3	15,6	0,6
Carne de vacuno 4/	0,5	0,1	0,1	2,0	0,0
Fibra Alpaca	0,3	0,0	0,0	-	-
Huevos	1,7	0,4	0,4	-1,3	-0,1
Leche	2,3	2,0	2,0	-2,3	-0,1
SECTOR AGROPECUARIO	100,0			-3,3	-3,3

1/ Cifras preliminares.
 2/ Estimado a precios de 2007.
 3/ En base a la estructura de similar periodo de 2025.
 4/ Peso de animal en pie.
 + Presencia de producción.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Gerencia Regional de Agricultura y Riego - Tacna.

Elaboración: BCRP - Sucursal Arequipa. Departamento de Estudios Económicos.

CAUSAS:

- **Sobreexplotación de Acuíferos Subterráneos:** Perforación informal e descontrolada de pozos en los acuíferos de La Yarada, superando largamente la tasa de recarga natural debido a una débil fiscalización de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- **Alta Pérdida por Conducción e Infraestructura Obsoleta:** Canales de riego de tierra y concreto agrietado que provocan filtraciones masivas de agua antes de llegar a las parcelas, debido a la falta de inversión regional en represamiento y modernización hidráulica.



- **Baja Adopción de Tecnologías de Riego Eficiente:** Persistencia de métodos de riego por gravedad o inundación en las parcelas de pequeños productores, debido al acceso limitado a créditos y subsidios para la instalación de sistemas de riego por goteo o microaspersión.
- **Cambio Climático y Retroceso Glaciar:** Reducción progresiva de las precipitaciones en las zonas altoandinas de Candarave y Tarata, afectando directamente las fuentes de agua superficial y el almacenamiento en las lagunas reguladoras.

EFECTOS:

- **Salinización y Pérdida de Tierras Agrícolas:** Degradación irreversible de los suelos de cultivo en la costa por la intrusión de agua marina en las napas freáticas, disminuyendo drásticamente el rendimiento de las plantaciones de olivo.
- **Racionamiento y Conflictos Sociales por el Agua:** Recortes en los turnos de riego (mitas) para los agricultores, desencadenando disputas internas entre comisiones de regantes y tensiones sociales con el sector urbano y minero por los derechos de uso.
- **Baja Rentabilidad y Descapitalización Rural:** Pérdida de cultivos por estrés hídrico extremo, obligando a los pequeños productores a endeudarse con la banca informal o a abandonar sus campos.
- **Contracción de la Frontera Agrícola Regional:** Imposibilidad técnica de habilitar nuevas hectáreas para cultivos de alto valor, estancando el crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) agrario de Tacna.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Sobreexplotación e intrusión marina en el acuífero de La Yarada por bombeo desmedido.	- Control de la sobre explotación de acuíferos y promover la construcción de plantas desalinizadoras de agua marina. - Promover la explotación de aguas subterráneas no utilizados	- Implementar u proyecto de desalinización de agua marina. - Estudio y puesta en marcha de un proyecto para el suministro de aguas subterráneas no explotadas.
Elevado porcentaje de pérdida de agua (40%) debido a infraestructura de riego sin revestir.	Ejecutar el programa regional mejoramiento y revestimiento de la infraestructura hidráulica mayor y menor.	Revestir 120 kilómetros de canales de riego e intervenir 5 bocatomas principales en las 4 provincias.



• Escaso porcentaje de parcelas agrícolas que cuentan con sistemas de riego tecnificado.	• Financiar y masificar la instalación de sistemas de riego por goteo mediante fondos regionales (PROCOMPITE).	• Lograr la tecnificación de 5,000 hectáreas de cultivo pertenecientes a pequeños y medianos productores.
• Vulnerabilidad de la oferta hídrica superficial ante sequías prolongadas en las zonas altoandinas.	• Construir infraestructura de almacenamiento y regulación hídrica en las cabeceras de cuenca.	• Concluir los estudios y ejecutar la construcción de 2 nuevas represas reguladoras en Tarata y Candarave.

6.2.2. AGRICULTURA – ASISTENCIA

DIAGNOSTICO:

El sector agrícola de Tacna se encuentra fragmentado por la prevalencia de la pequeña agricultura familiar, caracterizada por un bajo nivel de asociatividad y una escasa adopción tecnológica. Los servicios de asistencia técnica y extensión agraria brindados por la Dirección Regional de Agricultura son insuficientes y carecen de un enfoque de cadena de valor. Esta situación limita la capacidad de los productores de ají, olivo, orégano y vid para cumplir con las exigencias fitosanitarias de los mercados internacionales (certificaciones GlobalGAP, orgánicas, entre otras). Asimismo, el acceso a cadenas de financiamiento formal es mínimo, dejando a los agricultores desprotegidos ante plagas recurrentes como la mosca de la fruta o la mosca del olivo, lo que deprecia el valor de la producción local.

Tabla N° 14: Cobertura de Asistencia Técnica y Adopción Tecnológica en Productores Agrarios

Provincia de Análisis	Total de Productores Agrarios	% de Productores con Asistencia Técnica	% con Acceso a Crédito Agrario Formal	Principales Cadenas Productivas Asistidas
Tacna	12,450	22.4%	18.5%	Olivo, Vid, Cucurbitáceas
Jorge Basadre	3,820	35.1%	24.0%	Ají texti, Orégano, Ganadería vacuna
Tarata	4,150	14.5%	8.2%	Orégano, Maíz amiláceo, Papa
Candarave	3,980	12.0%	6.5%	Orégano, Alfalfa, Camélidos sudamericanos

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) - Dirección General de Desarrollo Agrícola y Agroecología / Gobierno Regional de Tacna - Dirección Regional de Agricultura (DRAT).

Nota: Se evidencia una profunda brecha de asistencia técnica estatal en las provincias de Tarata y Candarave, donde más del 85% de los minifundistas altoandinos practica una agricultura de subsistencia sin paquetes tecnológicos modernos ni articulación financiera, dependiendo de intermediarios para la venta de su producción de orégano.



- En enero, el sector agropecuario registró una contracción de 3,3 por ciento interanual, principalmente por la menor producción del subsector agrícola (-4,3 por ciento), ante las menores áreas cosechadas de cultivos orientados al mercado externo y la agroindustria (-8,3 por ciento), así como al mercado interno (-1,5 por ciento). Asimismo, se reportó un menor dinamismo en el subsector pecuario (-1,8 por ciento), coadyuvando al resultado final del sector.
- En cuanto al avance de siembras de la campaña actual (2025/2026), al cierre de enero, se registraron un total de 5 589 hectáreas instaladas, lo que significó un leve incremento de 0,1 por ciento respecto a las áreas sembradas en el mismo período de la campaña anterior (2024/2025). Este resultado se sustentó en las mayores áreas sembradas de cultivos transitorios (2,3 por ciento), tales como ají (31,0 por ciento), haba grano verde (20,4 por ciento), camote (0,9 por ciento) y ají paprika (3,6 por ciento), entre los principales. En contraste, los cultivos permanentes y semipermanentes reportaron una caída de 30,6 por ciento, ante la menor superficie sembrada de olivo (-69,1 por ciento) y orégano (-54,7 por ciento).

Gráfico N° 23: Superficie Sembrada - Enero 2026 en Tacna

TACNA: SUPERFICIE SEMBRADA 1/ (Hectáreas)				
	Campaña agrícola 2/		Variación	
	2024/2025	2025/2026	Absoluta	Porcentual
Cultivos Transitorios	5 222	5 340	118	2,3
Ají	987	1 293	306	31,0
Ají paprika	28	29	1	3,6
Arveja grano verde	16	15	-1	-6,3
Camote	332	335	3	0,9
Cebolla	445	369	-76	-17,1
Haba grano verde	49	59	10	20,4
Maíz amarillo duro	0	0	-	-
Maíz amiláceo	673	666	-7	-1,0
Maíz chala	885	855	-30	-3,4
Maíz choclo	117	114	-3	-2,6
Papa	295	281	-14	-4,7
Sandía	357	353	-4	-1,1
Tomate	226	172	-54	-23,9
Zapallo	134	105	-29	-21,6
Otros	678	694	16	2,4
Cultivos Permanentes y Semipermanentes	359	249	-110	-30,6
Alfalfa	0	23	23	-
Manzana	0	0	-	-
Melón	62	74	12	19,4
Olivo	162	50	-112	-69,1
Orégano	86	39	-47	-54,7
Vid	0	2	2	-
Otros	49	61	12	24,5
Total	5 581	5 589	8	0,1

1/ Cifras preliminares.

2/ De agosto a enero.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Gerencia Regional de Agricultura y Riego - Tacna.

Elaboración: BCRP - Sucursal Arequipa. Departamento de Estudios Económicos.



CAUSAS:

- **Debilidad del Servicio de Extensión Agraria Estatal:** Presupuesto limitado y falta de personal especializado en la Dirección Regional de Agricultura para dar cobertura continua e integral a las zonas rurales dispersas.
- **Minifundio y Atomización de la Propiedad Terrenal:** Predominio de parcelas menores a las 3 hectáreas, lo que encarece los costos de producción individuales y dificulta la economía de escala por la baja cultura de asociatividad.
- **Desconexión con el Sistema de Innovación Tecnológica:** Escasa articulación entre el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), las universidades locales y las asociaciones de productores para la transferencia de material genético mejorado.
- **Presencia de Plagas Cuarentenarias No Erradicadas:** Deficiencias en el control biológico y trampeo integrado por parte del SENASA, agravado por la falta de capacitación de los agricultores en el manejo integrado de plagas (MIP).

EFFECTOS:

- **Baja Productividad y Rendimiento por Hectárea:** Cosechas con estándares de calidad heterogéneos y rendimientos muy por debajo del potencial genético de los cultivos emblemáticos de Tacna.
- **Rechazo de Embarques y Barreras de Exportación:** Pérdida de mercados internacionales debido a la detección de trazas de pesticidas prohibidos o presencia de larvas de plagas reguladas en los centros de acopio.
- **Dependencia de Intermediarios y Precios Bajos:** Comercialización individualizada e informal a pie de chacra, permitiendo que los intermediarios impongan precios que muchas veces no cubren los costos de producción.
- **Pérdidas Económicas por Ataque Crónico de Plagas:** Reducción drástica del volumen comercializable de frutas y hortalizas, disminuyendo los ingresos anuales de la agricultura familiar.

**PRINCIPALES PROBLEMAS:**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Cobertura de asistencia técnica agraria estatal deficiente e intermitente en las provincias de la región.	Crear el Servicio Regional de Asistencia Técnica y Extensión Agraria Especializada (SERATE).	Brindar asistencia técnica continua a un mínimo de 8,000 familias agricultoras por año.
Alto nivel de atomización productiva y baja cultura de asociatividad empresarial en el campo.	Fomentar la creación de cooperativas agrarias y fortalecer los planes de negocio a través de PROCOMPITE.	Formalizar y equipar tecnológicamente a 40 nuevas cooperativas agrarias de olivo, orégano y vid.
Uso de semillas y plantones de baja calidad genética que limitan la competitividad comercial.	Implementar viveros regionales automatizados para la producción de plantones certificados de alta calidad.	Distribuir 500,000 plantones certificados de olivo y vid con alta tolerancia a la salinidad y plagas.
Alta incidencia de la mosca de la fruta y plagas del olivo que restringen el acceso a mercados de exportación.	Fortalecer y cofinanciar el programa regional de erradicación de plagas en convenio con SENASA.	Declarar el 100% de los valles agrícolas de Tacna como zonas de baja prevalencia o libres de mosca de la fruta.

6.2.3. AGRICULTURA - DEFENSA RIBEREÑA**DIAGNOSTICO:**

La infraestructura de protección y encauzamiento en los valles agrícolas de Tacna presenta un estado de alta vulnerabilidad. Ante la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos (como el Fenómeno El Niño o lluvias de trasvase), los ríos Sama, Locumba y Caplina registran incrementos intempestivos de caudal que destruyen bocatomas, inundan hectáreas de cultivo y arrasan con la infraestructura vial rural. La falta de defensas ribereñas definitivas (enrocados, gaviones o muros de contención) y la colmatación crónica de los cauces debido al arrastre de sedimentos exponen de manera constante los activos económicos de los productores de los valles bajo y medio de la región.


Tabla N° 15: Brecha de Infraestructura de Protección de Riberas y Puntos Críticos ante Avenidas

Valle / Río Vulnerable	Longitud Total de Cauce Crítico (km)	km Protegidos con Defensas Ribereñas	km Flexibles / Sin Intervención (Brecha)	Población y Hectáreas en Riesgo Alto
Valle del Río Locumba	65.0	22.5	42.5	1,200 familias / 1,500 ha de cultivo
Valle del Río Sama	78.0	31.2	46.8	1,850 familias / 2,100 ha de cultivo
Valle del Río Caplina	42.0	18.0	24.0	3,400 familias / Áreas periurbanas
Quebrada del Diablo	12.5	3.5	9.0	Zonas urbanas de Tacna (Cono Norte)

Fuente: Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) - Dirección Desconcentrada Tacna / Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) - *Mapa de Escenarios de Riesgo por Inundación y Movimientos en Masa*.

Nota: La infraestructura actual está compuesta principalmente por diques de enrocado simple sin uña de cimentación profunda. El 60% de los cauces carece de defensas definitivas, lo que expone a los valles agrícolas a la pérdida total de la capa arable y destrucción de infraestructura de riego (bocatomas y canales) durante los eventos de avenidas extraordinarias en la época de lluvias (enero-marzo).

CAUSAS:

- **Falta de Intervenciones Estructurales Permanentes:** Uso recurrente de fichas de emergencia para la descolmatación provisional con maquinaria, en lugar de formular proyectos de inversión pública (PIP) para defensas ribereñas permanentes de roca al dintel.
- **Presupuesto Regional Reactivo y No Preventivo:** Ausencia de una programación presupuestal plurianual orientada a la gestión del riesgo de desastres en el sector agrario antes del inicio de la temporada de lluvias.
- **Invasión Marginal del Cauce de los Ríos:** Habilitación informal de áreas de cultivo dentro de la faja marginal de los ríos por parte de los agricultores, alterando la hidrodinámica natural del río sin control municipal.
- **Ausencia de Monitoreo Hidrológico en Tiempo Real:** Falta de estaciones telemétricas y sistemas de alerta temprana en las partes altas de las cuencas que permitan prever avenidas extraordinarias de agua.

**EFFECTOS:**

- **Pérdida de Suelo Agrícola por Erosión Fluvial:** Arrasamiento físico de los terrenos de cultivo ribereños, reduciendo de forma permanente el patrimonio territorial de los agricultores afectados.
- **Destrucción de Infraestructura de Riego Crítica:** Rotura de bocatomas, canales matrices y compuertas principales, dejando valles enteros sin agua de riego durante semanas tras el paso de los huaycos.
- **Aislamiento Comercial de los Centros de Producción:** Interrupción de las vías carrozables y puentes rurales por el desborde de los ríos, impidiendo la salida oportuna de los productos perecederos hacia los mercados urbanos.
- **Elevado Gasto Regional en Emergencias:** Desvío constante de fondos de desarrollo productivo hacia la atención de desastres y alquiler de maquinaria pesada de urgencia, afectando la sostenibilidad fiscal del pliego regional.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Predominio de defensas ribereñas provisionales e inexistencia de estructuras de roca definitivas.	Ejecutar el Plan Maestro Regional de Defensas Ribereñas Permanentes con enrocados y muros de Concreto.	Construir 45 kilómetros de defensas ribereñas definitivas en los puntos más vulnerables de los ríos Sama y Locumba.
Colmatación severa de los cauces de los ríos que reduce su capacidad de porte hidráulico.	Implementar un programa anual y preventivo de descolmatación mecánica de cauces y protección de fajas marginales.	Descolmar anualmente 60 kilómetros de cauces críticos antes del inicio del periodo de avenidas.
Invasión y falta de delimitación legal de las fajas marginales de las principales cuencas hidrográficas.	Realizar la delimitación georreferenciada e instalación de hitos en las fajas marginales en coordinación con la ANA.	Delimitar el 100% de las fajas marginales de los ríos Caplina, Sama y Locumba.
Inexistencia de sistemas de alerta temprana frente a huaycos y avenidas extraordinarias de los ríos.	Instalar una red regional de estaciones hidrométricas automatizadas con alerta temprana telemétrica.	Implementar 4 estaciones de monitoreo hidrológico en tiempo real en las cabeceras de cuenca.



6.2.4. MINERÍA - CANON Y REGALÍAS

DIAGNOSTICO:

La minería es el principal pilar del PBI regional de Tacna y la mayor fuente de financiamiento para la inversión pública a través del canon minero y las regalías. No obstante, la región adolece de una severa ineficiencia en la calidad del gasto y la ejecución presupuestal de estos recursos. Gran parte del canon se dispersa en obras de escaso impacto productivo o permanece estancado en saldos de balance debido a la baja capacidad técnica de las unidades ejecutoras del Gobierno Regional y de las municipalidades (especialmente en distritos receptores). Esta desconexión entre la generación de riqueza extractiva y el desarrollo social genera focos de insatisfacción y desconfianza en la población, limitando el potencial del canon para diversificar la matriz económica regional.

Tabla N° 16: Evolución de Transferencias Financieras por Conceptos Mineros a la Región Tacna

Año Fiscal	Transferencias por Canon Minero (S/)	Regalías Mineras Legales y Contractuales (S/)	Derecho de Vigencia y Penalidades (S/)	Total Presupuesto Minero Transferido (S/)
2022	S/ 628.4 millones	S/ 112.5 millones	S/ 14.5 millones	S/ 755.4 millones
2023	S/ 542.1 millones	S/ 98.4 millones	S/ 12.1 millones	S/ 652.6 millones
2024	S/ 585.0 millones	S/ 105.2 millones	S/ 13.8 millones	S/ 704.0 millones
2025	S/ 610.5 millones	S/ 115.0 millones	S/ 15.2 millones	S/ 740.7 millones

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Consulta Amigable (Transparencia Económica) / Ministerio de Energía y Minas (MINEM) - Dirección General de Transferencias Financieras.

Nota: Las fluctuaciones en las transferencias de canon dependen directamente del precio internacional del cobre y de los niveles de utilidad neta declarados por las empresas operadoras en la región (principalmente Southern Peru Copper Corporation con la unidad productiva Toquepala). El principal reto institucional radica en la baja capacidad de ejecución físico-financiera de estos fondos por parte de los gobiernos locales receptores.

- La actividad minera, en enero, reportó una contracción de 9,2 por ciento en términos interanuales, como resultado de la menor producción de cobre (-5,4 por ciento), molibdeno (-15,2 por ciento), oro (-24,5 por ciento) y plata (-2,8 por ciento).
- En enero, la cotización internacional de los principales metales mostró una tendencia al alza en el periodo intermensual. El precio del cobre (US\$/TM 13 062) registró un alza de 10,3 por ciento, por la depreciación del dólar, la especulación en la Bolsa de Futuros de Shanghai y



riesgos en la producción chilena. Por su parte, el precio del oro (US\$/oz.tr. 4 733) tuvo un crecimiento de 9,6 por ciento, como resultado de las expectativas de flexibilización monetaria en EE. UU., el aumento de su demanda como activo refugio y la mayor demanda en Asia. Finalmente, los precios de la plata (USD/oz.tr. 91), plomo ((¢USD/lb. 90) y zinc (¢USD/lb. 146) registraron crecimientos de 38,8 por ciento, 2,7 por ciento y 2,0 por ciento, respectivamente. La actividad minera reportó una caída de 9,2 por ciento interanual en enero, debido principalmente a la menor producción de cobre (-5,4 por ciento) y molibdeno (-15,2 por ciento).

Gráfico N° 24: Variación de la Producción Minera - Enero 2026 en Tacna

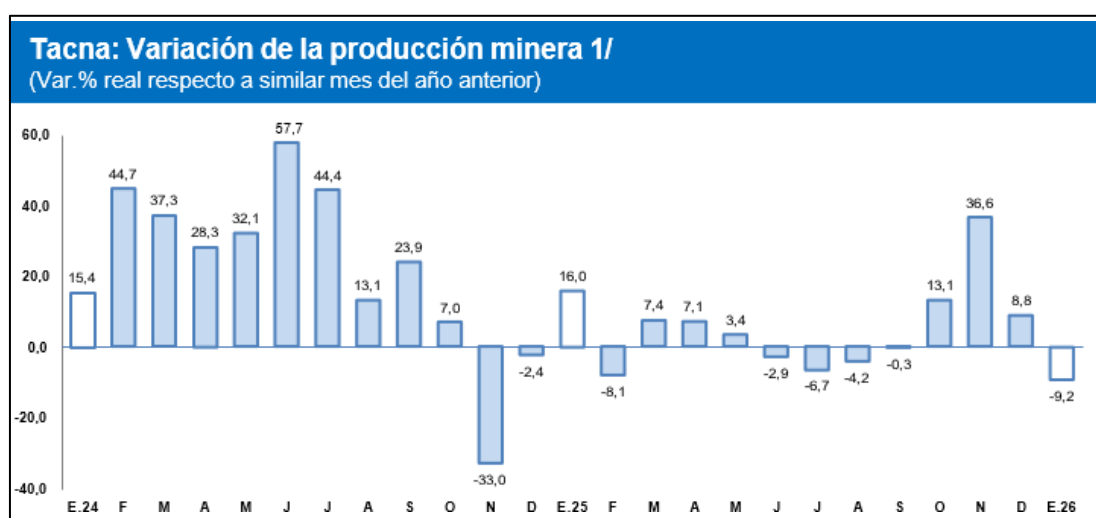
Tacna: Producción Minera 1/ (Var. % real respecto al mismo periodo del año anterior)					
Mineral	Estructura Porcentual 2025 2/	Enero			Contribución al crecimiento 3/
		2025	2026	Var. %	
Cobre (TMF)	63,5	18 070	17 089	-5,4	-3,3
Oro (KGF)	1,9	142	107	-24,5	-0,5
Plata (KGF)	1,9	7 785	7 565	-2,8	-0,1
Molibdeno (TMF)	32,7	991	840	-15,2	-5,4
SECTOR MINERIA 2/	100,0			-9,2	-9,2

1/ Cifras preliminares.
2/ Estimado a precios de 2007.
3/ En base a la estructura de similar período de 2025.

Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Tacna. Departamento de Estudios Económicos.

Gráfico N° 25: Variación de la Producción Minera en porcentajes - Enero 2026 en Tacna



Fuente: MEF.

Elaboración: BCRP, Sucursal Tacna. Departamento de Estudios Económicos.

**CAUSAS:**

- **Baja Capacidad en Formulación de Proyectos Complejos:** Carencia de cuadros técnicos calificados en las oficinas de programación multianual de inversiones (OPMI) a nivel municipal y regional, recurriendo a proyectos menores o infraestructura ornamental (plazas y monumentos).
- **Alta Volatilidad e Inestabilidad de los Precios de los Metales:** Dependencia directa del presupuesto regional de las cotizaciones internacionales del cobre, sin contar con un fondo de estabilización fiscal regional.
- **Excesiva Burocracia en los Procesos de Contratación Pública:** Trabas administrativas internas, expedientes técnicos mal formulados y nulidades en las licitaciones que retrasan de manera sistemática el devengado de los fondos del canon.
- **Asimetría en la Distribución Territorial del Canon:** Concentración de los recursos en los distritos productores (como Locumba o Ilabaya) en desmedro de provincias con altas brechas sociales, pero sin actividad minera directa (como Tarata).

EFFECTOS:

- **Bajo Impacto en la Reducción de Brechas Estructurales:** Persistencia de altos índices de anemia, falta de saneamiento y colegios deficientes a pesar de los miles de millones de soles transferidos por la minería.
- **Acumulación Ineficiente de Saldos de Balance:** Millones de soles paralizados en las cuentas bancarias del Estado (fondos no ejecutados), restando dinamismo a la economía local y exponiendo a las autoridades a reversiones presupuestales.
- **Conflictividad Social por Percepción de Inequidad:** Crecimiento del descontento social en las poblaciones rurales que no perciben los beneficios directos de la minería en sus servicios básicos, elevando el riesgo de paralizaciones.
- **Falta de Diversificación Productiva Regional:** Desaprovechamiento estructural del canon para sembrar las bases de una economía post-minera basada en la innovación, el turismo o la agroindustria de exportación.

**PRINCIPALES PROBLEMAS:**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Concentración del gasto del canon en obras de infraestructura gris de bajo impacto socioeconómico.	Reorientar el uso del canon minero hacia proyectos de inversión pública de carácter estratégico y productivo.	Destinar obligatoriamente el 40% del canon regional a proyectos de saneamiento, salud y conectividad rural.
Baja ejecución presupuestal y acumulación de saldos de balance en los gobiernos locales y regional.	Crear una Unidad de Destrabe y Asistencia Técnica para acelerar los proyectos financiados con canon.	Elevar la eficiencia de ejecución del presupuesto de inversiones con fuentes de canon a un mínimo del 85% anual.
Alta dependencia del presupuesto regional ante la fluctuación del precio internacional del cobre.	Promover mecanismos de inversión multianual estables y coinversión bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OxI).	Adjudicar 4 megaproyectos viales y de salud bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OxI) por periodo de gestión.
Brechas socioeconómicas profundas en distritos no productores excluidos del beneficio directo del canon.	Implementar un fondo de compensación regional solidario para financiar proyectos interprovinciales.	Financiar 8 proyectos de impacto macrorregional en las provincias de Tarata y Candarave con fondos de compensación.

6.2.5. MINERÍA – PRODUCCIÓN**DIAGNOSTICO:**

La producción minera en Tacna, concentrada principalmente en la extracción de cobre y molibdeno a gran escala (Unidad Minera Toquepala de Southern Peru), opera con altos estándares tecnológicos pero enfrenta el reto de la sostenibilidad ambiental y la convivencia con los entornos comunales. La percepción del impacto ambiental sobre las fuentes de agua y el suelo en las zonas de Candarave y Jorge Basadre se mantiene como un factor crítico de tensión. Por otro lado, la pequeña minería y minería artesanal en la región presenta niveles de informalidad que derivan en pasivos ambientales, contaminación por relaves mal gestionados y condiciones laborales precarias que requieren un proceso de formalización técnica y legal acelerado por parte de la Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).


Tabla N° 17: Volumen de Producción de Principales Metales y Participación Nacional de Tacna

Metal Extractivo	Producción Anual 2023 (TMF)	Producción Anual 2024 (TMF)	Producción Proyectada 2025 (e)	Participación en el PBI Regional (%)	Posición en el Ranking Nacional
Cobre (Cu)	235,400	242,100	245,000	36.5%	4° Lugar
Molibdeno (Mo)	4,200	4,550	4,700	4.2%	3° Lugar
Plata (Ag)	32,500 (kg)	31,200 (kg)	30,500 (kg)	1.1%	8° Lugar
Oro (Au)	450 (kg)	410 (kg)	390 (kg)	0.5%	12° Lugar

Fuente: Ministerio de Energía y Minas (MINEM) - Dirección General de Minería / *Boletín Estadístico Minero*. Lima, Perú.

Nota: La estabilidad de la producción cuprífera en Tacna está sustentada en la operación de la concentradora ampliada de Toquepala. La minería se consolida como el sector primario de mayor peso en la estructura macroeconómica regional, lo que genera una alta dependencia de la economía tacneña frente a los ciclos globales de los *commodities*.

CAUSAS:

- **Uso de Fuentes de Agua en Zonas de Estrés Hídrico:** Utilización histórica de licencias de agua superficial y subterránea por parte de la gran minería en cabeceras de cuenca, compitiendo con las demandas hídricas del sector agropecuario tradicional.
- **Lento Proceso de Formalización de la Minería Artesanal:** Excesiva tramitología y altos costos para la obtención del Instrumento de Gestión Ambiental para la Formalización (IGAFOM) ante la DREM Tacna.
- **Falta de Fiscalización Ambiental Descentralizada Eficaz:** Limitada capacidad operativa, logística y de personal de la DREM para realizar monitoreos inopinados en los campamentos de pequeña minería en zonas alejadas.
- **Débiles Cadenas de Proveeduría Local con la Gran Minería:** Escasa preparación técnica y empresarial de las pymes de Tacna para cumplir con los estándares de homologación exigidos por las grandes corporaciones mineras.

EFFECTOS:

- **Conflictos Socioambientales Latentes:** Movilizaciones y protestas comunales en demanda de la revisión de las licencias de agua y remediación de pasivos ambientales, poniendo en riesgo la continuidad de las operaciones mineras.



- **Contaminación de Suelos y Fuentes de Agua por Relaves:** Vertido informal de efluentes mineros con presencia de metales pesados en pequeñas operaciones artesanales, degradando la calidad ambiental de las microcuencas.
- **Inseguridad Laboral y Accidentes Fatales:** Persistencia de operaciones mineras informales que no aplican estándares de seguridad ocupacional, exponiendo la vida de los trabajadores mineros artesanales.
- **Fuga de Divisas de Proveeduría hacia Otras Regiones:** Captación marginal del gasto operativo de las empresas mineras por parte de proveedores locales, perdiendo la oportunidad de dinamizar el sector metalmecánico y de servicios de Tacna.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Disputas sociales por el uso de agua fresca en las operaciones de la gran minería en zonas secas.	Fomentar la reconversión tecnológica de la gran minería hacia el uso exclusivo de agua desalinizada de mar o agua recirculada.	Lograr el compromiso institucional para que el 100% de las ampliaciones mineras utilicen agua desalinizada.
Alto número de mineros artesanales operando en la informalidad y al margen de la ley ambiental.	Simplificar y acelerar el proceso regional de formalización minera integral brindando asistencia técnica gratuita.	Formalizar al 60% de los mineros artesanales inscritos en el REINFO dentro de la jurisdicción regional.
Presencia de pasivos ambientales mineros abandonados que generan riesgo de contaminación.	Gestionar ante el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y el sector privado la remediación de pasivos ambientales.	Remediar el 100% de los pasivos ambientales mineros inventariados de alto riesgo en la región.
Escasa participación de empresas tacneñas en la cadena de suministros de las grandes operaciones mineras.	Implementar el Programa Regional de Desarrollo de Proveedores Mineros Locales de Alta Competitividad.	Certificar y articular a 150 pymes locales como proveedoras formales de la gran minería de la región.



6.2.6. ENERGÍA

DIAGNOSTICO:

La matriz energética de la región de Tacna es altamente dependiente del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y de la generación térmica basada en combustibles fósiles. A pesar de contar con un potencial excepcional para el desarrollo de energías renovables no convencionales (alta radiación solar en las pampas costeras y recursos geotérmicos en la zona volcánica de Candarave), la inversión en proyectos de energía limpia es incipiente. Por otro lado, la cobertura eléctrica rural en las provincias altoandinas de Tarata y Candarave aún presenta brechas de acceso, limitando la industrialización de la producción local y afectando la calidad de vida de las comunidades vulnerables que carecen de energía trifásica para fines productivos.

Tabla N° 18: Matriz de Generación Eléctrica Regional y Cobertura de Electrificación

Tipo de Tecnología / Fuente Energética	Capacidad Instalada (MW)	Producción Efectiva (MWh)	% de Participación Regional	Cobertura Eléctrica Domiciliaria (%)
Térmica (Gas Central Electrogas)	160.0	450,200	68.4%	Urbano: 98.5%
Solar Fotovoltaica (Planta Panamericana)	20.0	52,400	8.0%	Rural Costa: 91.2%
Hidroeléctrica (Aricota I y II)	35.8	154,800	23.6%	Rural Andino: 84.5%
TOTAL MATRIZ TACNA	215.8	657,400	100%	Promedio Regional: 96.2%

Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) - División de Supervisión de Electricidad / ElectroSur S.A. - *Memoria Anual de Operaciones*.

Nota: Tacna es superavitaria en capacidad de generación eléctrica instalada; sin embargo, la brecha de cobertura rural andina (15.5% sin energía continua en Tarata y Candarave) se asocia a la alta dispersión de los anexos comunales, requiriéndose proyectos específicos de microrredes con paneles solares y almacenamiento en baterías.



CAUSAS:

- **Falta de un Plan Regional de Transición Energética:** Ausencia de políticas públicas regionales y de zonificación territorial que declaren de interés y faciliten los terrenos estatales para la instalación de parques solares o geotérmicos.
- **Altos Costos de Inversión Inicial en Electrificación Rural:** Dispersión geográfica de los asentamientos humanos rurales en las zonas altoandinas, lo que encarece el tendido de redes de transmisión tradicionales desde el SEIN.
- **Insuficiente Infraestructura de Redes Trifásicas en Zonas Agrícolas:** Limitación técnica de las redes eléctricas rurales existentes, que solo proveen energía monofásica residencial, impidiendo la conexión de motores industriales o plantas de frío.
- **Bajo Incentivo a la Generación Distribuida:** Ausencia de programas regionales que promuevan la instalación de paneles solares residenciales o comerciales interconectados a la red pública de Electrosur.

EFFECTOS:

- **Alta Vulnerabilidad y Costo del Suministro Eléctrico:** Dependencia de la volatilidad de los precios de los hidrocarburos para la generación térmica, encareciendo los costos operativos de las industrias locales.
- **Desaprovechamiento de Ventajas Comparativas Climáticas:** Pérdida de oportunidades de inversión privada internacional para convertir a Tacna en un hub de exportación de energía solar hacia el resto del país.
- **Estancamiento Socioeconómico de Comunidades Altoandinas:** Limitación del desarrollo humano y falta de servicios modernos (conectividad, conservación de vacunas, iluminación urbana) en los centros poblados aislados.
- **Imposibilidad de Dar Valor Agregado a la Producción Rural:** Incapacidad de los agricultores rurales para instalar plantas agroindustriales de procesamiento o empaque debido a la falta de fuerza eléctrica trifásica.

**PRINCIPALES PROBLEMAS:**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Escaso desarrollo de proyectos de energía renovable (solar y geotérmica) a pesar del gran potencial climático.	• Promover la atracción de inversiones para la construcción de centrales fotovoltaicas y proyectos geotérmicos.	• Viabilizar la instalación de 2 nuevos parques solares de gran escala en las pampas de la región Tacna.
• Brecha de electrificación rural persistente en comunidades dispersas de Tarata y Candarave.	• Ejecutar el Programa Regional de Electrificación Rural mediante sistemas fotovoltaicos autónomos y extensiones de red.	• Lograr el 98% de cobertura de electrificación rural en los centros poblados de la región.
• Falta de energía eléctrica industrial (trifásica) en los valles agrícolas y zonas productivas rurales.	• Ampliar las redes de media tensión e instalar subestaciones trifásicas orientadas al uso agroindustrial.	• Implementar energía trifásica en 15 zonas estratégicas de desarrollo agrario y ganadero regional.
• Consumo energético comercial e institucional basado en fuentes convencionales caras y contaminantes.	• Implementar el programa "Techos Solares" en instituciones públicas y centros de abastos de la región.	• Instalar sistemas de energía solar fotovoltaica en el 100% de las sedes del Gobierno Regional y hospitales de Tacna.

6.2.7. PRODUCCIÓN – COMERCIO**DIAGNOSTICO:**

Tacna posee una dinámica comercial única en el país, impulsada por el sistema de la Zona Franca de Tacna (ZOFRATACNA) y el flujo continuo de turistas fronterizos provenientes de Chile. Sin embargo, este modelo comercial enfrenta un proceso de estancamiento y pérdida de competitividad. El marco normativo de la Zofratacna requiere una actualización urgente para dinamizar el comercio electrónico y atraer inversiones industriales manufactureras de alta tecnología. Asimismo, el sector comercial local sufre de una elevada tasa de informalidad, contrabando por las fronteras no controladas y una falta de digitalización financiera y logística en las pymes, lo que limita su crecimiento y articulación con los mercados globales.



Tabla N° 19: Flujo Comercial en la Zona Franca de Tacna (ZOFRATACNA) y Movimiento de Frontera

Indicador Comercial de la Región	Valor Anual 2023	Valor Anual 2024	Proyección 2025 (e)	Principal Destino / Origen de Bienes
Importaciones Depósito Zofratacna	USD 245.0 M	USD 262.0 M	USD 275.0 M	China, ZOFRI Iquique, EE.UU.
Ventas a Zona Comercial de Tacna	USD 112.0 M	USD 118.5 M	USD 124.0 M	Consumo Turistas Nacionales
Exportaciones Regionales No Tradicionales	USD 185.0 M	USD 192.0 M	USD 198.0 M	Chile, Estados Unidos, Brasil
Tránsito de Turistas Complejo Santa Rosa	1.8 M (personas)	2.1 M (personas)	2.3 M (personas)	Frontera Perú - Chile (Arica)

Fuente: Gobierno Regional de Tacna - Directorio de la Zona Franca de Tacna (ZOFRATACNA) / Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Intendencia de Aduana de Tacna.

Nota: El dinamismo del sector comercio de Tacna es altamente sensible a las regulaciones aduaneras de la Ley de Zona Franca y a la paridad cambiaria entre el Sol peruano y el Peso chileno. El flujo fronterizo a través del Complejo Santa Rosa dinamiza de forma directa el comercio minorista, los servicios médicos y la gastronomía local.

CAUSAS:

- **Marco Normativo de ZOFRATACNA Desactualizado:** Restricciones legales nacionales que limitan el pleno desarrollo del comercio electrónico interno y trabas burocráticas para el ingreso de nuevas mercancías de alta demanda tecnológica.
- **Elevada Informalidad Comercial y Contrabando:** Falta de incentivos fiscales atractivos para la formalización de los microcomerciantes, sumado a un control aduanero y policial permeable en las rutas fronterizas alternas (culebras).
- **Baja Adopción de Tecnologías de la Información (TI):** Resistencia al cambio y falta de capacitación a los comerciantes tradicionales de los mercadillos de Tacna en plataformas de e-commerce y marketing digital.
- **Infraestructura de Centros Comerciales Tradicionales Obsoleta:** Mercadillos locales con pasadizos hacinados, deficientes sistemas de seguridad contra incendios y falta de estacionamientos regulados para los clientes.

**EFFECTOS:**

- **Pérdida de Liderazgo Comercial Frente a Otras Zonas Francas:** Migración de importadores e inversiones industriales hacia zonas francas de países vecinos (como Iquique en Chile) que ofrecen mayores facilidades operativas.
- **Competencia Desleal y Evasión Fiscal Local:** Perjuicio económico directo a los comerciantes formales debido al ingreso de productos de contrabando, reduciendo la recaudación tributaria local y nacional.
- **Estancamiento de las Ventas y Pérdida de Clientes Modernos:** Incapacidad de las pymes comerciales de Tacna para captar el mercado de compradores digitales nacionales que demandan envíos rápidos y pagos virtuales.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Estancamiento del modelo de ZOFRATACNA por limitaciones legales y falta de diversificación industrial.	- Gestionar ante el Congreso y el Ejecutivo la reforma integral de la Ley de Zona Franca para impulsar el e-commerce. - Sustentar técnica y económicamente la eliminación o reducción del arancel especial del 6%.	Lograr la aprobación del reglamento de comercio electrónico transfronterizo al 100% operativo para Zofratacna.
Altos índices de informalidad en las pymes comerciales y persistencia del contrabando fronterizo.	Implementar el Programa Regional de Formalización Comercial y fortalecer los comités de lucha contra el contrabando.	Formalizar a 3,000 comerciantes minoristas e incrementar en un 30% las incautaciones en rutas ilegales.
Escaso uso de herramientas digitales y comercio electrónico en los mercadillos tradicionales de Tacna.	- Desarrollar la plataforma regional "Tacna Shopping" y capacitar a los comerciantes en competencias digitales. - Promoción e impulso internacional y nacional para la inversión en la ZONA FRANCA	- Lograr que el 40% de las pymes comerciales de los mercadillos tradicionales vendan a través de canales digitales. - Impulsar la agro industrialización para la exportación de productos terminados.
Infraestructura física deficiente y hacinamiento en los complejos comerciales tradicionales de la ciudad.	- Promover proyectos de modernización arquitectónica y seguridad integral en los centros comerciales de Tacna - Construcción de infraestructura para una eficiente logística tanto para exportación e importación.	- Financiar la adecuación de sistemas de seguridad y ordenamiento en 15 grandes complejos comerciales locales. - Construcción de vías de alto tránsito, vías férreas, Planta de agua DEMI, para optimizar la cadena de suministro.



6.2.8. PRODUCCIÓN – PESCA

DIAGNOSTICO:

La pesca artesanal en el litoral de Tacna (puertos y caletas como Vila Vila, Morro Sama y Llostay) juega un rol crucial en la economía de las comunidades costeras. No obstante, el sector opera bajo condiciones de baja productividad e infraestructura de desembarque deficiente. Los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) carecen de sistemas de frío modernos, plantas de tratamiento de efluentes y certificaciones sanitarias (SANIPES) óptimas, lo que impide dar valor agregado a los recursos hidrobiológicos (como el calamar gigante o pota, perico y mariscos). Asimismo, la pesca local se ve afectada por la sobreexplotación de los recursos costeros debido a la pesca ilegal dentro de las primeras cinco millas marinas, afectando la sostenibilidad biológica y económica del sector.

Tabla N° 20: Desembarque de Recursos Hidrobiológicos por Destino y Tipo de Flota Artesanal

Puerto / Punto de Desembarque	Captura Artesanal CHD (TM/Año)	Captura Artesanal CHI (TM/Año)	Número de Embarcaciones Activas	Principales Especies Extraídas
Puerto Morro Sama	12,400	0.0	420	Pota, Bonito, Caballa, Corvina, Tollo
Caleta Vila Vila	4,200	0.0	180	Pota, Lorna, Pejerrey, Marucha
Caleta Llostay / Ite	1,150	0.0	65	Mariscos, Algas marinas pardas
TOTAL SECTOR ARTESANAL	17,750	0.0	665	Consumo Humano Directo (CHD)

Fuente: Ministerio de la Producción (PRODUCE) - Dirección General de Pesca Artesanal / Gerencia Regional de Desarrollo Económico - Dirección Regional de Producción (DIREPRO) Tacna.

Nota: La actividad pesquera en Tacna es estrictamente artesanal y orientada al Consumo Humano Directo (CHD) fresco e industrial (congelado de pota). La recolección de algas marinas pardas en el litoral de Ite ha emergido como una actividad económica complementaria de alto valor de exportación para los comités de pescadores artesanales locales.

En enero, el sector pesca reportó una caída de 67,9 por ciento con respecto al período comparativo interanual, ante el menor desembarque de recursos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo (-55,9 por ciento), principalmente en la línea de fresco (-63,3 por ciento); y, en menor medida, en las líneas de enlatado (-89,7 por ciento), congelado (-0,8 por ciento) y seco (-100,0 por ciento). El sector pesca se contrajo 67,9 por ciento interanual en



enero, ante la menor captura de especies orientadas al consumo humano directo (-55,9 por ciento), principalmente en la línea de fresco (-63,3 por ciento).

Gráfico N° 26: Variación de la Producción Pesquera - Enero 2026 en Tacna

Tacna: Producción pesquera 1/ (En TM)			
	Enero		
	2025	2026	Var.%
Consumo Humano Directo	12 955	5 715	-55,9
Fresco	9 243	3 391	-63,3
Congelado	2 184	2 167	-0,8
Seco	2	0	-100,0
Enlatado	1 526	158	-89,7
SECTOR PESCA 2/			-67,9
1/ Cifras preliminares.			
2/ Estimado a precios de 2007.			

Fuente: Gerencia de la Producción - Tacna.

Elaboración: BCRP, Sucursal Arequipa, Departamento de Estudios Económicos.

CAUSAS:

- **Infraestructura de Frío Deficiente en los Desembarcaderos:** Falta de inversión pública regional para la instalación de plantas de hielo en escamas y cámaras frigoríficas automatizadas en los DPA de Morro Sama y Vila Vila.
- **Incursión de Embarcaciones Industriales en Zonas Prohibidas:** Débil fiscalización marítima por parte de las autoridades competentes (Produce y DICAPI), permitiendo que barcos de gran escala pesquen dentro de las 5 millas exclusivas de la pesca artesanal.
- **Bajo Nivel de Industrialización y Valor Agregado:** Predominio de la venta del recurso hidrobiológico en estado fresco o eviscerado simple, debido a la ausencia de plantas de procesamiento de congelado o enlatado gestionadas por los propios pescadores.
- **Contaminación de la Zona Marino-Costera por Efluentes:** Vertido de aguas residuales sin tratar y residuos orgánicos de la limpieza de pescado directamente al mar en las caletas de la región.

**EFFECTOS:**

- **Depreciación del Precio de Captura y Merma del Producto:** Deterioro rápido de la calidad del pescado por la ruptura de la cadena de frío, obligando a los pescadores a vender su producción a precios ínfimos a los intermediarios.
- **Depredación Biológica de Especies Costeras Sostenibles:** Disminución drástica de la biomasa de especies nativas de alto valor comercial (como la corvina y el lenguado), afectando los ingresos a largo plazo de las familias pesqueras.
- **Bajo Margen de Ganancia y Pobreza en las Caletas Costeras:** Dependencia exclusiva de la extracción primaria extractiva, manteniendo a los pescadores artesanales en niveles de subsistencia económica.
- **Sanciones Sanitarias y Cierre de Áreas de Extracción:** Pérdida de la habilitación sanitaria de los desembarcaderos por parte de SANIPES, restringiendo la comercialización de mariscos hacia mercados formales y de exportación.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Desembarcaderos pesqueros artesanales sin habilitación sanitaria completa y fallas en la cadena de frío.	• Modernizar la infraestructura de los DPA de Morro Sama y Vila Vila para cumplir con los estándares de SANIPES.	• Lograr el 100% de la habilitación sanitaria y equipamiento de frío industrial en los DPA de la región.
• Pesca ilegal e intrusión de embarcaciones foráneas dentro de las 5 millas marinas protegidas.	• Fortalecer el sistema regional de vigilancia marina artesanal utilizando tecnologías de geolocalización y patrullaje.	• Implementar 3 comités comunitarios de vigilancia marina equipados con sistemas de monitoreo por radar.
• Escasa diversificación y nulo valor agregado en la comercialización de recursos pesqueros.	• Financiar e implementar plantas de procesamiento primario y congelado de recursos hidrobiológicos para asociaciones pesqueras.	• Instalar 2 plantas de procesamiento de congelado gestionadas por cooperativas pesqueras artesanales de Tacna.
• Contaminación ambiental en las caletas pesqueras por manejo inadecuado de residuos y efluentes.	• Construir sistemas de tratamiento de efluentes pesqueros y pozas de disposición de residuos orgánicos.	• Implementar sistemas de gestión ambiental y plantas de tratamiento de efluentes en el 100% de las caletas operativas.



6.2.9. PRODUCCIÓN- ABASTOS

DIAGNOSTICO:

La red de mercados de abastos mayoristas y minoristas de la región de Tacna (como el Mercado Grau) se encuentra desbordada en su capacidad física y operativa. Estos centros de comercialización masiva operan bajo condiciones críticas de hacinamiento, con deficiencias severas en los sistemas de salubridad, manejo de residuos sólidos orgánicos y ordenamiento logístico interna. La falta de una plataforma logística de abastos moderna (Mercado Mayorista Regional) genera ineficiencias en la distribución de alimentos, incrementa los costos logísticos de los productos de primera necesidad y propicia la proliferación del comercio ambulatorio informal en los alrededores de los mercados, afectando el orden urbano y la salud pública de la población.

Tabla N° 21: *Infraestructura, Capacidad de Almacenamiento y Comercialización en Mercados Mayoristas*

Centro de Abastos Principal	Capacidad / Puestos Activos	Volumen de Carga Diario (TM)	% de Pérdida de Alimentos (Merma)	Estado Sanitario y de Cadena de Frío
Mercado Mayorista Grau	1,850	420.0	14.5%	Crítico (Sin cámaras de frío, saturado)
Mercado Santa Rosa	620	85.0	11.2%	Regular (Infraestructura obsoleta)
Mercado Central de Tacna	340	25.0	6.0%	Regular (Orientado al sector turístico)
Mercado Héroes del Cenepa	450	45.0	12.0%	Regular (Falta de ordenamiento vial)

Fuente: Municipalidad Provincial de Tacna - Gerencia de Servicios Públicos y Desarrollo Económico / Ministerio de la Producción - *Catastro Nacional de Mercados de Abastos*.

Nota: El Mercado Mayorista Grau centraliza el abastecimiento alimentario regional y los flujos comerciales hacia el norte de Chile; no obstante, su infraestructura operativa se encuentra colapsada. La ausencia de plataformas logísticas de frío integradas eleva la merma de productos perecederos (frutas y hortalizas) hasta un 14.5%.



CAUSAS:

- **Inexistencia de un Mercado Mayorista Regional Planificado:** Crecimiento de la ciudad sin una infraestructura logística centralizada para la recepción de grandes volúmenes de carga agrícola de la región y el país, forzando al Mercado Grau a cumplir funciones mixtas de forma caótica.
- **Sistemas de Gestión de Residuos Ineficientes en los Mercados:** Ausencia de plantas de segregación de residuos orgánicos en origen dentro de los mercados, generando toneladas de basura acumulada diariamente en la vía pública.
- **Debilidad en la Fiscalización Sanitaria Municipal:** Controles higiénicos laxos o intermitentes por parte de las áreas de salud ambiental de los municipios en los puestos de venta de carnes, pescados y alimentos preparados.
- **Falta de Espacios de Carga, Descarga y Estacionamientos:** Diseño arquitectónico antiguo de los mercados que no previó bahías de estacionamiento reguladas para camiones de gran tonelaje ni para los vehículos de los compradores.

EFFECTOS:

- **Encarecimiento de los Alimentos de la Canasta Básica:** Sobrecostos logísticos causados por las demoras en la descarga y la alta merma de productos perecederos mal almacenados, que finalmente se trasladan al consumidor final.
- **Focos de Contaminación Sanitaria y Vectores:** Malos olores, proliferación de roedores e insectos en los centros de abasto, elevando el riesgo de contaminación cruzada de alimentos y enfermedades en la población consumidora.
- **Hacinamiento y Colapso del Tránsito Vehicular Urbano:** Caos vehicular crónico e interrupción del flujo vial en las avenidas colindantes a los mercados debido al estacionamiento informal de camiones y la invasión de ambulantes.
- **Inseguridad Ciudadana y Proliferación del Delito Común:** Concentración de robos, hurtos y tuguización en los exteriores de los centros de abastos aprovechando el desorden comercial y la falta de iluminación adecuada.

**PRINCIPALES PROBLEMAS:**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Ausencia de un mercado mayorista moderno que ordene la distribución de alimentos a gran escala.	Promover e iniciar la construcción de la Gran Plataforma Logística y Mercado Mayorista Regional de Tacna.	Culminar el expediente técnico y ejecutar la primera etapa de la Plataforma Logística Mayorista Regional.
Deficiente manejo de residuos sólidos orgánicos que genera focos de insalubridad en los mercados.	Instalar plantas de valorización y producción de compost a partir de residuos orgánicos en los grandes mercados.	Lograr el procesamiento y reciclaje del 50% de los residuos sólidos orgánicos generados en el Mercado Grau.
Incumplimiento de las normas de inocuidad alimentaria en los puestos de comercialización de carnes y perecederos.	Implementar el Programa Regional de Mercados Saludables y Certificación de Inocuidad Alimentaria.	Certificar como "Mercados Saludables" al 70% de los centros de abastos de la provincia de Tacna.
Caos vial e invasión de áreas públicas por comercio ambulatorio en los alrededores de los mercados.	Ejecutar planes de reordenamiento logístico, habilitación de bahías de carga y formalización de comerciantes.	Liberar y ordenar el 100% de las vías públicas colindantes a los principales mercados de abastos de la ciudad.

6.2.10. TRANSPORTES – CONECTIVIDAD**DIAGNOSTICO:**

La conectividad vial interna de la región de Tacna registra una profunda brecha territorial que aísla a las provincias altoandinas de Candarave y Tarata respecto al eje dinámico de la costa. El porcentaje de vías departamentales y vecinales pavimentadas o con mantenimiento asfáltico óptimo es bajo. Los caminos rurales se encuentran en su mayoría afirmados o en estado de tierra, sufriendo interrupciones totales durante la temporada de lluvias debido a la falta de puentes definitivos y obras de arte (alcantarillas y cunetas). Esta deficiente conectividad vial eleva los tiempos y costos de transporte, limitando el acceso de las poblaciones rurales a los servicios de salud y educación especializada, y restringiendo la competitividad de sus cadenas productivas de orégano, papa y ganadería de camélidos.



Tabla N° 22: Estado de la Red Vial de la Región Tacna por Tipo de Pavimento y Jurisdicción

Red Vial por Competencia	Kilómetros Totales (km)	Pavimentado / Asfaltado (%)	Afirmado / Sin Pavimentar (%)	Estado de Transitabilidad Técnico
Red Vial Nacional (MTC)	485.2	94.5%	5.5%	Bueno (Mantenimiento por concesión)
Red Vial Departamental (GORE)	612.4	42.1%	57.9%	Regular a Malo (Zonas altoandinas)
Red Vial Vecinal / Rural (Municipios)	1,240.5	11.8%	88.2%	Deficiente (Afectado por lluvias)
TOTAL RED VIAL REGIONAL	2,338.1	42.3%	57.7%	Brecha de asfaltado concentrada en sierra

Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) - Provías Nacional / Provías Descentralizado - *Anuario Estadístico de la Infraestructura Vial del Perú*.

Nota: La conectividad de la Red Vial Nacional (Panamericana Sur y Costanera) es óptima. El cuello de botella logístico y social radica en las redes departamentales y vecinales de Tarata y Candarave, donde más del 55% de las vías son trochas carrozables o caminos afirmados vulnerables a interrupciones por deslizamientos de tierra.

CAUSAS:

- **Inversión Presupuestal Centralizada en el Eje Urbano Costero:** Priorización histórica de proyectos viales en la provincia de Tacna, postergando los corredores viales interprovinciales andinos en el presupuesto participativo regional.
- **Incapacidad Técnica en la Formulación de Proyectos Viales Rurales:** Expedientes técnicos de carreteras departamentales mal elaborados que sufren observaciones constantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) o adicionales de obra que paralizan los proyectos.
- **Falta de un Plan Regional de Puentes Definitivos:** Omisión de estudios hidrológicos en el diseño de los caminos vecinales, limitándose al uso de badenes temporales que colapsan ante el incremento del caudal de los ríos y quebradas.
- **Débil Operatividad de los Institutos Viales Provinciales (IVP):** Escasa asignación presupuestal y de maquinaria pesada a los IVP para ejecutar labores de mantenimiento rutinario preventivo en los caminos carrozables.

**EFFECTOS:**

- **Aislamiento y Exclusión Socioeconómica Altoandina:** Marginación económica de las comunidades altoandinas, cuyos pobladores quedan incomunicados durante los meses de enero a marzo por la destrucción de las vías.
- **Costos de Flete Elevados para los Productores Rurales:** Incremento del precio del transporte de carga rural, reduciendo el margen de ganancia de los agricultores de Tarata y Candarave frente a competidores de otras regiones.
- **Peligro de Accidentes y Pérdida de Vidas Humanas:** Alto riesgo de despistes y volcaduras de vehículos de transporte de pasajeros debido al mal estado físico, falta de señalización y estrechez de las carreteras de la sierra.
- **Deterioro Acelerado del Parque Automotor Rural:** Desgaste prematuro de los vehículos que prestan servicios de transporte público y de carga en la región, incrementando los costos de mantenimiento de los transportistas locales.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Elevado porcentaje de la red vial departamental y vecinal sin pavimentar o en estado de abandono.	Ejecutar el Programa Regional de Pavimentación e Integración Vial Interprovincial de Tacna.	Pavimentar y mejorar 250 kilómetros de la red vial departamental que conecta la costa con las provincias Andinas, culminar con los proyectos inconclusos.
Interrupción de caminos rurales durante la temporada de lluvias por falta de puentes definitivos.	Construir puentes definitivos y obras de arte hidráulicas en los puntos críticos de los caminos vecinales.	Diseñar e instalar 12 puentes definitivos en los corredores viales rurales de Candarave y Tarata.
Deficiente mantenimiento de las vías carrozables que articulan las zonas de producción agrícola.	Equipar con un pool de maquinaria moderna a los Institutos Viales Provinciales para mantenimiento continuo.	Garantizar el mantenimiento rutinario del 100% de los caminos vecinales estratégicos de la región.
Inexistencia de un terminal terrestre interprovincial ordenado que conecte las 4 provincias de Tacna.	Formular el proyecto y promover la construcción del Terminal Terrestre Interprovincial de la Región Tacna.	Viabilizar la construcción del Terminal Interprovincial con participación del sector privado o fondos regionales.



6.2.11. TRANSPORTES – LOGÍSTICA

DIAGNOSTICO:

Tacna se ubica en una posición geopolítica estratégica como puerta de entrada y salida del sur del Perú y nexos clave del corredor biocénico. Sin embargo, la región carece de una infraestructura logística especializada que capitalice esta ventaja. El Complejo Fronterizo de Santa Rosa (frontera con Chile), el de mayor flujo migratorio y comercial del país, presenta cuellos de botella operativos debido a la falta de digitalización integrada, infraestructura de control de carga moderna y capacidades de atención ágiles. Asimismo, la ausencia de una Zona de Actividad Logística (ZAL) o Puerto Seco impide la consolidación de carga internacional, el desarrollo del transporte multimodal y la generación de servicios logísticos de valor agregado que posicionen a Tacna como el nodo articulador del comercio del Pacífico Sur.

Tabla N° 23: Capacidad y Nivel de Operaciones en Nodos de Transporte Terrestre y Aéreo

Nodo Logístico de Transporte	Flujo de Carga Anual (TM)	Movimiento de Pasajeros Anual	Nivel de Saturación Operativa	Proyectos de Expansión Requeridos
Aeropuerto Cnl. Carlos Ciriani	3,200	580,000	Alta (Horas punta de vuelos domésticos)	Ampliación de terminal y pista de aterrizaje
Terminal Terrestre Manuel A. Odría	--	3.5 millones	Crítica (Desborde de usuarios de frontera)	Modernización integral y reubicación de carga
Terminal Terrestre Nacional	--	4.2 millones	Alta (Flujo interprovincial de pasajeros)	Reordenamiento de flotas de buses
Estación Ferroviaria Tacna-Arica	450	38,000	Media (Operación limitada de autovagón)	Restauración de vía y modernización de coches

Fuente: Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) / CORPAC S.A.
- Reporte de Movimiento Aeroportuario e Infraestructura Terrestre.

Nota: El movimiento de pasajeros en los terminales terrestres de Tacna es uno de los más elevados del país debido al flujo binacional permanente con Chile. Se carece de una Zona de Actividad Logística (ZAL) o Puerto Seco que permita descongestionar el centro urbano del tránsito de vehículos pesados de carga internacional.

**CAUSAS:**

- **Falta de una Visión Regional de Hub Logístico Internacional:** Ausencia de planes territoriales integrados que articulen las inversiones de transportes con el desarrollo industrial de ZOFRATACNA y los acuerdos comerciales internacionales.
- **Baja Coordinación Interinstitucional en la Frontera:** Procesos de control aduanero, migratorio y sanitario desarticulados entre las instituciones de Perú (SUNAT, Migraciones, SENASA) y Chile, generando duplicidad de trámites y demoras.
- **Inexistencia de Espacios para el Transporte de Carga Pesada:** Falta de inversión en un Antepuerto o Centro de Camioneros regional que ordene el estacionamiento, descanso y trámites de los transportistas de carga internacional.
- **Infraestructura Ferroviaria Subutilizada:** Abandono del potencial de transporte masivo de carga y pasajeros del Ferrocarril Tacna-Arica, operando con equipos antiguos y frecuencias limitadas.

EFFECTOS:

- **Pérdida de Competitividad de los Corredores de Exportación:** Desvío de flujos de carga internacional provenientes de Bolivia y Brasil hacia puertos de otras regiones o países, perdiendo la oportunidad de capturar peajes y servicios logísticos.
- **Congestión Crítica y Demoras en el Complejo Santa Rosa:** Filas kilométricas de vehículos y camiones en la frontera, desalentando el ingreso de turistas chilenos y retrasando los despachos de exportación de productos perecederos.
- **Caos y Deterioro de las Vías Urbanas por Carga Pesada:** Tránsito e ingreso de camiones de gran tonelaje por avenidas residenciales del centro urbano de Tacna debido a la falta de un anillo vial y centro logístico periférico.
- **Pérdida Económica por Infraestructura Ferroviaria Inoperativa:** Desaprovechamiento de un activo histórico y comercial estratégico para la integración económica y el flujo logístico masivo con el norte de Chile.

**PRINCIPALES PROBLEMAS:**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Inexistencia de una Zona de Actividad Logística (ZAL) o Puerto Seco para consolidación de carga.	Promover e implementar la Zona de Actividad Logística de Tacna vinculada al eje vial fronterizo y ZOFRATACNA.	Reservar el espacio territorial e iniciar las obras de habilitación física del primer Puerto Seco de Tacna.
Lentitud operativa y congestión de camiones y buses en el Complejo Fronterizo Santa Rosa.	Gestionar ante los sectores nacionales la modernización tecnológica y ampliación de carriles en el Complejo Santa Rosa.	Reducir en un 50% los tiempos de control de pasajeros y carga mediante sistemas integrados digitales.
Falta de un antepuerto moderno que ordene el flujo y estacionamiento de la carga pesada internacional.	Diseñar y ejecutar el proyecto del Antepuerto Regional de Carga Pesada de Tacna en las pampas de la costa.	Construir un antepuerto con capacidad para 300 camiones de carga pesada con servicios integrados para conductores.
Operación deficiente, artesanal y subutilizada del Ferrocarril Tacna-Arica.	Modernizar el material rodante y rehabilitar la vía férrea del Ferrocarril Tacna-Arica bajo un enfoque logístico y turístico y apertura de vuelos internacionales y Tacna Cusco.	Adquirir 2 nuevos autovagones modernos y lograr la continuidad operativa diaria del Ferrocarril Tacna-Arica.

6.2.12. TURISMO**DIAGNOSTICO:**

El sector turismo en la región de Tacna es un dinamizador transversal de la economía, fuertemente apalancado en el turismo fronterizo de servicios médicos, gastronómicos y comerciales proveniente de Chile. No obstante, este modelo presenta un alto nivel de concentración urbana y una marcada vulnerabilidad frente a coyunturas fronterizas. Tacna adolece de una falta de diversificación de su oferta turística; sus extraordinarios recursos arqueológicos (Petroglifos de Miculla), naturales (Valle de Géiseres de Candarave), paisajísticos (Cataratas de Panina) y termomedicinales en las provincias altoandinas se encuentran desaprovechados debido a la falta de accesibilidad vial, infraestructura turística básica (centros de interpretación, señalización, miradores) y una estrategia de promoción y marketing de destino de alcance macroregional e internacional.



Tabla N° 24: Arribos de Visitantes, Permanencia y Capacidad de la Planta Turística en Tacna

Categoría de Indicador Turístico	Registro Anual 2023	Registro Anual 2024	Proyección 2025 (e)	Comportamiento del Perfil del Turista
Arribos de Turistas Extranjeros	820,000	950,000	1,050,000	88% de nacionalidad chilena (Turismo fronterizo)
Arribos de Turistas Nacionales	310,000	335,000	350,000	Viajes corporativos y turismo cívico-histórico
Tiempo de Permanencia Promedio	1.2 noches	1.1 noches	1.1 noches	Turismo de pasadía (Principalmente compras/salud)
Establecimientos de Hospedaje Activos	385	410	430	Concentrados en categorías de 1 a 3 estrellas
Gasto Promedio por Visitante (\$)	USD 78 / día	USD 84 / día	USD 90 / día	Concentrado en servicios médicos y gastronomía

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) - Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía / Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ).

Nota: El perfil turístico de Tacna se encuentra marcadamente especializado en el denominado "turismo médico-asistencial" y comercial procedente del norte de Chile (Arica, Iquique, Antofagasta). El principal desafío estratégico del Plan de Gobierno consiste en elevar el tiempo de permanencia mediante la diversificación de la oferta hacia los recursos ecoturísticos y termales de las provincias altoandinas.

CAUSAS:

- **Concentración de la Oferta en el Turismo de Frontera Urbano:** Ausencia de políticas regionales efectivas para descentralizar el flujo de visitantes hacia las provincias andinas de Tarata y Candarave, limitando la inversión turística rural.
- **Precaria Infraestructura Turística en Atractivos del Interior:** Sitios arqueológicos y naturales sin servicios higiénicos públicos, senderos seguros, paraderos regulados ni centros de información para los viajeros independientes.
- **Débil Conectividad Vial hacia los Destinos de Naturaleza:** Carreteras de acceso a los Géiseres de Candarave o al circuito Tarata-Yunga en estado afirmado deficiente, dificultando el tránsito de buses turísticos modernos de gran escala.
- **Falta de Capacitación y Calidad de Servicio en el Sector:** Escasa profesionalización y certificación de competencias del personal de hoteles, restaurantes, guías locales y operadores turísticos de la región.

**EFFECTOS:**

- **Bajo Tiempo de Permanencia y Gasto Promedio del Turista:** Visitantes que pernoctan solo una noche o realizan visitas de pocas horas (turismo ambulatorio médico-comercial), limitando el impacto económico en la hotelería y agencias de viaje.
- **Deterioro y Vandalismo en Recursos Patrimoniales:** Pérdida de valor de monumentos históricos y arqueológicos (como afectaciones en Miculla) debido a la falta de cercos de protección y vigilancia permanente de la DIRCETUR.
- **Desaprovechamiento Económico del Turismo de Aventura y Salud:** Pérdida de oportunidades para captar mercados de turistas de alta capacidad de gasto interesados en el termalismo, andinismo y ecoturismo de montaña.
- **Baja Competitividad del Destino Tacna a Nivel Nacional:** Pobre posicionamiento de la región en los catálogos de PromPerú y las agencias mayoristas de turismo nacional en comparación con regiones vecinas como Cusco, Puno o Arequipa.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Excesiva concentración del turismo en el área urbana y alta vulnerabilidad del flujo fronterizo.	Desarrollar y consolidar corredores turísticos descentralizados (Circuito Altoandino Tarata - Candarave).	Lograr que el 25% del flujo total de turistas que ingresan a Tacna visiten las provincias andinas del interior.
Falta de infraestructura turística básica, señalización y protección en atractivos emblemáticos.	Ejecutar proyectos de inversión pública turística (Plan COPESCO) para poner en valor atractivos clave de la región.	Instalar 4 centros de interpretación modernos e implementar señalización turística bilingüe en 10 atractivos principales.
Mal estado de las vías de acceso físico hacia los destinos turísticos de naturaleza y termalismo.	Pavimentar las carreteras de acceso directo a los corredores turísticos de Tarata, Jorge Basadre y Candarave.	Concluir la pavimentación del 100% de los tramos viales de acceso a los principales recursos turísticos priorizados.
Bajos estándares de calidad de servicio y falta de formalización en los operadores turísticos de la región.	Implementar el Sello Regional de Calidad Turística y capacitar intensivamente a las pymes del sector.	Capacitar y certificar a 1,500 prestadores de servicios turísticos (hoteles, restaurantes, taxis, guías) en Calidad de Servicio.



6.3. EJE ESTRATÉGICO III: DIMENSIÓN AMBIENTAL

6.3.1. BIODIVERSIDAD – ESPECIES

DIAGNOSTICO:

La región de Tacna posee una riqueza biológica única adaptada a condiciones de extrema aridez y altitud; sin embargo, sus especies emblemáticas de flora y fauna se encuentran bajo una severa presión antrópica y climática. Especies de fauna como el suri (*Rhea pennata*), el guanaco (*Lama guanicoe*), el gato andino (*Leopardus jacobita*) y la taruca (*Hippocamelus antisensis*) registran un declive crítico en sus poblaciones locales. En cuanto a la flora, formaciones vegetales como los bosques de queñua (*Polylepis*), los cactus yaretales (*Azorella compacta*) y las lomas costeras sufren una degradación sistemática. La pérdida de variabilidad genética y el riesgo de extinción local de estas especies vulnerables amenazan la resiliencia de los ecosistemas y limitan las oportunidades de desarrollo sostenible basado en la investigación y el ecoturismo.

Tabla N° 25: Población Estimada de Especies Emblemáticas Amenazadas y Pérdida de Cobertura de Flora

Espece de Flora / Fauna Crítica	Categoría de Amenaza (Rojo)	Población Estimada (Individuos 2025)	% de Reducción Poblacional (2015-2025)	Superficie de Hábitat Degradada (Hectáreas)
Suri (<i>Rhea pennata</i>)	En Peligro Crítico (CR)	120	-45.0%	12,500 ha (Pastizales altoandinos)
Guanaco (<i>Lama guanicoe</i>)	En Peligro (EN)	350	-32.5%	8,400 ha (Zonas de lomas y matorrales)
Gato Andino (<i>Leopardus jacobita</i>)	En Peligro (EN)	< 50	-20.0%	15,000 ha (Zonas rocosas altas)
Queñua (<i>Polylepis spp.</i>)	Vulnerable (VU)	--	-38.2% (Densidad)	4,200 ha (Bosques relictos andinos)
Yareta (<i>Azorella compacta</i>)	Vulnerable (VU)	--	-15.4% (Biomasa)	2,100 ha (Zonas altoandinas)

Fuente: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) - *Libro Rojo de la Fauna Silvestre Amenazada del Perú* / Ministerio del Ambiente (MINAM) - Dirección General de Diversidad Biológica, *Monitoreo de Especies Críticas en el Sur del Perú*.

Nota: Las poblaciones de suri y guanaco en Tacna se encuentran fragmentadas y aisladas genéticamente, lo que eleva el riesgo de endogamia. La reducción de la flora nativa maderable y no maderable (queñua y yareta) se debe principalmente a su extracción histórica ilegal como combustible sólido y a la presión por sobrepastoreo.

**CAUSAS:**

- **Destrucción y Fragmentación del Hábitat:** Expansión desordenada de la frontera agrícola, sobrepastoreo en zonas altoandinas y cambio de uso de suelo en la costa que destruyen los nichos ecológicos naturales.
- **Caza Furtiva y Recolección Ilegal:** Captura ilegal de fauna silvestre para comercio secundario y extracción desmedida de especies vegetales de lento crecimiento (como la yareta y la queñua) para su uso como combustible o material de construcción rústica.
- **Competencia e Introducción de Especies Exóticas:** Desplazamiento de herbívoros nativos por ganado doméstico introducido y proliferación de fauna feral (perros asilvestrados) que atacan directamente a las crías de suris y guanacos.

EFFECTOS:

- **Reducción Drástica del Éxito Reproductivo:** Disminución del tamaño poblacional de especies clave a niveles críticos, elevando el riesgo de endogamia y extinciones locales en el corto plazo.
- **Pérdida de Servicios Ecosistémicos:** Alteración de los ciclos de polinización, dispersión de semillas y regulación hídrica que las especies de flora y fauna nativa sostienen de manera natural.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Poblaciones de suri y guanaco en peligro crítico de extinción local por pérdida de hábitat.	Implementar programas regionales específicos de conservación, repoblamiento y manejo de fauna silvestre amenazada.	Implementar 2 centros de conservación y reproducción asistida para el suri en las zonas altas de la región.
Degradación acelerada de los bosques de queñua y bofedales por actividades extractivas e informales.	Promover la restauración ecológica de la flora nativa altoandina mediante proyectos de reforestación masiva.	Reforestar 1,500 hectáreas con especies nativas (<i>Polylepis</i>) en las cabeceras de cuenca de Tarata y Candarave.



• Escasa información científica georreferenciada sobre el estado actual de la biodiversidad regional.	• Crear el Sistema Regional de Información sobre Biodiversidad de Tacna para orientar la toma de decisiones.	• Publicar el Libro Rojo de la Flora y Fauna Amenazada de Tacna con mapas de distribución actualizados al 100%.
---	--	---

6.3.2. BIODIVERSIDAD – CONTROL

DIAGNOSTICO:

Los mecanismos de fiscalización, monitoreo y control de los recursos forestales y de fauna silvestre en Tacna presentan serias limitaciones operativas e institucionales. La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, en articulación con el SERFOR y el OSINFOR, no cuenta con el presupuesto, la logística ni el personal suficiente para cubrir la vasta y agreste geografía de la región, que abarca desde el litoral hasta las altas cumbres andinas. Los puestos de control estratégico en las vías interprovinciales y fronterizas son escasos y carecen de tecnología de punta, lo que facilita el tráfico ilegal de especies de flora (como el carbón de algarrobo o plantas medicinales altoandinas) y fauna hacia los mercados locales y el contrabando internacional a través de la frontera sur.

Tabla N° 26: Capacidad Operativa de Fiscalización Forestal, Fauna Silvestre y Puestos de Control

Zona / Provincia de Cobertura	Puestos de Control Activos	Personal Técnico / Fiscalizadores	% de Cobertura Territorial Efectiva	Número de Intervenciones / Incautaciones (Anual)	Principal Recurso Traficado Ilegalmente
Provincia de Tacna (Frontera/Costa)	1 (Complejo Santa Rosa)	4	25.0%	45	Aves exóticas, carbón de algarrobo, guano
Provincia de Tarata (Sierra)	0	2	10.0%	12	Plantas medicinales nativas, carne de monte
Provincia de Candarave (Altoandina)	0	1	8.0%	5	Yareta, queñua, partes de vicuña
Provincia de Jorge Basadre (Valles)	1 (Control Tomasiri)	3	35.0%	28	Madera, carbón ilegal, fauna en tránsito

Fuente: Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre (OSINFOR) / Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) - Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre (ATFFS) Moquegua-Tacna.

Nota: La brecha de control territorial ambiental en las provincias de la sierra (Tarata y Candarave) supera el 85%, lo que genera rutas de impunidad para la extracción ilegal de flora y fauna silvestre. El personal asignado carece de unidades vehiculares todo terreno modernas y de equipamiento satelital para patrullajes continuos integrados.

**CAUSAS:**

- **Presupuesto e Infraestructura Insuficientes:** Asignación económica mínima para las tareas de guardaparques y fiscalizadores forestales, limitando la frecuencia de los patrullajes inopinados en zonas críticas.
- **Baja Coordinación Interinstitucional Fronteriza:** Débil articulación en los puntos de control aduanero y policial (Complejo Santa Rosa y puestos de vigilancia) para la detección especializada de especímenes de contrabando.

EFFECTOS:

- **Impunidad del Tráfico Ilegal de Especies:** Consolidación de rutas informales de comercio de biodiversidad organizada, debilitando la autoridad ambiental en las provincias de frontera.
- **Pérdida Incontrolada de Cobertura Vegetal Protegida:** Avance silencioso de la deforestación y la extracción ilegal de recursos forestales maderables y no maderables en zonas de amortiguamiento.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Escaso control y fiscalización del tráfico de fauna y flora en las rutas terrestres y fronteras.	• Fortalecer la red regional de puestos de control forestal y de fauna silvestre con equipamiento tecnológico moderno.	• Instalar y equipar 3 puestos estratégicos integrados de control ambiental en las vías de acceso regional.
• Falta de participación de las comunidades locales en la vigilancia de los recursos naturales.	• Implementar y capacitar activamente a los Comités de Vigilancia Ambiental Participativa en zonas altoandinas y costeras.	• Reconocer y equipar formalmente a 20 comités comunales de vigilancia ambiental a nivel regional.
• Procesos de sanción lentos e ineficaces frente a infractores ambientales.	• Modernizar y agilizar el marco sancionador administrativo regional	• Reducir en un 50% el tiempo de resolución de los expedientes administrativos sancionadores ambientales.



6.3.3. RESIDUOS SÓLIDOS – SUELOS

DIAGNOSTICO:

La gestión de los residuos sólidos municipales e industriales en Tacna representa un riesgo crítico de contaminación y degradación para los suelos de la región. La gran mayoría de los distritos provinciales carecen de rellenos sanitarios formalmente diseñados y autorizados, recurriendo al uso generalizado de botaderos a cielo abierto (como el botadero municipal en las pampas de la ciudad). Esta situación provoca la pérdida de la calidad agrológica y física de los suelos circundantes debido al enterramiento informal de plásticos, metales pesados, residuos hospitalarios y escombros de construcción. Además, la persistencia de la quema informal de Residuos sólidos degrada la capa orgánica superficial del suelo, inhabilitando extensas áreas territoriales para cualquier uso productivo o de conservación urbana posterior.

Tabla N° 27: *Generación de Residuos Sólidos Municipales e Infraestructura de Disposición Final*

Provincia / Jurisdicción	Generación de Basura (TM/Día)	Centro de Disposición Final Actual	Área de Suelo Degradada / Contaminada (ha)	% de Residuos Recuperados (Reciclaje)
Provincia de Tacna	245.0	Botadero Municipal Municipal (Cielo abierto)	115.2 ha	2.1%
Provincia de Jorge Basadre	12.5	Botadero Local (Cielo abierto)	8.4 ha	0.5%
Provincia de Tarata	4.8	Botadero Local (Cielo abierto)	4.1 ha	0.0%
Provincia de Candarave	5.2	Botadero Local (Cielo abierto)	4.5 ha	0.0%

Fuente: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) - *Informe Nacional de la Gestión de Residuos Sólidos Municipales* / Ministerio del Ambiente (MINAM) - Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

Nota: El 100% de las provincias de la región de Tacna dispone sus residuos sólidos en botaderos informales a cielo abierto, al no contar con un relleno sanitario formalizado expedito. Esto ha provocado la degradación química y física de más de 130 hectáreas de suelo eriazo y agrícola periférico, acumulando plásticos, escombros y metales pesados.

CAUSAS:

- **Falta de Infraestructura de Disposición Final Homologada:** Retraso crónico en la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública para la construcción de rellenos sanitarios mecanizados provinciales.



- **Inexistencia de Programas de Segregación en la Fuente:** Niveles de reciclaje formal mínimos por parte de la población y las municipalidades, lo que satura de manera innecesaria los espacios de disposición final.
- **Débil Fiscalización a Generadores Especiales:** Falta de control estricto sobre las industrias, talleres automotrices y constructoras que arrojan residuos peligrosos y desmonte directamente en el suelo eriazo de la periferia.

EFFECTOS:

- **Degradación Química e Infertilidad del Suelo:** Acumulación persistente de microplásticos y sustancias químicas tóxicas que destruyen la biota natural del suelo y alteran su pH.
- **Proliferación de Pasivos Ambientales Críticos:** Pérdida permanente de valor de la propiedad inmueble y de terrenos de aptitud agrícola por la presencia de vectores sanitarios y contaminación estética del paisaje.
- **Riesgos para la Salud Pública:** Contaminación indirecta de cultivos de panllevar sembrados en zonas colindantes debido a la dispersión de partículas contaminantes arrastradas por el viento.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Predominio de botaderos a cielo abierto que contaminan directamente el suelo de la región.	Clausurar y remediar los botaderos informales, promoviendo la construcción de Rellenos Sanitarios Provinciales Integrales.	Construir dos modernos rellenos sanitarios provinciales para la región Tacna.
Acumulación de escombros y residuos de construcción en los suelos de la periferia urbana.	Implementar plantas regionales de valorización y segregación de residuos de la construcción y demolición (RCD).	Habilitar la primera escombrera regional autorizada y una planta piloto de reciclaje de agregados.
Baja cultura de reciclaje y separación de residuos desde el origen domiciliario y comercial.	Masificar el programa regional de segregación en la fuente y recolección selectiva en convenio con los gobiernos locales.	impulsar que el 60% de las viviendas urbanas de la región segreguen activamente sus residuos inorgánicos.



6.3.4. RESIDUOS SÓLIDOS – LIXIVIADOS

DIAGNOSTICO:

Uno de los impactos ambientales más graves y menos visibilizados de la mala gestión de los residuos sólidos en Tacna es la generación descontrolada de lixiviados en los botaderos informales. Al no contar con geomembranas de impermeabilización, sistemas de drenaje ni pozas de evaporación/tratamiento, los líquidos altamente tóxicos resultantes de la descomposición de la basura orgánica se infiltran directamente en el subsuelo. Este fenómeno representa una amenaza inminente para la calidad del agua subterránea de la región, especialmente crítica en el caso de la napa freática de La Yarada y otros acuíferos costeros que sostienen el abastecimiento de agua potable y el riego agrícola de exportación.

Tabla N° 28: Volumen Estimado de Lixiviados Generados e Índice de Infiltración en el Subsuelo

Centro de Acopio / Botadero	Volumen de Lixiviados (m3/año)	Espesor de Capa Impermeable (Geomembrana)	Índice de Riesgo de Infiltración Hidrogeológica	Distancia Crítica a Pozos de Agua Subterránea
Botadero Municipal de Tacna	18,500	0.0 mm (Suelo natural arenoso)	Muy Alto	3.5 km (Cono Sur / Viñani)
Botadero de Locumba	1,100	0.0 mm (Suelo natural)	Alto	4.2 km (Acuíferos del valle)
Botadero de Tarata	450	0.0 mm (Suelo natural)	Medio-Alto	2.1 km (Manantiales superficiales)
Botadero de Candarave	520	0.0 mm (Suelo natural)	Medio-Alto	2.8 km (Fuentes de cuenca baja)

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM) - Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos / Autoridad Nacional del Agua (ANA) - Dirección de Calidad de los Recursos Hídricos, *Estudios de Vulnerabilidad de Acuíferos por Contaminación Antrópica*.

Nota: Al no existir celdas de seguridad impermeabilizadas con geomembranas en los botaderos, el volumen total de los líquidos percolados (lixiviados) resultantes de la descomposición orgánica se infiltra directamente en los horizontes del subsuelo. Esto representa un pasivo ambiental de alta peligrosidad para la napa freática debido a la presencia de lixiviados con alta carga orgánica y metales pesados disueltos.

CAUSAS:

- **Ausencia de Ingeniería Ambiental en Botaderos Existentes:** Disposición de residuos directamente sobre el suelo natural arenoso altamente permeable, facilitando la filtración vertical de los líquidos percolados.



- **Mezcla de Residuos Orgánicos con Líquidos Industriales:** Ingreso descontrolado de aceites usados, solventes y lodos industriales que reaccionan con la basura orgánica, elevando la toxicidad del lixiviado generado.
- **Falta de Monitoreo de Calidad de Aguas Subterráneas:** Escasez de piezómetros de control y análisis de laboratorio periódicos aguas abajo de los centros de disposición final por parte de la OEFA y las municipalidades.

EFFECTOS:

- **Contaminación de Acuíferos Subterráneos Críticos:** Introducción de metales pesados (plomo, cadmio, cromo) y patógenos en las reservas de agua del subsuelo, inhabilitando su uso futuro para el consumo humano.
- **Ecotoxicidad en Cadenas Tróficas Agrícolas:** Absorción potencial de metales pesados por las raíces de los cultivos (como el olivo) en caso de bombearse agua subterránea contaminada por lixiviados.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Infiltración sin control de lixiviados altamente tóxicos en el subsuelo de los botaderos municipales.	• Implementar sistemas permanentes de captura, drenaje y tratamiento de lixiviados en los proyectos de infraestructura sanitaria.	• Diseñar e instalar el 100% de sistemas de impermeabilización con geomembrana en las nuevas infraestructuras de disposición final.
• Desconocimiento del grado de contaminación por lixiviados en las aguas subterráneas cercanas a los botaderos.	• Implementar una red de monitoreo ambiental preventivo de la calidad hidrogeológica en las zonas de influencia de residuos.	• Perforar y monitorear semestralmente 6 pozos piezométricos de control ambiental alrededor del botadero principal.
• Falta de tratamiento de los residuos orgánicos que genera el mayor volumen de líquidos percolados.	• Promover la industrialización del procesamiento de residuos orgánicos mediante el compostaje a gran escala.	• Construir 2 plantas macroregionales de compostaje para reducir la fracción orgánica dispuesta en el suelo.



6.3.5. ECOSISTEMAS – ALTIPLANO

DIAGNOSTICO:

Los ecosistemas altoandinos y del altiplano de Tacna (ubicados por encima de los 3,800 m.s.n.m. en Candarave y Tarata) son de vital importancia para la seguridad hídrica regional, pero se encuentran en un estado de avanzada vulnerabilidad ecoclimática. Los bofedales (humedales altoandinos), que actúan como esponjas hídricas naturales y sustento de los camélidos sudamericanos, sufren un proceso de desecamiento crónico y sobrepastoreo. La extracción de agua superficial y profunda para fines extractivos e industriales, sumada al incremento térmico derivado del cambio climático global, está acelerando la pérdida de estos frágiles reservorios biológicos, desestabilizando los modos de vida de las comunidades originarias y amenazando las fuentes originarias de las cuencas hidrográficas.

Tabla N° 29: Estado de Conservación, Desecamiento y Pérdida de Superficie de Bofedales

Localización del Bofedal / Humedal	Altitud Promedio (m.s.n.m.)	Superficie Original (ha - Año 2010)	Superficie Actual (ha - Año 2025)	% de Reducción / Desecamiento de Esponja	Nivel de Presión por Extracción Hídrica
Bofedales de Huaytire (Candarave)	4,450	1,250	820	-34.4%	Muy Alta (Pozos y bombeo industrial)
Bofedales de Vizcachas (Candarave)	4,300	840	580	-30.9%	Alta (Estrés hídrico combinado)
Bofedales de Kallapuma (Tarata)	4,100	2,100	1,650	-21.4%	Media-Alta (Sobrepastoreo ganadero)
Bofedales de Chiliculco (Tarata)	4,250	620	510	-17.7%	Media (Variabilidad climática / Heladas)

Fuente: Ministerio del Ambiente (MINAM) - *Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú (Actualización)* / Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) - *Inventario de Humedales Altoandinos del Sur*.

Nota: Los bofedales actúan como reguladores hidrológicos clave en el altiplano de Tacna. El desecamiento crónico de estos ecosistemas (que supera el 30% en Candarave) se asocia directamente al descenso de los niveles freáticos provocado por la extracción de agua profunda y el cambio climático (disminución de precipitaciones de nieve y granizo).

CAUSAS:

- **Presión Antrópica por Demanda Hídrica:** Extracción masiva de caudales en las cabeceras de cuenca mediante pozos y trasvases que reducen drásticamente el nivel de la napa freática que alimenta a los bofedales.



- **Sobrepastoreo Continuo de Camélidos Colectivos:** Carga ganadera superior a la capacidad de soporte del ecosistema, impidiendo la regeneración natural de las pasturas y la vegetación hidromórfica.
- **Quema de Pastizales y Variaciones Climáticas Extremas:** Prácticas agrícolas ancestrales mal aplicadas de quema de pastos secos, agravadas por el aumento de heladas intensas y sequías prolongadas que destruyen la cobertura vegetal.

EFFECTOS:

- **Desecamiento Irreversible y Desertificación del Altiplano:** Pérdida de la capacidad de retención y regulación de agua de los bofedales, transformándolos en suelos áridos y agrietados.
- **Mortalidad y Pérdida de Productividad Pecuaria:** Falta de forraje de calidad y agua limpia para las alpacas y vicuñas, incrementando la pobreza extrema y propiciando la migración de las poblaciones rurales andinas.
- **Reducción del Caudal Base Hacia las Cuencas Bajas:** Disminución de la disponibilidad de agua regulada que fluye hacia los valles de la costa durante las temporadas secas, intensificando el estrés hídrico regional.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Degradación y pérdida de superficie de los bofedales altoandinos debido al estrés hídrico generalizado.	• Implementar un Plan Regional de Restauración, Conservación y Manejo Sostenible de Bofedales y Humedales Altoandinos.	• Recuperar y conservar bajo manejo técnico integral 2,000 hectáreas de bofedales degradados en la sierra.
• Vulnerabilidad de las comunidades alpaqueras ante la escasez de pastos por sequías en el altiplano.	• Promover la siembra y cosecha de agua, y la construcción de reservorios rústicos (cochas) para recarga hídrica.	• Construir 30 nuevas cochas artesanales e instalar sistemas de riego para pastos altoandinos.
• Falta de áreas naturales protegidas de escala regional que resguarden el ecosistema del altiplano.	• Gestionar y establecer un Área de Conservación Regional (ACR) orientada a la protección de las cabeceras andinas.	• Declarar y poner en funcionamiento el primer ACR Altoandino de Tacna con su respectivo plan maestro.



6.3.6. ECOSISTEMAS - CUENCAS

DIAGNOSTICO:

La gestión integrada de los recursos hídricos en las tres principales cuencas de la región Tacna (Río Caplina, Río Sama y Río Locumba) presenta un escenario de desarticulación ambiental crítica. Las cuencas sufren un deterioro continuo desde sus nacientes hasta sus desembocaduras debido al vertido de aguas residuales domésticas e industriales sin el tratamiento adecuado, la presencia de pasivos ambientales mineros e históricos, y la contaminación por agroquímicos en las zonas de valle medio y bajo. La deforestación de las laderas orientales y la pérdida de cobertura vegetal ribereña exponen a las cuencas a severos procesos de erosión de suelos, colmatación de cauces y pérdida de la calidad ecológica del agua, limitando el equilibrio ambiental y el desarrollo sostenible de la región.

Tabla N° 30: Calidad Ecológica de las Aguas Superficiales y Presencia de Contaminantes por Cuenca

Cuenca / Río Monitoreado	Número de Puntos de Monitoreo	% de Cumplimiento de ECA-Agua	Principales Parámetros que Superan el ECA	Origen Primario de la Contaminación
Río Locumba	8	45.0%	Arsénico (As), Boro (B), Cadmio (Cd)	Geogénico natural (volcánico) y pasivos industriales
Río Sama	6	62.0%	Arsénico (As), Coliformes termoindulgentes	Vertidos domésticos municipales sin tratamiento y origen natural
Río Caplina	10	52.0%	Cloruros, Plomo (Pb), Coliformes fecales	Efluentes de PTAR colapsadas y lixiviados de agroquímicos

Fuente: Autoridad Nacional del Agua (ANA) - Resultados de los Monitoreos Participativos de la Calidad del Agua Superficial en las Cuencas Caplina, Sama y Locumba.

Nota: El Estándar de Calidad Ambiental (ECA) para Agua (Categoría 1-A2 y 3) registra sistemáticos incumplimientos en las tres cuencas de Tacna. En el río Locumba predomina la presencia natural geogénica de metales pesados debido a la geología volcánica de las cabeceras de cuenca, mientras que en las partes bajas del río Caplina y río Sama se incrementa la contaminación orgánica por el colapso de los sistemas de alcantarillado locales.

CAUSAS:

- **Falta de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR):** Vertido directo o con tratamiento primario ineficiente de desagües municipales a los cauces de los ríos por parte de las empresas de saneamiento locales.



- **Uso Indiscriminado de Agroquímicos de Alta Toxicidad:** Prácticas agrícolas intensivas en los valles que emplean fertilizantes sintéticos y pesticidas prohibidos, cuyos excedentes se lixivian hacia los cauces fluviales.
- **Débil Gobernanza de los Consejos de Cuenca:** Falta de vinculación vinculante y financiamiento autónomo para el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Caplina-Locumba para aplicar planes de gestión integrada.

EFFECTOS:

- **Erosión de Laderas e Incremento de Riesgos por Huaycos:** Pérdida de la capacidad de retención de suelos en las vertientes por la tala de vegetación arbustiva, aumentando la frecuencia de deslizamientos de tierra en época de lluvias.
- **Conflictos Interprovinciales y Sectoriales por el Agua:** Tensiones sociales crecientes entre usuarios de las partes altas (minería y ganadería) y partes bajas (agricultura y ciudades) por la calidad y cantidad del recurso compartido.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Contaminación sistemática de los ríos Caplina, Sama y Locumba por vertidos de aguas residuales crudas.	Implementar el tratamiento integral de efluentes domésticos mediante la modernización y construcción de PTARS.	Lograr el tratamiento adecuado del 95% de las aguas residuales urbanas recolectadas a nivel regional.
Deforestación y alta susceptibilidad a la erosión en las laderas y fajas marginales de las cuencas.	Ejecutar programas masivos de forestación y estabilización de taludes con un enfoque de infraestructura verde.	Instalar barreras vivas y forestales a lo largo de 80 kilómetros lineales de riberas fluviales vulnerables.
Débil articulación y control integrado de la calidad de los recursos hídricos superficiales.	Fortalecer técnica y financieramente el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca para una gobernanza ambiental efectiva.	Implementar un sistema automatizado de monitoreo participativo de la calidad del agua en 15 puntos críticos de las 3 cuencas.



6.4. EJE ESTRATÉGICO IV: DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

6.4.1. GESTIÓN PÚBLICA – PROCESOS

DIAGNOSTICO:

El Gobierno Regional de Tacna enfrenta un problema estructural de burocratización y falta de optimización en sus procesos internos. El modelo de gestión actual sigue anclado en procedimientos analógicos y fragmentados, lo que genera cuellos de botella críticos en la tramitación de expedientes, demoras en la aprobación de proyectos de inversión y una baja capacidad de respuesta ante las demandas ciudadanas. La falta de una arquitectura de procesos integrada y la baja interoperabilidad entre las diferentes gerencias y direcciones regionales limitan la eficiencia del gasto público y restan competitividad sistémica a la región.

Tabla N° 31: *Tiempos de Tramitación y Nivel de Simplificación en los Procedimientos del TUPA Regional*

Gerencia Regional / Dirección Sectorial	N° de Procedimientos Administrativos (TUPA)	Tiempo Promedio de Respuesta Actual (Días hábiles)	Tiempo Límite Legal Normado (Días hábiles)	% de Trámites 100% Digitalizados (Cero Papel)
Infraestructura (Expedientes y Visaciones)	24	45.2 días	30 días	15.0%
Energía y Minas (Formalización / Permisos)	18	65.0 días	45 Días	8.3%
Agricultura (Titulación y Certificaciones)	32	58.4 días	30 días	12.5%
Transportes (Licencias y Concesiones)	15	22.1 días	15 días	40.0%

Fuente: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Secretaría de Gestión Pública / Gobierno Regional de Tacna - Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, *Informe de Evaluación del Plan de Simplificación Administrativa*.

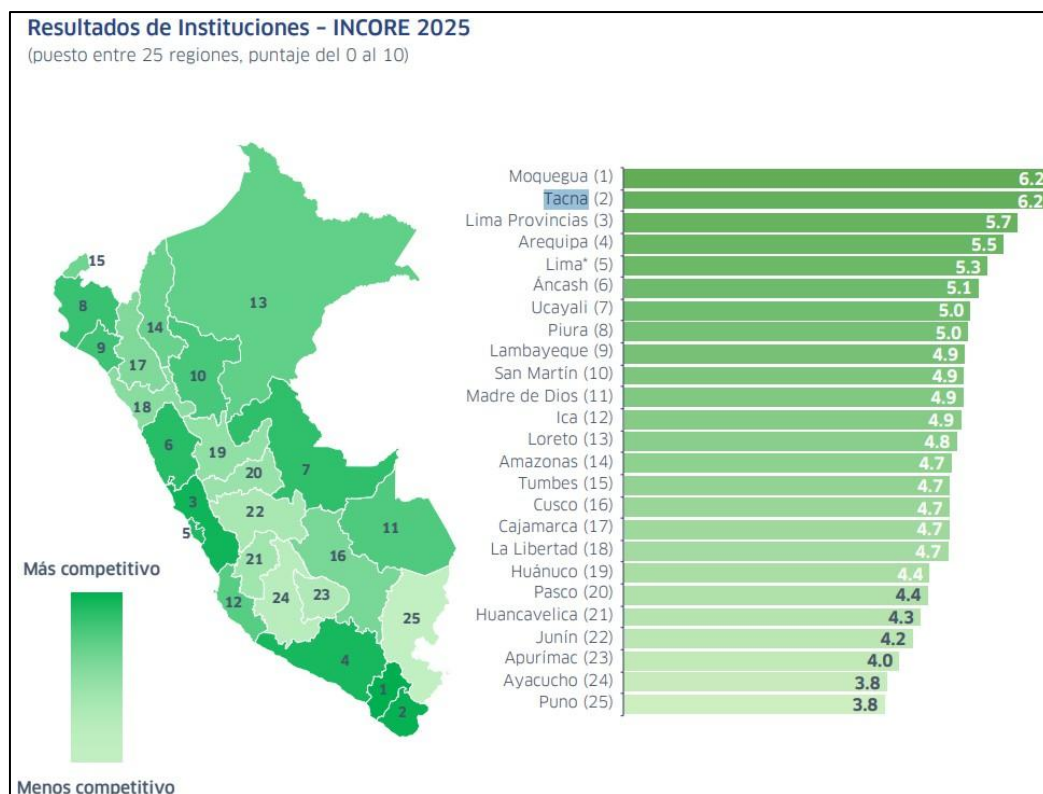
Nota: El exceso en los tiempos de respuesta frente a los límites legales del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) evidencia la falta de un sistema integrado de Gestión por Procesos (GPP). Los cuellos de botella se concentran en las gerencias de carácter técnico e inversiones debido a la persistencia de flujos analógicos de firmas y revisiones físicas de expedientes.

Tacna ocupa el segundo puesto en el pilar de Instituciones, al igual que en el 2024, con un puntaje de 6.2 puntos. La región ocupa el primer puesto en el indicador de conflictividad social



al no registrar ningún conflicto social activo en el último año. Además, ocupa el segundo lugar en atomización de proyectos y registra un ascenso de 6 puestos (del 9 al 3) en el indicador de percepción de la gestión pública regional, que mejoró de 24% a 34% en el último año. Por otro lado, se encuentra en el puesto 21 en victimización de hechos delictivos, que se ha mantenido en 31% de la población de 15 y más años.

Gráfico N° 27: Resultados nacionales de Instituciones – INCORE 2025



Fuente: INEI. Elaboración: IPE.

CAUSAS:

- **Ausencia de un Enfoque de Gestión por Procesos (GPP):** Predominio de una estructura funcional y vertical tradicional, donde los trámites se evalúan por islas administrativas en lugar de cadenas de valor orientadas al ciudadano.
- **Bajo Nivel de Digitalización y Automatización:** Persistencia del uso físico de documentos y firmas hológrafas, limitando el alcance del Sistema de Trámite Documentario (STD) y la implementación de la política de cero papeles.



- **Duplicidad de Funciones e Incongruencia en Instrumentos de Gestión:** Desactualización del ROF (Reglamento de Organización y Funciones) y del MAPRO (Manual de Procesos), lo que genera vacíos de competencia y reprocesos constantes.

EFFECTOS:

- **Elevados Tiempos de Espera para el Ciudadano y Empresas:** Retrasos de meses en la obtención de licencias, permisos sectoriales y respuestas a solicitudes administrativas básicas.
- **Baja Eficiencia en la Ejecución Presupuestal de Inversiones:** Demoras en las fases de viabilidad, aprobación de expedientes técnicos y liquidación de obras, afectando la continuidad de los proyectos estratégicos de la región.
- **Incremento de Costos Operativos Internos:** Gasto innecesario en insumos físicos, almacenamiento de archivos e incentivo al empleo de horas hombre para tareas repetitivas que podrían automatizarse.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Excesiva burocracia y lentitud en la tramitación de expedientes administrativos y sectoriales.	Implementar la Modernización del Estado mediante el enfoque de Gestión por Procesos (GPP) e interoperabilidad.	Reducir en un 40% el tiempo promedio de tramitación de los 50 procedimientos más requeridos por los administrados.
Elevada dependencia del uso de papel y flujos de trabajo manuales en las dependencias del GORE.	Digitalizar el 100% de los flujos de trabajo internos mediante una plataforma integrada de Gobierno Digital.	Implementar la firma digital obligatoria y alcanzar la meta de Cero Papel en todas las gerencias regionales.
Instrumentos de gestión institucional desactualizados y desalineados con la normativa nacional.	Actualizar y unificar los instrumentos de gestión (ROF, MOF, MAPRO y TUPA) bajo los lineamientos de la PCM.	Publicar y poner en vigencia un TUPA unificado, simplificado y con tasas de pago electrónicas integradas.



6.4.2. GESTIÓN PÚBLICA – TRANSPARENCIA

DIAGNOSTICO:

La percepción de opacidad y el riesgo de corrupción en la gestión pública regional minan la confianza de la población tacneña en sus instituciones. A pesar de contar con el Portal de Transparencia Estándar (PTE), la información publicada suele ser incompleta, asincrónica o de difícil acceso y comprensión para el ciudadano común. Los mecanismos de rendición de cuentas (como las audiencias públicas) se perciben muchas veces como actos meramente protocolares en lugar de espacios genuinos de control social. Esta falta de apertura limita la fiscalización ciudadana sobre las licitaciones públicas, la contratación de personal y el destino final de los recursos del canon minero.

Tabla N° 32: Índice de Cumplimiento en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) por Rubros

Rubro de Información Obligatoria (Ley N° 27806)	% de Cumplimiento Técnico (Evaluación 2025)	Frecuencia Real de Actualización en la Plataforma	Nivel de Accesibilidad Ciudadana (Usabilidad)	Principal Omisión o Retraso Detectado
Personal y Retribuciones (Planillas/CAS)	72.5%	Trimestral (Con desfase)	Medio-Bajo	Detalle de bonificaciones y viáticos de funcionarios
Contrataciones y Adquisiciones (Órdenes)	64.0%	Mensual (Incompleto)	Bajo	Publicación de adendas de obras de envergadura
Presupuesto y Finanzas (Ejecución POI/PIA)	85.2%	Mensual	Medio	Desagregación de proyectos por distritos rurales
Agenda Institucional (Reuniones Oficiales)	41.8%	Diaria (Intermitente)	Alto	Registro de audiencias de consultores externos

Fuente: Defensoría del Pueblo - Oficina Defensorial de Tacna / Reporte de Supervisión de los Portales de Transparencia Estándar de los Gobiernos Regionales; Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ANTAIP).

Nota: A pesar de contar con la plataforma informática habilitada, el índice de cumplimiento global se ve afectado por la falta de un equipo técnico exclusivo para la alimentación sincrónica de los datos de gasto. La debilidad en el rubro de contrataciones eleva la percepción de opacidad en los comités de selección de obras públicas.

CAUSAS:

- **Falta de una Cultura Institucional de Datos Abiertos:** Resistencia interna a la publicación proactiva de información financiera, agendas oficiales de funcionarios y actas de comités de selección.



- **Debilidad en los Canales de Denuncia y Protección al Denunciante:** Mecanismos de alerta de actos de corrupción poco accesibles, lentos y que no garantizan el anonimato ni la seguridad del ciudadano o servidor público.
- **Actualización Intermitente de las Plataformas de Transparencia:** Falta de personal dedicado exclusivamente al monitoreo y alimentación en tiempo real de los portales informáticos del Estado Regional.

EFFECTOS:

- **Pérdida de Legitimidad Institucional:** Incremento del descontento social y proliferación de denuncias por presuntos favorecimientos o irregularidades en la adjudicación de contratos públicos.
- **Limitación del Control Social y Fiscalización Ciudadana:** Incapacidad de las organizaciones de la sociedad civil y colegios profesionales para realizar un seguimiento técnico al gasto y alertar sobre desviaciones presupuestales.
- **Mayor Riesgo de Impunidad ante Actos de Corrupción:** Demoras en la detección temprana de irregularidades, permitiendo que los recursos públicos se desvíen antes de la intervención de los órganos de control (OCI, Contraloría).

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Publicación deficiente, desactualizada y poco amigable de la información financiera y contractual en el PTE.	• Fortalecer la integridad pública y masificar el uso de Portales de Datos Abiertos para la vigilancia ciudadana.	• Lograr una calificación del 100% de cumplimiento en las evaluaciones periódicas de la Defensoría del Pueblo al PTE.
• Débil articulación de los mecanismos de participación ciudadana en el control y rendición de cuentas.	• Institucionalizar audiencias públicas descentralizadas y participativas con metodologías de control social efectivas.	• Realizar 4 audiencias públicas de rendición de cuentas descentralizadas (una por provincia) por año fiscal.
• Ineficacia en los canales internos para reportar de forma segura presuntos actos de corrupción.	• Implementar el Modelo de Integridad Pública de la PCM y crear una plataforma digital anónima de denuncias.	• Instalar la Oficina de Integridad Institucional y certificar al GORE Tacna bajo la norma ISO 37001 (Antisoborno).



6.4.3. INCLUSIÓN SOCIAL – COMUNIDADES

DIAGNOSTICO:

Las comunidades campesinas y originarias localizadas en las provincias altoandinas de Tarata y Candarave (y en menor medida en las zonas rurales de Tacna y Jorge Basadre) enfrentan un escenario de exclusión socioeconómica respecto al dinamismo del eje urbano regional. El acceso a servicios públicos de calidad (conectividad a internet, saneamiento básico, salud especializada y educación intercultural bilingüe) sigue siendo marcadamente inferior en estas zonas. Esta brecha territorial restringe la participación de los comuneros en las decisiones estratégicas de desarrollo de la región y limita la viabilidad de sus actividades económicas tradicionales frente a la expansión de otros sectores económicos.

Tabla N° 33: Brecha de Acceso a Proyectos Productivos Colectivos y Fondos Concursables Rurales

Provincia con Comunidades Campesinas	N° de Comunidades Reconocidas	% de Comunidades que Recibieron Inversión Pública	Monto Asignado mediante PROCOMPITE (S/)	Principales Limitaciones para Acceder a Fondos
Tarata	22	18.2%	S/ 1.2 millones	Falta de personería jurídica actualizada y saneamiento
Candarave	18	11.1%	S/ 0.8 millones	Incapacidad técnica para formular planes de negocio
Tacna (Zonas rurales altas)	8	25.0%	S/ 0.5 millones	Alta dispersión comunal y falta de conectividad

Fuente: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) - Dirección General de Políticas y Estrategias / Gobierno Regional de Tacna - Gerencia Regional de Desarrollo Económico, *Padrón Integrado de Comunidades Campesinas y Ejecución de Fondos No Reembolsables*.

Nota: Se constata una distribución asimétrica de los fondos de apoyo productivo regional. Más del 80% de las comunidades campesinas altoandinas queda fuera de los beneficios de los fondos concursables (como PROCOMPITE) debido a barreras burocráticas en la formulación de perfiles técnicos y a problemas de titulación registral de sus territorios comunales.

CAUSAS:

- **Dispersión Geográfica y Densidad Poblacional Baja:** Comunidades asentadas en territorios agrestes y distantes, lo que encarece y dificulta la focalización de la infraestructura social por parte del Estado.



- **Enfoque de Inversión Pública Centralista:** Priorización presupuestal de grandes obras urbanas en desmedro de pequeños proyectos integrales de desarrollo rural comunal.
- **Deficiencias en los Espacios de Consulta y Coordinación Intercultural:** Limitada articulación entre el Gobierno Regional y los presidentes de las comunidades campesinas para codiseñar planes de desarrollo específicos.

EFFECTOS:

- **Persistencia de Índices Críticos de Pobreza y Vulnerabilidad:** Altas tasas de anemia infantil, desnutrición crónica y falta de oportunidades para las familias de las zonas altas.
- **Migración Excesiva y Despoblamiento Rural Altoandino:** Abandono de los campos y de la actividad ganadera por parte de los jóvenes, quienes migran a la capital de la región en busca de empleo, tugurizando la periferia urbana.
- **Conflictos Sociales por el Uso de Recursos Naturales:** Tensiones latentes entre las comunidades rurales y los sectores industriales por los derechos de acceso al agua de las cabeceras de cuenca y la propiedad comunal de las tierras.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Brecha profunda en el acceso a servicios de saneamiento, salud y educación en las comunidades altoandinas.	Ejecutar el Plan Regional de Cierre de Brechas Sociales en Comunidades Campesinas y Originarias.	Dotar de agua potable de calidad y conectividad digital al 90% de las comunidades campesinas de la región.
Despoblamiento rural debido a la falta de proyectos de desarrollo económico sostenible y local.	Financiar proyectos productivos territoriales y promover el empleo e inclusión económica de los comuneros.	Financiar 30 planes de negocio asociativos rurales enfocados en ganadería de camélidos y cultivos nativos.
Escasa participación formal de las autoridades comunales en la planificación del desarrollo regional.	Crear el Consejo Regional de Comunidades Campesinas como un órgano consultivo y de concertación política.	Institucionalizar 2 sesiones anuales ordinarias de concertación descentralizada entre el GORE y las comunidades.



6.4.4. INCLUSIÓN SOCIAL – IDENTIDAD

DIAGNOSTICO:

La región de Tacna posee una rica herencia cultural e histórica plurilingüe, con una presencia importante de la cultura Aymara en sus zonas altoandinas e históricos flujos de migración que han configurado la identidad regional actual. No obstante, el Estado Regional carece de un enfoque intercultural sólido en sus políticas de atención al ciudadano. Las lenguas originarias y las expresiones culturales tradicionales enfrentan procesos de invisibilización institucional, relegando la diversidad cultural a un plano meramente folclórico. Esta falta de pertinencia cultural en la prestación de servicios del GORE genera barreras de acceso para la población quechua y aymarahablante, vulnerando su derecho a la identidad y a una atención digna.

Tabla N° 34: Disponibilidad de Servidores Públicos Bilingües Certificados y Pertinencia Intercultural

Dependencia Regional Clave	N° Total de Servidores de Atención Directa	Servidores Bilingües Certificados (Aymara/Quechua)	% de Cobertura con Enfoque Intercultural	Estado de la Señalética e Información Institucional
Sede Central GORE (Ventanilla Única)	18	1	5.5%	Exclusivamente en idioma castellano
Red de Salud Tarata (Establecimientos)	45	4	8.8%	Castellano (Traducción oral informal)
Red de Salud Candarave (Establecimientos)	38	3	7.9%	Castellano (Falta pertinencia en folletos)
Dirección Regional de Agricultura	24	2	8.3%	Exclusivamente en idioma castellano

Fuente: Ministerio de Cultura (MINCUL) - Viceministerio de Interculturalidad / Dirección Desconcentrada de Cultura de Tacna - Registro Nacional de Servidores Bilingües y Evaluación de Lenguas Originarias.

Nota: Existe un marcado desfase entre la composición demográfica de la sierra de Tacna (donde parte representativa de la población rural es aymarahablante o quechuahablante) y la capacidad de atención lingüística del Estado Regional. La falta de personal certificado por el Ministerio de Educación vulnera el derecho de identidad cultural de los usuarios de las provincias altoandinas.



Gráfico N° 28: Resultados de Programas Sociales en Tacna - 2025

PROGRAMAS SOCIALES						
PROGRAMA	SERVICIO	diciembre de 2023	diciembre de 2024	marzo de 2025	abril de 2025	mayo de 2025
	Distritos Cuna Mas	13	19	27	27	27
	Familias atendidas en el SAF	0	503	511	510	510
	Niños y niñas atendidos en el SCD	2,034	2,139	2,145	2,136	2,127
	Distritos Juntos	28	27	27	27	27
	Hogares abonados	2,740	4,003	3,936	3,848	3,848
	Hogares Afiliados	3,157	4,221	4,117	4,074	4,074
	Distritos Foncodes	5	5	5	5	5
	Hogares HW/NJ - Proy. Culminados	2,904	2,904	2,904	2,904	2,904
	Hogares HW/NJ - Proy. en Ejec.	800	800	800	800	800
	Distritos Pension65	28	28	28	28	28
	Usuarios Pension65	2,853	3,994	4,242	4,242	4,242
	Distritos Pais	3	3	3	3	3
	Atenciones realizadas a través de los Tambos	758	1,032	727	1,699	1,699
	Beneficiarios atendidos a través de los Tambo	413	457	350	571	571
	Tambos prestando servicios	4	4	4	4	4
	Distritos Contigo	20	23	23	23	23
	Usuarios contigo	412	803	803	803	803

Fuente: INEI. Elaboración: IPE.

CAUSAS:

- **Escaso Personal Certificado en Lenguas Originarias:** Ausencia de servidores públicos capacitados y acreditados en traducción y atención en lengua aymara o quechua en las dependencias clave (salud, agricultura, ventanillas de atención).
- **Políticas Públicas con Enfoque Homogéneo y No Intercultural:** Diseño y ejecución de programas sociales sin considerar las cosmovisiones, prácticas tradicionales de salud y formas de organización comunitaria andina.
- **Debilidad en los Programas de Conservación del Patrimonio Inmaterial:** Presupuesto regional mínimo destinado a la salvaguardia de las tradiciones orales, saberes ancestrales y memoria histórica de los pueblos originarios locales.

EFFECTOS:

- **Barreras de Acceso y Discriminación Lingüística Institucional:** Marginación de los ciudadanos originarios que no logran comprender a cabalidad las normativas, requisitos y trámites públicos dictados exclusivamente en castellano.



- **Pérdida Progresiva del Patrimonio Cultural Inmaterial:** Debilitamiento de la transmisión intergeneracional de las lenguas originarias y de los saberes técnicos tradicionales de manejo ecosistémico.
- **Fragmentación de la Cohesión Social Regional:** Tensiones y polarización entre las identidades urbanas occidentales y las identidades rurales andinas, debilitando el sentido de pertenencia y visión compartida de la región.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
Atención pública deficiente y carente de pertinencia cultural para ciudadanos hablantes de lenguas originarias.	Implementar la Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural en todas las sedes del GORE.	Garantizar que el 100% de las dependencias de atención al público cuenten con un traductor y servidor bilingüe certificado.
Invisibilización y falta de puesta en valor de los saberes ancestrales y el patrimonio inmaterial regional.	Formular e implementar el Plan Regional de Salvaguardia y Promoción de la Identidad Cultural Intercultural.	Registrar y certificar 15 expresiones culturales inmateriales de Tacna ante el Ministerio de Cultura.
Infraestructura y programas de salud y educación que ignoran la cosmovisión y prácticas comunales.	Adecuar con pertinencia cultural los servicios de salud básica (parto vertical, medicina tradicional) y la educación EIB.	Implementar el modelo de atención intercultural en el 100% de los establecimientos de salud de Tarata y Candarave.

6.4.5. RECURSOS HUMANOS – GORE

DIAGNOSTICO:

La gestión de los recursos humanos dentro de la sede central del Gobierno Regional de Tacna adolece de una marcada inestabilidad institucional y desorden normativo. La convivencia de múltiples regímenes laborales (D.L. 276, D.L. 728, CAS 1057) genera brechas salariales inequitativas para funciones similares, desmotivando el desempeño del personal técnico y administrativo. Asimismo, se evidencia una rotación excesiva en los cargos de confianza y de dirección superior, lo que interrumpe la continuidad de las políticas públicas de largo plazo,



afecta los procesos de adquisición y retrasa el cumplimiento de las metas institucionales de la entidad.

Tabla N° 35: Distribución del Personal de la Sede Central por Regímenes Laborales e Inequidad Salarial

Régimen Laboral de la Entidad	Cantidad de Trabajadores (Plazas)	% del Total de la Planilla	Ingreso Promedio Mensual (S/)	Estabilidad Laboral / Condición Jurídica
Decreto Legislativo 276 (Carrera)	185	24.3%	S/ 2,800	Nombrados (Estabilidad permanente)
Decreto Legislativo 728 (Privado)	42	5.5%	S/ 4,500	Plazo indeterminado (Sectores específicos)
Decreto Legislativo 1057 (CAS)	420	55.2%	S/ 3,100	Contratos temporales renovables
Locación de Servicios (Terceros)	114	15.0%	S/ 2,500	Sin beneficios laborales (Alta vulnerabilidad)
TOTAL PERSONAL SEDE CENTRAL	761	100%	--	Tránsito a Ley SERVIR: En Fase de Implementación

Fuente: Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) - Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos / Gobierno Regional de Tacna - Oficina de Recursos Humanos.

Nota: La coexistencia de múltiples regímenes laborales genera un desorden administrativo y presupuestal dentro del GORE Tacna. El predominio del régimen CAS y los locadores de servicios (70.2% en conjunto) propicia una elevada rotación técnica del personal y asimetrías salariales por el cumplimiento de funciones idénticas en las áreas de planeamiento y administración.

CAUSAS:

- **Lento Proceso de Tránsito al Régimen del Servicio Civil (SERVIR):** Resistencia interna, falta de priorización política y debilidad técnica para concluir la valorización de puestos y el manual de perfiles exigido por SERVIR.
- **Alta Rotación de Directivos por Criterios Políticos:** Designación de funcionarios de confianza basada en la filiación político-partidaria o lealtades personales coyunturales, en lugar de priorizar la meritocracia y el perfil técnico.



- **Ausencia de un Sistema Integral de Evaluación del Desempeño:** Falta de herramientas objetivas para medir la productividad del personal y vincular los resultados con incentivos no económicos o capacitaciones específicas.

EFECTOS:

- **Paralización y Pérdida de Memoria Institucional:** Cada cambio de gestión directiva o de gerentes sectoriales paraliza la toma de decisiones y el avance de los expedientes durante semanas debido a la curva de aprendizaje.
- **Bajo Clima Laboral y Desmotivación del Personal Técnico:** Conflictos internos derivados de las disparidades remunerativas, inestabilidad en los contratos CAS y falta de una línea de carrera meritocrática predecible.
- **Deficiencias Técnicas en la Gestión Administrativa:** Incremento de errores en los procesos de licitación, formulación de proyectos y resoluciones, lo que genera observaciones de la Contraloría y nulidades administrativas.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Convivencia de regímenes laborales caóticos que generan inequidad y desmotivación en el personal.	• Concluir e implementar de forma prioritaria el tránsito definitivo del GORE Tacna al régimen meritocrático de SERVIR.	• Lograr el ingreso del 100% de las plazas orgánicas de la sede central bajo el modelo de la Ley del Servicio Civil.
• Elevada rotación de gerentes y directores regionales que afecta la continuidad de las políticas públicas.	• Institucionalizar la selección de directivos públicos de carrera mediante concursos públicos de méritos.	• Reducir la rotación de funcionarios de confianza, garantizando una permanencia promedio mínima de 18 meses por cargo.
• Inexistencia de mecanismos técnicos para la medición del rendimiento y productividad laboral.	• Implementar el Sistema de Gestión del Rendimiento institucional enfocado en el cumplimiento de metas y POI.	• Evaluar anualmente al 100% del personal administrativo y directivo en base a indicadores de desempeño.



6.4.6. RECURSOS HUMANOS – SERVIDORES

DIAGNOSTICO:

Los servidores públicos de las direcciones y gerencias regionales sectoriales de Tacna (Salud, Educación, Transportes, Agricultura, entre otras) adolecen de una falta de capacitación especializada y desalineación respecto a las nuevas metodologías de gestión por resultados. Los planes de capacitación institucional vigentes suelen ser genéricos y no responden a un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) riguroso vinculado a las brechas productivas reales de la región. Como consecuencia, el personal operativo carece de herramientas técnicas avanzadas en áreas críticas como el sistema de inversiones Invierte.pe, contrataciones del Estado (OSCE), regulaciones ambientales sectoriales y tecnologías de la información, debilitando la calidad del servicio público que se brinda a la comunidad.

Tabla N° 36: Brecha de Capacitación Especializada y Evaluación del Desempeño por Sectores

Sector / Dirección Regional	Ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP)	Servidores Certificados en Sistemas Administrativos (MEF/OSCE)	% de Servidores Evaluados bajo Metodología de Rendimiento	Principal Necesidad de Capacitación Identificada
Salud (Administrativos)	42.0%	15.4%	0.0%	Gestión de la cadena de suministro y almacenes
Educación (Administrativos)	35.5%	12.0%	0.0%	Sistema de Administración Financiera (SIAF)
Transportes	58.0%	28.5%	0.0%	Normativa de Contrataciones del Estado (OSCE)
Agricultura	22.4%	8.5%	0.0%	Formulación de proyectos bajo Invierte.pe

Fuente: Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) - Dirección de Capacitación y Rendimiento / Gobiernos Regionales - *Informes de Evaluación del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP)*.

Nota: Las direcciones regionales sectoriales presentan niveles deficientes de ejecución de sus planes presupuestales de capacitación. La baja certificación de los servidores en los sistemas rectores nacionales (como OSCE e Invierte.pe) impacta negativamente en la calidad de los procesos de licitación pública, ralentizando la ejecución de las inversiones en beneficio de la región.

CAUSAS:

- **Presupuesto Institucional Marginal para Capacitación Especializada:** Asignación de recursos económicos ínfimos para el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP), limitándose a talleres cortos informales en lugar de especializaciones acreditadas.



- **Falta de Incentivos Vinculados a la Capacitación Continua:** Los cursos aprobados por los servidores no inciden de forma directa en su promoción económica ni profesional dentro de la entidad debido al estancamiento de las líneas de carrera.

EFECTOS:

- **Baja Calidad en la Atención y Servicios Finales al Ciudadano:** Respuestas técnicas deficientes, errores en la fiscalización sectorial (ambiental, laboral, de transportes) y maltrato involuntario por falta de habilidades blandas.
- **Ineficiencia en el Diseño y Gestión de Proyectos Sectoriales:** Elaboración de proyectos de desarrollo agrario, turísticos o de infraestructura vial de baja calidad metodológica que terminan siendo rechazados o declarados inviables.
- **Desgaste de la Imagen Institucional del Servidor Público:** Consolidación del estigma social de ineficiencia y desidia sobre el empleado estatal, deteriorando la relación y el diálogo entre el Estado Regional y la sociedad civil tacneña.

PRINCIPALES PROBLEMAS:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACTIVIDADES Y/ O METAS
• Competencias técnicas desactualizadas en los servidores sectoriales frente a los nuevos sistemas administrativos.	• Rediseñar el Plan de Desarrollo de las Personas (PDP) basándose en un DNC riguroso y por competencias específicas.	• Ejecutar el 100% del presupuesto del PDP enfocado en certificar a los servidores en Invierte.pe, OSCE y Gestión Pública.
• Escaso desarrollo de capacidades blandas, ética pública y cultura de buen trato al ciudadano.	• Implementar el Programa Regional de Inducción, Ética y Excelencia en el Servicio al Ciudadano.	• Capacitar al 100% del personal asistencial y técnico que brinda atención directa a usuarios en centros de salud y sedes regionales.
• Carencia de convenios de formación técnica especializada de alto nivel para los servidores de mandos medios.	• Suscribir convenios institucionales de cofinanciamiento académico con la ENAP y universidades licenciadas.	• Lograr que 300 servidores públicos de las 4 provincias aprueben diplomados y especializaciones en gestión pública por resultados.



7. SINTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO POR EJES ESTRATEGICOS

De conformidad con la normativa legal vigente y las pautas para la presentación del Plan de Gobierno —específicamente lo establecido en el Anexo N° 03 de la Resolución N° 0002-2026-JNE—, se detalla a continuación la tabla de síntesis correspondiente:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
DIMENSIÓN SOCIAL			
1. Salud – Infraestructura Paralización de las obras y arbitrajes en el nuevo Hospital Hipólito Unanue, obligando a atender en infraestructuras de contingencia colapsadas.	Culminar la construcción y el equipamiento integral de la sede principal del Hospital Hipólito Unanue de la región Tacna.	Porcentaje de avance físico y equipamiento integral de la obra hospitalaria paralizada.	Culminación de la infraestructura física y equipamiento integral al 100% dentro del periodo de gestión.
2. Salud - Primer Nivel El 100% de los establecimientos del primer nivel de atención (distritos y provincias) se encuentran con capacidad instalada inadecuada y equipos obsoletos.	Formular y ejecutar el proyecto de inversión para la categorización y mejora de la capacidad resolutive de los centros de salud del nivel I-4.	Porcentaje de establecimientos de salud de primer nivel con capacidad instalada inadecuada.	Reducir la brecha de establecimientos del primer nivel con capacidad instalada inadecuada en un 20%.
3. Salud - Especializada Creciente demanda desatendida y falta de infraestructura óptima para la atención médica especializada de neonatos, gestantes y adultos mayores.	Formular y ejecutar el proyecto de inversión pública: "Construcción del Hospital Materno Infantil y del adulto mayor de la región Tacna".	Número de nuevos hospitales especializados con capacidad resolutive construidos.	Reducir en un 20% la capacidad instalada inadecuada de los hospitales especializados de Tacna.
4. Educación – Infraestructura El 99% de las unidades productoras de educación secundaria operan con capacidad instalada inadecuada, laboratorios desequipados y mobiliario deficiente.	Formular y ejecutar el proyecto regional de modernización arquitectónica y equipamiento tecnológico de las instituciones educativas.	Porcentaje de unidades productoras del servicio de educación secundaria con capacidad instalada inadecuada.	Reducir en un 35% la capacidad instalada inadecuada de los servicios de educación secundaria.



5. Educación - Deuda Social Docentes jubilados y cesantes postergados y maltratados por la excesiva burocracia regional para efectivizar los pagos de sentencias judiciales.	Crear e implementar el comité de priorización de los pagos de sentencias de la región Tacna del sector educación.	Porcentaje de sentencias judiciales de docentes pendientes de pago o trámite administrativo ante el MEF.	Lograr la atención oportuna y agilización pronta ante el MEF del 100% de expedientes priorizados.
6. Saneamiento Urbano El 100% de las áreas urbanas se encuentran sin servicio de drenaje pluvial en la región Tacna, generando peligro sanitario ante lluvias estacionales.	Formular y ejecutar el proyecto de ingeniería de carácter integral para el sistema de drenaje pluvial de la ciudad de Tacna.	Porcentaje de áreas urbanas de la provincia de Tacna que carecen del servicio de drenaje pluvial.	Reducir en un 35% la brecha de áreas urbanas sin servicio de drenaje pluvial en la región.
7. Seguridad Ciudadana El 31% de los sectores a nivel de los distritos urbanos no cuentan con medios de vigilancia adecuados para brindar seguridad ciudadana.	Formular y ejecutar el proyecto integral de modernización tecnológica e interconexión digital para la seguridad ciudadana regional.	Porcentaje de sectores a nivel distrital desprovistos de medios de vigilancia tecnológica adecuados.	Reducir en un 45% la brecha de inseguridad ciudadana en los sectores intervenidos de la región.
8. Poblaciones Vulnerables Incremento severo de violencia familiar; los municipios están rebasados y el porcentaje de hogares de refugio por implementar es del 75%.	Formular y ejecutar el proyecto de inversión pública para la creación del "Hogar de refugio temporal de la región Tacna".	Porcentaje de hogares de refugio temporal para mujeres y sus hijas con capacidad instalada inadecuada.	Reducir en un 30% el porcentaje de hogares de refugio temporal con capacidad instalada inadecuada.
9. Deporte y Recreación Falta de funcionamiento del Centro de Alto Rendimiento Deportivo (CARD) Regional y estancamiento de la actividad competitiva en ligas del menor.	Formular un proyecto de revaloración y puesta en actividad deportiva a través del CARD (Atletismo, Básquet y Vóley) y ligas de menores.	Rendimiento y resultados deportivos obtenidos por la delegación regional en competencias oficiales.	Triplicar los resultados obtenidos en las competencias de carácter regional, nacional e internacional.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
1. Agricultura - Estrés Hídrico Severa escasez hídrica con solo 114 m3/hab./año en el Caplina, agravada porque el 72% de la superficie agrícola regional no tiene riego tecnificado.	Formular y ejecutar el proyecto integral de mejoramiento del servicio de acceso al recurso hídrico y masificación del riego tecnificado.	Porcentaje de la superficie agrícola total de la región Tacna que no cuenta con riego tecnificado.	Reducir en un 45% el área agrícola sin riego tecnificado en la región en los próximos cuatro años.
2. Agricultura - Asistencia Modelo agrario primario de bajos precios y falta de mercados, condicionado a que el 88% de productores agropecuarios no cuenta con asistencia técnica.	Desarrollar un programa regional articulado de asistencia técnica, asociatividad agraria y diversificación hacia la agroexportación.	Porcentaje de productores agropecuarios regulados que carecen de asistencia técnica e innovación.	Reducir en un 30% la brecha de productores agropecuarios que no cuentan con asistencia técnica.
3. Agricultura - Defensa Ribereña El 100% de los puntos críticos de las riberas del río y el 99% de las quebradas de la región no están protegidas ante huaicos e inundaciones.	Formular y ejecutar el proyecto macro regional: "Sistema de defensa ribereña y protección de ríos y quebradas de la región Tacna".	Porcentaje de puntos críticos de las riberas de ríos y quebradas vulnerables no protegidas ante peligros.	Reducir la brecha de sistemas de defensa de ríos y quebradas de la región Tacna en un 25%.
4. Minería - Canon y Regalías Contracción del -1.2% en la extracción de cobre de Southern Perú por factores geológicos, impactando en las proyecciones presupuestales locales.	Optimizar la formulación presupuestal del pliego regional priorizando el uso del canon remanente en proyectos de infraestructura de alto impacto.	Índice de ejecución física y financiera de proyectos públicos regionales financiados con recursos del canon.	Incrementar la eficiencia en la ejecución del presupuesto de canon minero alcanzando un 90% de gasto real.
5. Minería – Producción Necesidad de canalizar el auge histórico del molibdeno (expansión de +34.7% en producción) hacia la dinamización de los proveedores de la región.	Instalar mesas de desarrollo económico territorial y valor compartido para generar encadenamientos productivos con las MYPES locales.	Número de micro y pequeñas empresas tacneñas insertadas formalmente como proveedoras del sector minero.	Articular de manera formal al menos 05 cadenas productivas locales con los operadores mineros regionales.



6. Energía Crecimiento del +36.1% en la generación hidroeléctrica de la central Aricota I, pero con limitaciones normativas para la masificación de energías limpias.	Promover y viabilizar carteras de inversión público-privada para el aprovechamiento técnico-legal del recurso geotérmico y solar regional.	Número de proyectos de energías renovables (solar y geotérmica) con factibilidad aprobada e implementados.	Lograr la implementación y operación de 02 proyectos macro de aprovechamiento de energía solar y geotérmica.
7. Producción – Comercio Fuerte caída del -16.8% en la recaudación de tributos internos de la SUNAT en Tacna por la recesión que afecta al sector microempresarial.	Asignar e inyectar 20 millones de soles para el desarrollo de la estrategia PROCOMPITE regional mediante fondos concursables no reembolsables.	Porcentaje de MYPES y emprendimientos comerciales beneficiados con el fondo no reembolsable PROCOMPITE.	Colocación y ejecución del 100% del presupuesto PROCOMPITE asignado (20 millones) en beneficio de las MYPES.
8. Producción – Pesca El 100% de los muelles y desembarcaderos pesqueros artesanales del litoral tacneño operan bajo infraestructuras deterioradas e inadecuadas.	Formular y ejecutar el proyecto de inversión pública integral para la modernización, equipamiento y operación de los muelles artesanales.	Porcentaje de muelles pesqueros artesanales por implementar o modernizar en la franja costera de la región.	Cerrar la brecha de muelles pesqueros artesanales por implementar o modernizar en un 30%.
9. Producción – Abastos El 100% de los mercados de abasto en la región Tacna registran infraestructuras pequeñas, obsoletas (más de 20 años) y sin equipamiento técnico.	Formular y ejecutar el proyecto regional: "Construcción, equipamiento y operatividad de los mercados de abastos de la región Tacna".	Porcentaje de mercados de abasto zonales de la región Tacna que les falta implementar y modernizar.	Reducir en un 25% la brecha de falta de implementación y modernización de los mercados de abasto.
10. Transportes – Conectividad El 79% de la red vial departamental de la región Tacna se encuentra por pavimentar, elevando los costos de fletes post-pandemia.	Formular y ejecutar el proyecto integral de pavimentación asfáltica, conservación y mantenimiento de las vías departamentales de Tacna.	Porcentaje de kilómetros de la red vial departamental del ámbito regional que se encuentra sin pavimentar.	Cerrar en un 35% la brecha de la red vial departamental de la región Tacna por pavimentar.
11. Transportes – Logística El 100% de las plataformas logísticas terrestres, aéreas o fronterizas se encuentran desordenadas y sin implementar técnicamente en la región.	Formular y ejecutar el proyecto técnico-normativo regional: "Sistemas de Plataformas Logísticas de la región Tacna".	Porcentaje de plataformas logísticas comerciales transfronterizas y multimodales no implementadas.	Reducir en un 30% la brecha de plataformas logísticas terrestres y comerciales no implementadas.
12. Turismo El 100% de los recursos turísticos inventariados y priorizados por el sector público regional no brindan servicios turísticos públicos adecuados.	Formular y ejecutar el proyecto regional de mejora, acondicionamiento, optimización y promoción de los recursos turísticos priorizados.	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que no brindan adecuados servicios públicos.	Reducir en un 35% la brecha de recursos turísticos inventariados que no brindan adecuados servicios públicos.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
1. Biodiversidad - Especies El 100% de las especies silvestres de flora y fauna nativas se encuentran bajo amenaza, desplazamiento o extinción por factores antrópicos.	Formular y ejecutar el proyecto integral de inversión pública para la recuperación, conservación ex situ y protección de especies de Tacna.	Porcentaje de especies silvestres amenazadas o vulnerables identificadas que requieren recuperación.	Reducir en un 25% la brecha de especies silvestres amenazadas que requieren planes de recuperación.
2. Biodiversidad – Control Incremento del tráfico ilícito y desprotección de hábitats críticos de fauna y flora silvestre en los ecosistemas frágiles de la región.	Fortalecer los mecanismos de fiscalización de la biodiversidad regional mediante puestos de control biológico interprovinciales.	Número de operativos de control de fauna silvestre y áreas naturales protegidas monitoreadas con éxito.	Implementar 04 planes anuales de fiscalización conjunta con SERFOR y las municipalidades provinciales.
3. Residuos Sólidos – Suelos El 100% de las hectáreas utilizadas para la disposición final de basura urbana operan como áreas degradadas por verter residuos a cielo abierto.	Formular y ejecutar el proyecto integral de remediación y recuperación de las áreas degradadas por residuos sólidos en la región.	Porcentaje de hectáreas degradadas por acumulación informal de residuos sólidos urbanos sin intervención.	Reducir la brecha de áreas degradadas por residuos sólidos en un 25% en todo el ámbito regional.
4. Residuos Sólidos – Lixiviados Vertimiento incontrolado de líquidos contaminantes (lixiviados) en botaderos informales, afectando la capa freática y la salud de las pampas costeras.	Construir plantas de tratamiento de lixiviados y celdas transitorias de seguridad en los sistemas de gestión integral de residuos.	Porcentaje de botaderos provinciales reconvertidos y equipados con sistemas de captura de lixiviados.	Lograr la implementación técnica de control de lixiviados en el 30% de los puntos de disposición final.
5. Ecosistemas – Altiplano Degradación severa del 100% de la superficie del ecosistema forestal (bofedales altoandinos y lomas) que demanda restauración ambiental.	Formular y ejecutar el proyecto macro de restauración y conservación del ecosistema forestal y bofedales de la región Tacna.	Porcentaje de la superficie de ecosistemas identificados como degradados que requieren restauración técnica.	Intervenir y recuperar un 30% de la superficie total de los ecosistemas degradados priorizados.
6. Ecosistemas – Cuencas Deforestación de cabeceras de cuenca y reducción acelerada de la vegetación nativa (queñuales e ichu) afectando el ciclo hidrológico regional.	Desarrollar proyectos masivos de reforestación altoandina y conservación de suelos con especies nativas en Tarata y Candarave.	Hectáreas de cabecera de cuenca reforestadas con vegetación nativa en el ámbito andino regional.	Reforestar e intervenir un 35% de las áreas degradadas de cabeceras de cuenca priorizadas.



PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
1. Gestión Pública - Procesos El 100% del sistema técnico-administrativo regional es calificado como inadecuado y lento, demorando los trámites entre 30 y 50 días.	Formular y ejecutar el proyecto integral de mejoramiento, digitalización y simplificación de trámites del sistema técnico administrativo.	Porcentaje de procesos administrativos y servicios del pliego regional que no brindan una atención adecuada.	Reducir en un 30% el sistema administrativo que no brinda un servicio adecuado en favor de los usuarios.
2. Gestión Pública - Transparencia Persistencia de opacidad y debilidades de control gubernamental interno, reflejado en elevados índices históricos de inconducta funcional.	Implementar sistemas de auditoría continua en tiempo real y digitalización total de las licitaciones públicas de inversión.	Porcentaje de adjudicaciones y contratos públicos regionales fiscalizados bajo el estándar de Gobierno Abierto.	Persistencia de opacidad y debilidades de control gubernamental interno, reflejado en elevados índices históricos de inconducta funcional.
3. Inclusión Social - Comunidades Comunidades campesinas altoandinas de Tarata y Candarave postergadas, registrando un 100% de brecha de no atención por el pliego regional.	Crear e implementar la Dirección Regional de Comunidades Campesinas del Gobierno Regional de Tacna con autonomía presupuestal.	Porcentaje de la brecha de no atención y exclusión de proyectos en favor de las comunidades campesinas.	Reducir en un 40% la brecha de no atención e inversión en favor de las comunidades campesinas de Tacna.
4. Inclusión Social - Identidad Pérdida de patrimonio cultural inmaterial y falta de proyectos de fomento para la preservación de las lenguas originarias y saberes comunales.	Implementar programas de salvaguarda cultural y desarrollo económico con identidad en comunidades andinas originarias.	Número de comunidades campesinas beneficiadas con proyectos de revaloración cultural y artesanal.	Incorporar al 25% de las comunidades campesinas registradas en programas activos de desarrollo con identidad.
5. Recursos Humanos - GORE El 100% de la brecha de capacitación técnica para los servidores públicos se mantiene activa por falta de programas de posgrado y especialización.	Formular y ejecutar el programa integral de capacitación técnica de los servidores públicos del Gobierno Regional y sus unidades ejecutoras.	Porcentaje de la brecha de capacitación especializada del personal técnico y administrativo regional.	Reducción de la brecha de capacitación del personal técnico administrativo del Gobierno Regional en un 30%.
6. Recursos Humanos - Servidores Deficiencias en la implementación del tránsito al régimen del Servicio Civil (SERVIR), ralentizando la meritocracia y optimización del talento interno.	Acelerar el proceso técnico-legal de incorporación del Gobierno Regional al régimen de la Ley del Servicio Civil.	Porcentaje de unidades orgánicas del pliego regional adecuadas formalmente bajo los perfiles de SERVIR.	Lograr que el 35% de las gerencias y direcciones clave del GORE Tacna completen su tránsito a SERVIR.



8. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

El Movimiento Regional asume el compromiso de institucionalizar un Mecanismo de Rendición de Cuentas Semestral, diseñado para garantizar una gestión transparente, responsable y auditable de la economía pública. A través de este informe semestral, se presentará a la ciudadanía tacneña el estado consolidado de la ejecución presupuestal, los procesos de contratación de bienes y servicios, el padrón de proveedores y la planilla del personal del Gobierno Regional de Tacna. Asimismo, este balance semestral incluirá una evaluación técnica del avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública, permitiendo medir de forma objetiva el nivel de cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Gobierno. Para asegurar el acceso irrestricto a esta información, los datos se centralizarán en plataformas digitales y aplicaciones móviles de actualización permanente, y se expondrán formalmente en audiencias públicas semestrales de difusión masiva, garantizando la entrega de reportes impresos detallados para que la población conozca con precisión el destino de cada sol de la región.